EL SIGLO

Año LIX. — Núm. 17.965 | PORTE PAGADO | Director: PEDRO COSIO | Montevideo, Jueves 9 de Junio de 1921

EL SIGLO

Diario de la mañana

FUNDADO EN EL AÑO 1863

REDACCION Y ADMINISTRACION, RINCON 359 AL 367

El tránsito de frutos de Rio Grande

Publicamos ayer un reportaje en el cual el senador brasileño Dr Carlos Barbosa, hizo declaraciones, terminantes respecto al perfecto estado sanitario de la ganadería riograndense, así como también de las severas y eficaces medidas que el gobierno del Estado limítrofe practica con el propósito de evitar todo contagio de la peste bovina apareci da en San Pablo.

Por otra parte es también notorio que dicho peligro se puede dar por eliminado desde que se constató la circunstancia de que la zona infectada estaba circunscripta a una región agrícola de limitado espacio, y que en estos momentos no se conocen nuevos casos.

Teniendo en cuenta esos hechos el propio Ministro de Industrias propuso en la semana pasada se permitiera el tránsito para las lanas procedentes de Rio Grande del Sur, revelando con ello una tendencia a liberalizar las medidas severísimas de restricción dictadas contra todos los artículos procedentes de dicho Estado

---

Consideramos plausible esa media de liberalidad porque ya no hay razón que justifique semejante rigorismo, teniéndose como se tiene el convencimiento de que en la extensa zona que abarca el Estado de Rio Grande y aún todo el territorio de Santa Catalina, — que se interpone entre este Pablo y Rio Grande, — están completamente limpios de la temible plaga.

El comercio exportador de frutos de las regiones fronterizas ha exteriorizado por medio de la prensa local su protesta por lo que conceptúa restricciones infundadas, medidas de exagerada defensa, a las que no pueden menos de buscar otra explicación, si como un móvil no confesado de contemplar aspiraciones nacionales de interesed desaveniendo con los de ellos.

Es una inclinación muy humana la de buscar explicaciones lógicas a las cosas cuando las razones que se dan carecen del fundamento que se les atribuye. Así se comprende que las cavilaciones de nuestros vecinos coincidan en que el "pretexto" de las disposiciones restrictivas adoptadas para con el intercambio de nuestra frontera haya sido la peste bovina.

Dice un diario de Uruguayana que durante tantos años el comercio de tránsito de frutos ha dado vida a nuestras líneas férreas. Es más: ha dado utilidades a nuestro comercio de la capital que, como consecuencia de la consignación de frutos a esta plaza ha sido el intermediario forzoso para la venta de mercaderías europeas y para productos de nuestra industria que de aquí se envían a las ciudades fronterizas del Sur.

De manera que las medidas dictadas hieren igualmente intereses comerciales de larga tradición vinculados a operaciones que han sido fomentadas en todo tiempo por medio de una política económica de liberalidad. Es preciso haber reconocido que el peligro era muy grande y muy inminente para no haberse detenido ante esa consideración.

Pero si tal medida pudo aceptarse ante la consideración de que cuando fué adoptada no se tenía conocimiento de si el Estado de Río Grande se defendía de una manera eficaz para interceptar el pasaje de productos que pudieran contaminar a sus ganados y de éstos a los nuestros; si se justificaba el rigor extremo cuando era ignorado el efecto que produciría en la extensión de la epizootia; hoy no tiene razón de ser el mantenimiento de la frontera cerrada, si se sabe que los Estados de Río Grande y Santa Catalina están exentos de peste y al propio tiempo se puede tener la convicción de que si algún pequeño foco existe en las para nosotros remotísimas campiñas de San Pablo, no hay peligro de que salga de allí, dada la forma enérgica y eficaz con que combate el mal la autoridad sanitaria de ese Estado.

El Banco de la República

Medidas de organización

De acuerdo con el gran volúmen de operaciones que actualmente realiza esta institución nacional de crédito, se ha resuelto en estos días adoptar algunas medidas de organización en los servicios internos.

El Directorio ha designado de su seno una nueva Comisión y se va a establecer un servicio más expeditivo y con mayores seguridades en el control, en lo que se relaciona con el pago de cheques.

Estas medidas se traducirán también en beneficio del público, en cuanto permitirán despachar con mayor rapidez a los cajeros.

Nuestra exportación

Nueva fórmula de financiamiento

En la reunión que ayer celebró la Agrupación de Legisladores batllistas se planteó una fórmula de solucionar el problema de la salida de nuestros productos ganaderos.

La fórmula fué presentada y fundada en un extenso discurso por el doctor Juan Antonio Buero, Ministro de Relaciones Exteriores, el cual como es notorio se ha preocupado ya anteriormente con verdadero interés patriótico de hallar un medio expeditivo para que los países que tienen necesidad de materias primas puedan adquirir, a base de crédito las que nosotros producimos y necesitamos exportar.

Aun cuando se resolvió en esa reunión mantener en reserva el asunto de que se trata hemos podido saber algo, y ello es que el proyecto es análogo al que se presentó por la propia Cancillería hace unos meses, fundado en estudios hechos respecto de los mercados belga, alemán, checoslovaco, etc., por el cónsul General Sr. Abelardo Rey O'Shanam.

Se constituiría un Consorcio que operaría con un crédito de diez millones en títulos de deuda y con operaciones bancarias.

La fórmula sería sostenida por el grupo de legisladores batllistas?.... Hasta ahí no pudo llegar nuestra investigación.

Régimen de exámenes

En Consejo de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria deberá considerar en su sesión de hoy, un pedido formulado por los estudiantes de los Liceos de la Capital para que subsista aún por este año, el régimen de los exámenes globales, para los alumnos de 2.o, 3.o y 4.o cursos

Es curioso, en realidad, lo que acontece con este asunto. Mientras el régimen subsistió —y eso durante ocho años— se le fustigó en todo sentido. La prensa, los profesores, los estudiantes, todos estuvieron contestes en afirmar que el sistema constituía un verdadero absurdo y que debía abolirse de inmediato, reprochándose al Consejo Seccional el que no produjera una reacción favorable encauzándose en tan justas exigencias. Tras largas indecisiones, el Consejo abocóse por fin al estudio del tema, resolviendo solicitar del Ejecutivo la derogación de la reglamentación existente y la aplicación de otra más racional y pedagógica. El Ejecutivo accedió y, desde hace más de veinte meses existe el decreto que establecé una nueva forma de recepción de las pruebas anuales.

El año pasado, merced a circunstancias accidentales, el régimen subsistió. Y, una vez más, al cabo de los cursos, se repitió la protesta en la prensa y en las aulas.

Llega ahora, —y era tiempo el momento de gozar plenamente de la mejora tan ansiosamente exigida y he aquí que aparecen los mismos estudiantes pidiendo su suspensión.

Evidentemente, el Consejo no puede patrocinar ese pedido. La reforma al régimen se hizo por considerarlo, tras un ensayo bastante largo por cierto para ser ensayo, irracional y defectuoso. Y no pueden valer razones para retroceder ahora en el cumplimiento de una medida que, a parte de obedecer a una disposición legal indiscutible, ha sido reconocida como necesaria e indispensable.

Por fin!

Los presos comerán

Después de "siete mensajes", — valga la palabra y la cuenta del Ministro Mezzera, — el Parlamento ha votado el refuerzo de rubros que era indispensable para continuar dando de comer a los presos y vistiendo a los muchachos de la Colonia Educacional.

También penaban las hermanas del "Buen Pastor", a las cuales ya se les debía la friolera de pesos 24.708.

La ley que autoriza un crédito adicional de $ 123.123 para los rubros del Consejo de Patronato de Delincuentes y Menores, será tratada hoy en el Consejo, poniéndosele el cúmplase para su inmediata ejecución, dada la urgencia que existe en atender a los servicios a que se refiere.

El 50 por ciento de la Contribución Inmobiliaria

La encuesta efectuada por el laborioso Consejo Directivo de la Federación Rural sobre la entrega del 50 o|o. del producido del impuesto inmobiliario a la campaña, toca a su término. Diez y siete departamentos han contestado dando opinión categórica y concordante con la idea expuesta por la Federación Rural en la circular enviada. Damos a publicidad hoy, la remitida por el Consejo de Administración de Durazno:

"Durazno, Junio 4 de 1921. Señor Presidente del Consejo Directivo de la Federación Rural, Ing. Juán José de Arteaga, Montevideo.

Al acusar recibo a su nota No. 93 referente a la entrega a los Municipios del 50 o|o. de lo que se recaude por concepto de Contribución Inmobiliaria, me es grato hacerle saber, que este Consejo de Administración, en sesión de ayer, aprobó y adoptó como resolución, el informe que a continuación se transcribe:

"H. Concejo: La prosperidad y progreso de la campaña están íntimamente unidos a la suerte de los Municipios. Si estos tienen recursos y por lo tanto, pueden desarrollar una acción activa y amplia, la campaña tendrá asegurada la base fundamental de su engrandecimiento. A la Federación Rural, organismo estrechamente vinculado a la campaña, no podrían escapársele estas verdades elementales y de aquí su interés por las cuestiones municipales y su defensa de las rentas de las Comunas, actitud que, por venir de una entidad que tan sanos prestigios tiene en el país, mucho deben agradecerle los Municipios; pero entiendo, H. Concejo, que la Federación Rural no debió limitar su defensa a la fórmula transaccional propuesta a la Cámara de Representantes. Los Municipios tienen necesidades siempre crecientes, ellos deben cuidar, en primer término, de la vialidad rural, que es hoy por hoy, el problema más importante y de mayor trascendencia dentro del país, y es absurdo pretender que ese servicio pueda ser ni siquiera medianamente atendido, con las exiguas y escasísimas rentas de que disponen nuestras Comunas. Ante esas exigencias perentorias del interés público, no caben transacciones que despojen a los Municipios de las rentas que les acuerdan unas leyes, para ir, con esos despojos, a enjugar déficits que bien pueden combatirse con otros medios o con otros recursos. Además, me parece que sería lógico y justo que por lo menos el cincuenta por ciento del elevado recaudo que ha sufrido la propiedad inmueble en los Departamentos, quedara como renta municipal para invertirse en mejoras dentro de los propios Departamentos. Una elemental regla de equidad la impondría al Estado la obligación de dejar la mitad del producto de ese recaudo para que, convertido en mejoras de vialidad, fuera aprovechado por los ruralesen compensación del nuevo gravamen que soportan esas propiedades. De conformidad con lo que antecede opino que los Municipios no deben conformarse con la fórmula transaccional propuesta por la Federación Rural, sino reclamar el producto íntegro del cincuenta por ciento de la Contribución Inmobiliaria

Creo también que debe llevarse a conocimiento de la Federación Rural que este Consejo por iguales o parecidas razones a las invocadas por aquella Corporación en la comunicación a informe, no consideró conveniente crear ningún impuesto a las transacciones rurales, habiéndose sancionado únicamente un adicional a la Contribución Inmobiliaria, creado con la expresa condición de que caducará tan pronto se le entregue al Gobierno Local el cincuenta por ciento de la Contribución Inmobiliaria que le corresponde según Art. 70 de la Ley Orgánica Municipal. Es cuanto tengo que informar. Angel Núñez Aycaguer"

Con tal motivo me es grato saludar al señor Presidente con toda consideración. (FIRMADO) ANGEL NUÑEZ AYCAGUER. Presidente. ALBERTO NOGUEIRA. Secretario.

Estanco del alcohol

Con motivo del proyecto del señor Batlle sobre monopolio del alcohol, el Director de Impuestos Internos, señor Cuñarro ha presentado un interesante memorándum por el cual se demuestra, entre otras cosas que el costo neto de producción de un litro de alcohol a 96 grados es de 0.18.

En los datos del consumo las cifras demuestran que el alcoholismo no es en nuestro país un mal que avance, a juzgar por el promedio anual que corresponde hoy por habitante y lo que era en 1891, o sea hace 30 años.

Era entonces 4 litros y 491 gramos. Hoy es de 2 litros 770.

El total del alcohol consumido en el último ejercicio fué de litros 4.150,379 en los cuales entra el desnaturalizado para usos industriales y domésticos por un millón y medio.

Esta tarde se ocupará del asunto la Comisión de Hacienda del Consejo.

El voto de la mujer

Según las noticias que se han publicado estos días, se agita de nuevo la iniciativa de incorporar al electorado nacional el concurso del voto femenino, que en otros países civilizados,—aunque poblados por razas de otro temperamento que la nuestra,—ya se utiliza.

En Inglaterra fué concedido el voto cuado el elemento femenino salió, con esfuerzo extraordinario del que no se le creía capaz, la situación interna, en la industria, en el comercio, en la agricultura.

La mujer en Francia no hizo menos proezas y lo mismo en Italia. A ellas se debe por lo menos la mitad de la victoria.

Sin embargo, en la ley inglesa que reconoce a la mujer el derecho de votar se puso una limitación de un alcance terrible para la coquetería femenina: se necesita tener por lo menos treinta años cumplidos.

El resultado es que ninguna se inscribe con menos de 40 para arriba, por no revelar la edad urbi et orbi en la publicidad indiscreta de los registros...

Nuestros reformistas deben poner 15 años para obtener que se inscriban desde 25 en adelante.

Ley Bancaria

El proyecto del Ministro Vecino

Nuestro compatriota el Sr. Augusto J. Coelho, cuya reputación como banquero es de todos conocida, ha emitido un juicio bastan favorable al proyecto de legislación bancaria que acaba de presentar el Dr. Vecino al Consejo Nacional de Administración.

El Sr. Caelho llama la atención solamente hacia la conveniencia de exigir, como condición para permitir el funcionamiento de bancos extranjeros en el país, por lo menos para lo sucesivo,— que haya reciprocidad en las naciones a que esos bancos pertenecan.

Eso es lo que hemos sostenido en "El Siglo" en oportunidad.

La Administración Portuaria

Publicamos recientemente un trabajo firmado por "Raggionier" en el que examinaba esto señor uno de los últimos balances de saldos de la Administración del Puerto llegando a la conclusión de que parecían demostrar los números del balance que esa empresa del Estado se encontraba actualmente en déficit.

En contestación al mencionado trabajo hemos recibido del Sr. Labalje Presidente del Directorio del Puerto un extenso memorándum, en el que se demuestra que no hay tal situación mala, a pesar de tener que afrontar la actual crisis con espíritu humanitario respecto al personal, cargando con el enorme peso de sueldos y cargos que una empresa particular sacrificaría, seguramente, en esta época, por razones de economía.

Dejamos constancia de este sin perjuicio de ocuparnos más detalladamente del asunto.

Huelga estudiantil en Buenos Aires

Los alumnos de los Colegios Nacionales de Buenos Aires han resuelto declararse en huelga como acto de protesta contra las resolucion ministerial que suprime los exámenes escritos. En el día de anteayer, la asistencia de estudiantes fué escasa.

Ayer, como los alumnos del Colegio Nacional Mariano Moreno concurrieron a clase, los estudiantes huelguistas se formaron en columna y marcharon hacia aquel establecimiento con el fin de solicitar solidaridad a sus compañeros.

El personal de la comisaría 9.a disolvió la manifestacion, que marchando cantando el Himno Nacional.

Una comision de estudiantes se apersonó a las redacciones de los periodicos para formular su protesta por el proceder de la policía, que, dijeron, embistió, sin previo aviso, a los manifestantes, deteniendo a varios de ellos sin causa, pues marchaban en el mayor orden.

La doctora Paulina Luisi

SU REGRESO AL PAIS

Contrariamente a lo que se había informado llegará recién esta tarde a nuestro puerto el paquete francés "Lutetia", procedente de Burdeos, a cuyo bordo viene nuestra distinguida compatriota la doctora Paulina Luisi, que tan destacada actuación ha tenido en recientes congresos científicos europeos, a los que llevó la representación de este país.

El Consejo N. de Mujeres del Uruguay, cuya representación inviste la Dra. Luisi, le prepara una recepción afectuosa y varios homenajes.

NOTAS

QUEJAS SOVIETISTAS.

La nota que el Ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, compañero Tchitcherin, acaba de enviar a Gran Bretaña, Italia y Francia, abunda en quejas, formula acusaciones numerosas y no carece de amenazas.

Si las quejas del gobierno de los soviets no menudearan tanto y si su esencia no estuviese inspirada tan frecuentemente, por exuberancia de sentimientos rayana en la agresividad, se podría considerar dicha comunicación como un documento importante.

Por el contrario, ni constituirá sino una hoja más del voluminoso libro de las quejas comunistas contra las potencias europeas, cuyas relaciones con la Rusia de los soviets parecen otra vez amenazados por un conflicto.

Tchitcherin, acusa ahora a los aliados como responsables moralmente de la cadena de intervenciones que molesta al gobierno de Moscú.

En Vladivostog los revolucionarios están apoyados por el Japón, que organiza bandas hostiles; en el Asia Central, Wrangel y Semenoff han enviado agentes para provocar una revolución antibolsheviki. Tal vez la misma insurrección del noveno ejército rojo en el Cáucaso, donde los cosacos se han sublevado, no es completamente extraña a la acción perturbadora que Tchitcherin atribuye a los aliados.

El ministro ruso no vacila en manifestar su opinión, y afirma tener pruebas de que el gobierno de Francia es el instigador más activo de esta campaña la que, además, evidencia un propósito colectivo de los aliados, con el fin de facilitar a los japoneses la conquista de Siberia.

Esto en lo que se refiere a quejas y acusaciones. Las amenazas rusas están expresadas en términos rígidos, pero muy claros también.

La responsabilidad moral de todas las potencias aliadas en el propósito colectivo mencionado y su actitud en el asunto; están consideradas por el gobierno de Moscú como un completo desacuerdo con las cláusulas del arreglo comercial que acaba de establecer entre Rusia e Inglaterra

No es la denuncia del acuerdo: pero le falta poco.

El canal de Martin Garcia

En el Rosario de Santa Fé se ha iniciado una intensa campaña solicitando el dragado del Canal de Martin Garcia en forma que permita el fácil tráfico de los ultramarinos con carga completa. Hablando del asunto, escribe un colega de aquella importante ciudad:

No hay lógica, en efecto, ni derecho, para que por un mal paso los barcos que entran a comerciar aguas arriba tengan que ir forzosamente a completar su cargamento en la capital federal con recargos de gastos y pérdidas de tiempo tan injustificados los unos como las otras.

Si no fuera que nuestro puerto es el Puerto natural y obligado para las transacciones de una extensa y rica ya lo habría muerto como ocurre, desgraciadamente con algunos otros puntos de embarque de este litoral, la incalificable actitud del gobierno central al no querer escuchar las legítimas reclamaciones de referencia.

La conducta oficial—que no puede menos que obedecer a alguna preferencia inconfesable—ha hecho que el pedido del comercio se convierta en un verdadero clamor, apremiante y anheloso al cual ya no es posible continuar cerrándolo lo oidos máximo cuando al hacerlo el gobierno de la nacion falta a uno de sus deberes primordiales: el de promover el bienestar general que la constitución garantiza haciendo obra de mejoramiento material por donde se encaucen la prosperidad y el porvenir.

No es justo ni patriótico hacer tributario de un puerto en menoscabo de otros el movimiento marítimo y mucho menos cuando el desvío artificioso de esas actividades se vale de ajustes tan nimios y fácilmente subsanables como el calado de un canal.

Esta sola consideración debe bastarle, pues, al poder central para satisfacer sin mas demora esas fundadadas aspiraciones que dejamos referidas.

Vialidad rural

PUENTES CARRETEROS Y CAMINOS EN RIVERA

El señor Senador por el Departamento de Rivera Dn. Julio Abella se ha entrevistado con el Ministro de Obras Públicas presentando a su consideración un plan general de obras públicas de imprescindible necesidad para el Departamento que representa

El plan presentado consiste en una serie de puentes que coincidiendo con el que se ha construído en el Paso de Serpa y en el proyectado en Mazangano cubrieran todos los arroyos que cruzan el Departamento.

Ahora por lo que respecta a la forma de financiación ella se hará en la forma más justa posible a fin de que los interesados más directamente contribuyan efi cazmente a la realización de las obras.

A grandes rasgos se trata de lo siguiente: la mitad del costo total sería por cuenta del Estado y la otra parte a cargo de los vecinos beneficiados, estableciéndose zonas de influencia todo lo más amplias posible y a pagar con pequeñas cuotas anuales inciudas en las planillas de impuesto inmobiliario y otorgando largos plazos para tal fin.

Como se vé, dada la escasez de recursos del municipio es este proyecto muy aceptable que resolverá un sinnúmero de cuestiones en el orden comercial e industrial. Y por medio de un pequeño esfuerzo del vecindario se dotará al departamento de la vía más importante de comunicación.

Figuras que desaparecen

HA FALLECIDO EN PARIS EL POPULAR AUTOR GEORGE FEYDEAU

¡Keroui, no hace muchos días, y ahora Feydeau! En verdad que el vaudeville francés tiene motivos para temer por su clara, por su clásica sonrisa, ahora que París también sufre algo la invasión de la turpitud mundial... ahora que París, para defender sus cruciones de la pornografía y de la estupidez, funda una institución, cuando antes las creaba el ingenio y la gracia del pueblo!

Feydeau ha hecho reir a los parisiexues desde que estrenó, cuando tenía poco más de 20 años "Taillcur pour dames", en el teatro de la Renaissance, con sus hábiles intrigas, con sus peripecias, las más bufonas, pero de una arte encantador, de una fantasía grávida de observaciones reales, justas. El espectador se olvida de lo inverosímil de sus piezas y no ve más que do naturral, la lógica y la vida intensa de los personajes.

En la vida Feydeau era más bien frío y grave, y además, de una extrema modestia. Jamás hablaba de él mismo y nadie podía obtener una revelación cualquiera sobre su existencia. Ofrecía el regocijo de sus piezas y quién sabe qué hondas tristezas guardaría para sí mismo...

Sin embargo no forzaba su temperamento para resultar gracioso. Hay quienes recuerdan sus años de estudiante, y cuentan que ya entonces todo era "vaudeville" para él, y que su facilidad para componer farsas era prodigiosa. Más tarde, cuando triunfó tan rotundamente con sus primeras piezas, Feydeau no se dejó llevar por esa espontaneidad de su ingenio, sino que conscientemente la empleó como vehículo de sus detenidas observaciones de las costumbres de su época.

Muere el celebrado vaudevillista a la edad de 60 años, más o menos. Había nacido en París, y era hijo de Ernesto Feydeau, novelista que alcanzó popularidad en la época del segundo imperio.

Deja innumerables piezas, entre las cuales citaremos como las de mejor fortuna: "Chat en poche", "Fiancees de Liches", "L'affaire Edouard", "Le mariage de Darillon", "La dame de chez Maxim", "Le systeme Ribadier", "Fil a la patte", "Monsieur chasse", etc.

El centenario de Dante

ACTOS A REALIZARSE

La colectividad italiana en esta capital se preocupa activamente de preparar los actos a realizarse en ocasión del sexto centenario de la muerte de Dante Alighieri, fallecido en Ravenna, como se sabe, el 27 de Setiembre de 1321. La sociedad "Dante Alighieri" y el Círculo Italiano han designado ya las comisiones encargadas de programar esos actos, que consistirán en conferencias, veladas literarias y otras ceremonias.

UNA ENCICLICA DEL PAPA

Un telegrama de Roma anuncia que, con motivo de las conmemoraciones próximas, el Papa ha publicado una enciclica dirigida, a los profesores y a los alumnos de las universidades e institutos católicos, en la que recuerda que Dante fué una de las glorias de esa religión, a pesar de los reproches que dirige a los papas y a los dogmatarios eclesiásticos, que encuentra explicables por las circunstancias del tiempo y por las vicisitudes dolorosas de la vida del poeta.

La enciclica, como conclusión, proclama que Dante es el más grande poeta de la verdad cristiana, e invita a estudiarlo.

Una escuela de pilotos de mar

EL BUQUE BELGA "L'AVENIR"

El buque escuela "L'Avenir" para cuya entrada en la Dársena Norte de Bs. Aires ha sido obtenido permiso oficial, no ha podido aún abandonar la rada exterior a consecuencia de falta de remolque. El velero "L'Avenir" le retenece a una institución marítima establecida en Amberes y que, contando con los auspicios del gobierno belga, cuida de la formación de pilotos de mar y elementos de oficialidad para la marina mercante. A tal efecto el barco escuela "L'Avenir" viene realizando viajes anuales llevando a bordo a los aspirantes a cadetes, jóvenes belgas entre 16 y 18 años, sometidos durante esas largas travesías, a severo aprendizaje en todas las faenas del barco y funciones de meros tripulantes. El curso completo en la referida escuela comprende dos años de preparación dentro de rígida disciplina. Para el viaje que realiza actualmente "L'Avenir", han sido admitidos a bordo 118 cadetes seleccionados entre los que han obtenido las mejores notas en la escuela de aplicación. El barco belga abandonó el puerto de Amberes e 25 de Abril pasado dando lugar la partida a una cariñosa demostración en que tomaron parte las autoridades, numerosos elementos de la población y dos bandas de música militares. El viaje del velero ha sido realizado directamente, sin escalas, entre el puerto de Amberes y la rada de Buenos Aires. Con su capitán y cuatro oficiales, se completa el cuadro superior a bordo del buque escuela, con un médico y un capellán. La permanencia de "L'Avenir" en el puerto de Buenos Aires será de unos 15 días.

Estudio de los mares

COLABORACION DE AMERICA A LA OBRA DE ESPAÑA

Una comunicacion de la península nos informa que los trabajos oceanográficos realizados por los españoles han sido considerado interesantes por la comision internacional de Oceanografía. El doctor Odon de Buen, ha expresado su deseo de que se interese América en la obra de dicha comision pues, de acuerdo con las obligaciones internacionalas que ha contraido en lo que que se refiere al estudio de los mares, tiene España representacion en las comisiones del Atlántico y del Mediterráneo, debiendo en breve constituirse la comision del Pacífico. Las repúblicas de Hispano América no tienen representantes en las diversas comisiones habiendo expresado el señor Odon de Buen que él no se atrevió a asumirla, pero que ha escrito a los gobiernos pidiéndoles su adhesion a las comisiones internacionales del Atlántico y del Pacífico, ofreciéndose desinteresadamente a servir de intermediario, así como también a preparar en los laboratorios y campañas oceanográficas el personal que necesite Hispano-América para poder colaborar en los trabajos internacionales, tal como lo hace ya Portugal. Está en el interés de la misma raza—declaró—trabajar unidos por el progreso de la ciencia.

Consejo N. de Administración

Sesión de ayer

OBRAS DE SANEAMIENTO

El Concejo Departamental del Salto solicita prórroga del plazo establecido para la instalación de las obras de saneamiento.

RECONSIDERACIONES DE UNOS NOMBRAMIENTOS

El señor Batlle y Ordoñez solicita reconsideración de unos nombramientos efectuados para la Dirección de Registro Civil a causa de tener dudas respecto a su legalidad. Se resuelve tratar este asunto en la semana próxima

El mismo consejero solicita que se reparta el informe producido en el asunto del agente de Rentas José Viera. Así se resolvió.

RETIRO DE ASUNTOS

Luego se rubricaron los asuntos del Ministerio de Obras Públicas.

Concluida esta labor el señor Ministro Pitamiglio manifestó al Consejo que en vista de las observaciones hechas por el Consejero Sr. Batlle y Ordoñez en la sesión de la Comisión ayer había retirado los asuntos Nos. 18, 28, y 48 a fin de estudiarlos detenidamente El Consejo aprobó el procedimiento.

ALMACENES DE OBRAS PUBLICAS

Después el ministro Pitamiglio explicó sus ideas respecto a nueva organización y control en los almacenes del ministerio.

El señor Batlle explicó sus miras al respecto, y después de un cambio de ideas se resolvió que las cuentas detalladas deberán estar en secretaría del Consejo durante tres días para su estudio y aprobación por los Consejeros.

ADQUISICION DE UN PROYECTO

Después de una breve discusión se resolvió adquirir en cuatrocientos pesos como un acto de equidad un proyecto del Ingeniero Suinini, sobre caídas del agua del Queguay.

PUENTES EN ARAPEY Y ARERUNGUA

El Ministerio de Obras Públicas da cuenta al Consejo que el Consejo Departamental del Salto a comunicado que contribuye con 10.000 pesos a la contrucción de los puentes del Arapey y Arerungua.

El Consejo comisiona al Sr. Ministro para aceptar esa cantidad y manifestar al Consejo Departamental que de acuerdo con una resolución general al respecto debe remitir esa suma para dar principio a las obras.

SESION DE HOY

El Consejo Nacional de Administración se reune hoy a las nueve horas y 1|2 para informarse de los Asuntos Entrados y considerar la siguiente orden del día:

Con el Ministro de Instrucción Pública: Propuesta de terna de candidatos para proveer la Jefatura de Policía de Artigas; presupuesto interno de la Universidad; Cúmplase a la Ley que crea una Comisión Parlamentaria para dictaminar en lo relativo al Centenario de la Independencia Nacional.

Segundo: Con los Ministros de Instrucción Pública e Industrias: Modificación de los artículos 13 y 22 del Reglamento de Licencias a los Empleados Públicos.

Tercero: Con el Señor Ministro de Industrias: Reglamentación de la Ley de Descanso Semanal del Personal del Servicio Doméstico y de los Chauffeurs.

Cuarto: Con el Ministro de Hacienda: Proyecto de Ley sobre impuesto a los Artículos de Lujo.

CRONICA PARLAMENTARIA

En la Cámara

Cuestiones previas. — Sobre procederes de nuestro cónsul en San Pablo. — Los precios de los arrendamientos. — Prórroga del cobro de impuestos. — Fondos para el Instituto de Higiene. —

Sesionó ayer la Cámara de Representantes; bajo la presidencia del doctor José F. Arias.

Abierto el acto, se dió cuenta entre otros de los siguientes asuntos entrados:

La Presidencia de la Honorable Asamblea General destina a la Honorable Cámara los siguientes asuntos:

Refuerzo de varios rubros del Presupuesto del Ministerio de Obras Públicas. — A la Comisión de Presupuesto.

—Construcción de un puente carretero sobre la Picada de Varela del Río San José y otro sobre el arroyo Chamizo — A la Comisión de Hacienda.

—Construcción de un puente carretero en el Paso de las Piedras del Río Queguay. (Departamento de Paysandú). — A la misma Comisión.

La Honorable Cámara de Senadores remite con sanción un proyecto de ley sobre licencias para residir en el extranjero, a los jubilados, pensionistas civiles, escolares y militares. — A la comisión de Legislación. —

—Don Humberto S. Torano solicita que el Estado adquiera 300 ejemplares de la obra titulada "Medicina Legal Odontológica" de que es autor. — A la Comisión de Instrucción Pública.

PROYECTOS PRESENTADOS

De los señores Representantes don Guillermo L. García y don Casto Martínez Laguardo por el que se refuerza al rubro "Leyes Dictadas para dar cumplimiento a la ley de Julio 1.o de 1918 sobre construcción de lavaderos municipales. — A la Comisión de Presupuesto.

—Del señor Representante don Enrique Comas Nin sustituitivo del que autoriza al Banco Hipotecario del Uruguay para acordar préstamos por el valor de las obras sanitarias domiciliarias que se construyan en las ciudades de Salto, Paysandú y Mercedes. — A sus antecedentes.

—Del señor Representante don L. Enrique Andreoli sobre nombramiento de una Comisión nivela dora de los precios de arrendamientos y acordando moratorias por un año a los ganaderos y agricultores, propietarios o arrendatarios, para el cumplimiento de sus compromisos comerciales y bancarios. — A la Comisión de Códigos.

CUESTIONES PREVIAS

Enseguida, por indicación del señor Ximénez, se resolvió integrar la Comisión que estudia la legislación sobre el Patronato de Delincuentes y Menores, con dos miembros de la Comisión de Códigos. — Fueron designados al efecto los doctores Lagarmilla y Secco Illy.

Después una moción del doctor Haity, para que se tratara sobre tablas el proyecto que eleva a la categoría de ciudad a la villa de San Carlos, dió lugar a un extenso debate, siendo al final rechazada.

SOBRE PROCEDERES DEL CONSUL DE SAN PABLO. —

Acto continuo, solicita la palabra el señor Minelli, y ocupándose de la situación afligente en que se vieron en el Estado de San Pablo, Brasil, varios obreros uruguayos que últimamente han sido repatriados, criticó algunos procederes del cónsul de nuestro país en aquel estado, que, a su juicio, no han sido nada correctos.

Agrega el orador, que el cónsul indicado, señor Milhomens, ha hecho allí publicaciones afirmando que el gobierno de San Pablo tiene agentes en Montevideo, encargados de hacer propaganda en pro de la inmigración de obreros orientales a las Colonias de aquel Estado.

Tales afirmaciones, añade, dieron margen a que el presidente de San Pablo, desmintiera a nuestro cónsul, y a que la cancillería oriental, como medida de corrección dispusiera el traslado del señor Milhomes a Mendoza.

Dedica el señor Minelli algunos párrafos a elogiar la franca amistad que une al Uruguay con el Brasil, y termina lamentando que la prensa de Montevideo haya asumido la defensa del cónsul Milhomes, desconociendo su verdadera misión y comprometiendo las buenas relaciones de ambos países.

Según el señor Bachini el asunto no tenía mayor importancia y por lo tanto no es de suponer que el pueda haber comprometido en ningún momento las buenas relaciones con el Brasil. Agrega, que conoce desde hace veinte años al cónsul Milhomes, y sin entrar a averiguar cual ha sido su conducta en esta emergencia, puede afirmar que siempre lo ha tenido por un hombre correcto, incapaz de sostener cosas que no sean ciertas.

Finalmente el doctor Ramírez observa, declarando que el Parlamento nada tiene que hacer en el asunto, máxime cuando los suelos periodísticos no pueden comprometer en manera alguna las relaciones internacionales.

LOS PRECIOS DE LOS ARRENDAMIENTOS. —

El doctor Urioste solicita después a la Comisión de Códigos que se pronuncie a la mayor brevedad posible sobre el proyecto del señor Andreoli, presentado en el día, por el que se crea una comisión en cada departamento, encargada de nivelar los precios de los arrendamientos.

Como en el mismo proyecto se trata de la concesión de una moratoria, lo que complica algo el asunto, se produce una discusión a propósito del pedido del doctor Urioste, resolviéndose, por último, integrar a la Comisión de Códigos, para el estudio de ese asunto, con los señores Buero y Arrambide, miembros de la de Hacienda.

PRORROGA DEL COBRO DE IMPUESTOS. —

Acto continuo se entra a la orden del día con la discusión del proyecto del señor Andreoli, por el que se prorroga hasta fin de año y sin recargos, el plazo fijado para el pago de la contribución inmobiliaria en los departamentos del Interior.

Insiuua el doctor Urioste que no debía establecerse un plazo tan largo, y en igual sentido se pronuncia el doctor Manini Ríos, quién propone limitar la prórroga hasta el 31 de Julio.

El señor Melo considera útil la concesión de la prórroga a los poseedores de 1.000 hectáreas o menos, pero no en forma general, a lo que se opone el doctor Pollerí, haciendo notar que generalmente son los arrendatarios los que pagan la contribución, aparte de que la situación de los tenentes no es tan próspera como se supone y por lo tanto merece ser contemplada.

Después de un breve cambio de ideas, queda sancionado el proyecto, con la limitación propuesta por el doctor Manini Ríos, extendiéndose la prórroga a todos los impuestos que se cobran con la Contribución Inmobiliaria.

Un artículo propuesto por el doctor Urioste y el señor Machiñena, por el que se dispone la devolución de todas las sumas cobradas ya por concepto de recargos, también fue aprobado. —El proyecto, sancionado, pasa a la Cámara de Senadores.

FONDOS PARA EL INSTITUTO DE HIGIENE. —

Sin observaciones fué aprobado en general el proyecto que destina al fomento del Instituto de Higiene Experimental los proventos de sus servicios.

Al tratarse en particular, el señor Bachini, propone la supresión del artículo 2.o, que fija el presupuesto del Instituto, por entender que debe ser considerado cuando se discuta el Presupuesto General de Gastos. Apoya estas manifestaciones el señor Nietto y Chavera.

Como el doctor Secco Illa pregunta si existía urgencia en aumentar el presupuesto actual del Instituto, el señor García miembro informante en el asunto declara que existía la necesidad de incorporar al presupuesto a varios empleados a quienes se les paga actualmente por eventuales, y contemplar además la situación de otros que no están debidamente remunerados.

El doctor Bellini Hernández observa que los cargos pagados por eventuales deben ser considerados como puestos nuevos, pues la creación de los mismos sin intervención del Parlamento y para incorporarlos después al Presupuesto, es una práctica perjudicial al erario público.

El doctor Mañé se ocupa de la importancia del Instituto, al que le está cometido velar por la salud pública, y hace notar que, después de ser el primero de América cuando lo reformó el doctor Sanarelli, ha pasado a ser de los últimos, solo por falta de recursos, que en otros países no le han sido escatimados a sus similares.

Vuelve a hablar el doctor Secco Illa, y tras algunos elogios para la acción desplegada por el Instituto, propone que el artículo segundo del proyecto pasara a Comisión, sancionándose, entretanto, el artículo primero.

A esta moción se opone el señor García.

Concedida la palabra al doctor

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$ 1.00
» 3 meses	» 3.00
» 6 »	» 5.50
» 12 »	» 10.00
Ejemplar del día	» 0.04
Atrasado del mes	» 0.08

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
» 6 »	» 5.50
» 12 »	» 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
» 6 »	» 8.50
» 12 »	» 16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponde.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las Sucursales del Banco de la República, por giro o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

El Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cía. S. rue Trouchet 9, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estilo Grundy, South America Press Ltd., 1, Arandel

Lussich, este legislador funda su voto favorable al proyecto, extendiéndose en consideraciones elogiosas para el Instituto, del que, a su juicio, puede esperarse mucho si se le dan los recursos que necesita. Sin embargo, por razones de orden reglamentario mociona para que se diera un plazo de diez días a los señores diputados, para estudiar la planilla, a fin de considerarla en la sesión del veinte. Esta moción fué aceptada por el doctor Secco Illa, en sustitución de la suya, y votada afirmativamente por la Cámara.

El señor Gómez pide que se reconsidera el artículo primero, aprobado, al votarse la anterior moción, a fin de proponer algunas enmiendas tendientes a establecer que los proventos del Instituto se destinen a mejoras en el mismo, compra de materiales, etc., sin poder ser empleados en el pago de personal extra presupuesto.

El doctor Ghigliani se opone, por considerar innecesaria esa disposición, desde que existe una idéntica en el Presupuesto General.

Habla extensamente el doctor Polleri, en defensa del artículo propuesto por el señor Gómez, y el doctor Lussich se opone también, al agregado, tras lo cual se produce un extenso debate al que puso término el señor Gómez retirando la moción de reconsideración.

Sancionado el proyecto, pasa a la Cámara de Senadores.

La sesión terminó a las siete de la tarde.

SESION DE HOY

La Honorable Cámara de Senadores se reune hoy a las 16 horas para considerar la siguiente orden del día:

1.o Segunda discusión general y particular del proyecto de Ley, que modifica el art. 184 del Código Penal.

2.o Primera Discusión General y particular del proyecto de Decreto recaído en la solicitud de Deidamia Acosta y Lara de Ballesteros.

3.o Primera Discusión General y Particular del Proyecto de Decreto que acuerda aumento de pensión a doña Dolores Miranda de Gayoso.

Ministerio de Guerra y Marina

DIVERSAS RESOLUCIONES

Se nombra Maestro de Esgrima y Gimnasia de 4a. Categoría a don Enrique Caballero para atender las clases respectivas en las Escuelas de Tiro del Ejército y de Instrucción para Oficiales de Armas Montadas.

—Se nombra al Teniente don Abel Langlois para ocupar un cargo de su clase que existe vacante en el Arsenal de Guerra.

—Se dictó un decreto nombrando una comisión compuesta de los Señores Teniente Coronel Félix Etchepare, don Alberto Gómez Ruano, don Luis Alberto Zanzi, Intendente General de la Intendencia G. del Ejército y la Armada, y don Emilio Regalía con el cometido de investigar cuáles son los uniformes que se usaron desde la fecha de la Independencia por el Ejército Nacional y reconstituir los modelos respectivos.

—Se nombró al 2o Teniente Julio Cuello para ocupar un puesto de su clase, que existe vacante en el Regimiento de Caballería No. 6.

—Se nombra para ocupar el cargo de 2o. Comandante del transporte "Salto" al señor Alferez de Navío don Eduardo López Figueredo.

—Decreto nombrando 2o. Jefe del Batallón de Infantería No. 19, al Mayor don Valentín Hernández.

NOMBRAMIENTOS EN LA ARMADA

En acuerdo de ayer, se dictaron los siguientes nombramientos:

1o. Nombrar Jefe de Máquinas del R. O. U. "Montevideo" mientras dure la licencia del señor Alferez de Navío asimilado don Antonio Scarpati, al 1er. Maquinista del Transporte "Treinta y Tres" Alferez de navío asimilado don Antonio Villar, para ocupar el puesto que deja éste al señor Mario Bordoni; para Oficial de Máquinas en el R. O. U. Uruguay, al 2o. Maquinista del Transporte "Treinta y Tres" Guardia Marina asimilado don Julio Thomas, para ocupar el puesto que deja éste al señor Guardia Marina de Máquinas del R. O. U. "Vanguardia" don Víctor Fassana; para 4o. maquinista del Transporte "Treinta y Tres" al cabo de 1ra. de Máquinas de la Armada, Nicolás Vigoy; 2o. Maquinista del Transporte "Río Negro" al que lo es de 3ra. del Transporte "Treinta y Tres" don Generoso Ascordagoytía; para Oficial de Máquinas en el R. O. U. "Barón de Río Branco" al Oficial de Máquinas del R. O. U. "Oriental" Guardia Marina asimilado don Vicente Rojo; para ocupar un puesto de su clase en la dotación del Transporte "Treinta y Tres" y para pilotos de los Transportes "Río Negro" y "Treinta y Tres" a los señores Francisco Codina y Conrado Casanova, respectivamente.

2o. Que se comunique, publíque y devuelva. Fdo. Brum. Ruprecht.

Ministerio del Interior

ASUNTOS FIRMADOS EN EL ACUERDO DE AYER

No ha lugar.

Se resuelve no hacer lugar a lo solicitado por el Sr. Max Servetti Cordero en el sentido de que se le permita exhibir por las calles de esta Capital, un individuo vistiendo el uniforme que simula el de los Granaderos de San Martín, como reclame de una yerba mate.

Contrato aprobado.

Se aprueba el contrato ad referendum celebrado entre el Sr. Jefe de Policía de Canelones y los Sres. José R. Guecaimburo y Justino Burgueño, sobre permuta de la manzana No. 3 del Pueblo Mosquitos por el solar con edificación y demás anexos de propiedad del Estado, ocupados por la Comisaría de la 5a. Sección.

Renuncia aceptada.

Se acepta la renuncia presentada por el Sud-Comisario de la 9a. Sección de Cerro Largo Alberto C. Carballo y se nombra en su reemplazo al Escribiente de la misma Isabel Bentos.

Nombramiento de Oficial 1o.—

Se nombra Oficial 1o. de la Jefatura de Paysandú al Comisario de la 1a. Urbana C. Martínez, en reemplazo de éste al Comisario de la 3a. Urbana Severo Lagrosa, en sustitución de éste al de la 3a. Rural Telmo Almeida, para subrogar a éste al Inspector de Policías, P. Castaing y para este puesto al Mayor Pedro Bergara.

Cesantía de empleados.

Se declara cesante al Comisario de la 7a. Rural de Paysandú Eduardo S. Cánepa, sin que esta determinación afecte su buen nombre de funcionario, nombrándose en su reemplazo al Comisario Volante Geroncio López, en reemplazo de éste al Sub-Comisario de la 3a. Urbana, Victorio Lescano y en sustitución de éste a Héctor Pereyra Iglesias, y al Oficial Inspector de la 1a. Sección de Durazno Juan A. Márquez.

El Ruhr y Alta Silesia

LO QUE OPINA LA PRENSA ALEMANA

Un diario alemán juzga del modo siguiente los asuntos europeos y el caso de la Alta Silesia:

La paz de Versalles ha "balkanizado" a toda Europa. En el "argot" diplomático, "balkanizamiento" quiere decir peligro constante de guerras, pueblos que se odian y tienen cargados en todo instante los cañones, rivalidades nacionales que aprovechan todos los medios para exteriorizarse con gran virulencia. Así era antes en los Balkanes, de donde nació el adjetivo; así es ahora en toda Europa. Lo debemos a ese Tratado de Versalles, conjunto de aberraciones, monstruoso, contrario a todas las razones políticas, etnográficas y geográficas. La paz de Versalles es un semillero de guerras, es la concepción infernal de hombres nefastos para el futuro de nuestro continente. Jamás desde los tiempos napoleónicos, los pueblos de Europa vivieron horas tan preñadas de amenazas y de inquietudes. Las ambiciones de los grandes exaltaron los apetitos de los pequeños imperialismos, y la fuerza más cínica ha sustituído al derecho.

La insurrección polaca contra la voluntad del pueblo silesiano es el último episodio de la "balkanización" de Europa. En turbio maridaje, las hordas de mineros polacos y el Ejército regular de Polonia quieren anular el plebiscito que fué favorable a Alemania. Polonia, ambiciosa, inquieta, agresiva, no respeta la voluntad de los silesianos y apela a las armas para ejercer la rapiña. Sabe que en estos momentos no hay ley ni moral en el mundo, y cuenta con la complicidad de la gran potencia dominante en la política continental, que a su vez la utiliza para planes "imperialistas". ¿Cuándo en circunstancias menos favorables a la piratería imperialista, se habría atrevido Polonia a invadir un territorio cuyo destino estaba resuelto por un plebiscito solemne, hecho bajo la protección de las naciones más representativas? ¿Cómo osaría Alemania alzar contra Polonia si no supieran sus gobernantes de Varsovia que ésta está trabada de pies y manos y que Polonia cuenta con la secreta ayuda de la potencia que protege todo lo que pueda contribuir al aniquilamiento de Alemania?

Contra la "balkanización" de Europa han de reaccionar todos los pueblos del continente que han logrado salvar la razón y el instinto de conservación. La vida política, las relaciones comerciales necesarias a la economía, la tranquilidad social, no pueden ser restablecidas en tanto subsista este estado germinador de guerras.

De los pueblos neutrales salen voces de alarma y consejos de cordura, que nosotros recogemos promesas de más vigorosas protesta; pero estas voces y esos consejos no llegan a cristalizar en la acción de los gobernantes, los únicos que pueden alcanzar todas las buenas voluntades para combatir el huracán imperialista que amenaza arrasar el continente, pues intenta la destrucción de los mejores productores, se opone al libre albedrío de las nacionalidades, dificulta las transacciones y el intercambio, alienta el odio y la rivalidad, y, de tiempo en tiempo, arrastra los cañones para que el monstruo de la guerra siga viviendo. El huracán imperialista no quiere la paz; quiere la guerra a ultranza, y es hipócrita cuando dice que solo pide tantos o cuantos miles de millones. Pidió esos millones para que se los negasen, y si se los hubieran dado, otro pretexto le serviría para seguir su obra.

La invasión polaca en Silesia coincide con la invasión del Ruhr por los franceses. No hay que ser muy malicioso para ver coincidencia acordada, plan fijado entre París y Varsovia. Por algo dice "Le Temps": "Si las tropas francesas van a apoderarse de la hulla del Ruhr, no íbamos a dejar a Alemania el carbón de Silecia". Francia y Polonia van a ver si es posible acabar con el pueblo cuyo trabajo es necesario a la vida económica de Europa.

El juicio público de hoy

Diego A. Mendibehere matador del del Dr. Aníbal del Campo ante el jurado popular.

Hoy a las 10 de la mañana se verá en juicio público en la sala de audiencia del juzgado del crimen, la causa seguida a Diego A. Mendibehere, acusado de homicidio en la persona del Dr. Aníbal del Campo, hecho acaecido en la ciudad de Minas el 19 de Enero de 1917.

En este proceso se excusaron los jueces de 1.o y 2.o turno doctores Alvarez Cortes y Méndez del Marco y el de lo correccional de 2.o turno doctor J. J. Gomensoro, entendiendo actualmente en él, el juez correccional de 1.er turno, doctor Pedro Aladio.

Dicho magistrado presidirá la audiencia, actuando como secretarios los escribanos Héctor C. Etcheverry y Miguel P. Lamata, quienes se turnarán en la lectura del voluminoso proceso, que consta de cuatro piezas sumariales a cual más extensa.

El fiscal del crimen doctor Martí pidió en auella época, la pena de 23 años de cárcel para el encausado que una vez rebajado el atenuante de la buena conducta y desaparecida por prueba, la alevosía, quedó reducida a 19 años, según la última vista del fiscal que sustituyó al doctor Martí por fallecimiento de éste.

Defiende a Mendibehere el Dr. Lorenzo Carnelli quien ha presentado una amplia prueba en favor de su patrocinado y un escrito dirigido al juez demostrando que su defendido obró en legítima defensa.

La vista de este proceso que ha causado sensación en la opinión pública, durará por lo menos tres días y se ha limitado el número de personas que tendrá acceso al salón de audiencias de la calle 18 de Julio y Ejido.

En previsión de la aglomeración de público la policía prestará un servicio especial, a cargo del comisario det la 3.a señor Ignacio Torres.

EL DECRETO

He aquí el decreto referente a esta audiencia:

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado Correccional de 1.er Turno, doctor Don Pedro Aladio, conociendo por recusación del Señor Juez L. del Crimen de 2.o Turno, se hace saber al público y se cita a los señores Jurados que lo son como Titulares D. Marcos Stronatti (hijo), D. Héctor Gibelli, D. Raúl Terra y D. Domingo Bounecarrere y como suplentes D. Juan Schelino D. Antonio Mérola, D. Antonio Solari y D. Edmundo Bianchi, que el día 9 del corriente mes a las 10 a. m. en el Juzgado L. del Crimen de 2o. Turno, se verá en juicio público la causa que se sigue a Diego A. Mendibehere por muerte del doctor Aníbal del Campo; Y a los efectos de la ley, se hace esta publicación.

Los contratos de arrendamiento de los predios rurales

UN PROYECTO DEL DIPUTADO ANDREOLI

En la sesión de ayer de la Cámara el diputado señor L. Enrique Andreoli, presentó el siguiente proyecto y exposición de motivos:

Art. 1.o Constitúyese en cada departamento de la República, una comisión especial niveladora de los precios de los arrendamientos de campos que se destinan a la ganadería y agricultura, compuesta por dos propietarios ganaderos en actividad, dos ganaderos arrendatarios y el Presidente del Concejo Departamental de Administración.

Art. 2.o Esta comisión resolverá por mayoría de votos en todos los casos de reclamo de rebaja de arrendamiento, el precio que deba pagar el arrendatario reclamante, debiendo tener en cuenta para su fallo que será inapelable, el valor de los productos, las condiciones del campo y demás circunstancias dignas de ser apreciadas.

Art. 3.o Los miembros de la Comisión, ganaderos propietarios y arrendatarios, deberán ser nombrados por el Consejo Nacional de Administración, que en todo momento adoptará las resoluciones tendientes a obtener el regular funcionamiento de aquella. La Comisión niveladora de los precios de los arrendamientos se unirá en el local de los Concejos Departamentales por convocatoria del Presidente de los mismos.

Art. 4.o Los ganaderos y agricultores, propietarios o arrendatarios podrán deferir por el término de un año, el pago de los arrendamientos y de los compromisos comerciales y bancarios, acumulándose los intereses correspondientes.

Art. 5.o Comuníquese, etc. — Montevideo, Junio 8 de 1921. — L. Enrique Andreoli. — Representante por Montevideo.

Lavadero Municipal de San José

En la sesión efectuada ayer por la Cámara de Representantes, los señores Guillermo L. García y Casto Martínez Laguarda presentaron un proyecto de ley reforzando al rubro de leyes dictadas con la suma de ocho mil pesos, a fin de dar cumplimiento a la ley de Julio 1.o de 1918, sobre construcción de un lavadero municipal en la ciudad de San José.

Como se sabe, la construcción de ese lavadero fué proyecto de hace años por el ex diputado señor Rafael Salguero, pero la obra no se ha llevado a cabo por falta de fondos. De ahí, la proposición de los señores García y Martínez Laguarda.

Club brasilero

EL NUEVO PRESIDENTE

En el local que ocupa la Sociedad Brasilera de Beneficencia se realizó ayer de tarde el acto de toma de posesión del nuevo presidente doctor Bernardo Riet Correa.

Asistieron a la ceremonia, distinguidos miembros de la colectividad brasileña.

Abierto el acto el secretario señor Martínez Izaguirre, invitó al Sr. Riet Correa a ocupar el sitial que le corresponde. Enseguida el señor Muller dos Reis, presidente de la Comisión de Propaganda en nombre de los dos directorios y de los señores socios saludó al nuevo presidente con una brillante disertación. Hizo mención el orador a los patrióticos deseos de la colectividad brasileña de intensificar los vínculos fraternales entre los brasileños y uruguayos.

Fué aprobada la propuesta del ex presidente, para que en el salón del club sean colocados los retratos del Barón de Río Branco y del doctor Luiz Guimaraes, hijo, como también la indicación para que en la secretaría fuese colocado el retrato del señor doctor Nestor Rodríguez. Quedó también resuelto que la instalación definitiva del Club y de la Sociedad Brasilera de Beneficencia en el edificio de su propiedad, sito en la calle Convención número 1332, se efectuará en los primeros días del mes de Agosto próximo, dando eso con motivo a una selecta recepción social que presidirán las señoras Layina de Souza Ribeiro da Guimaraes y Riet Correa.

Hablaron también los señores Nicolich, Piegas da Cunha, Elbas, y finalmente el doctor Riet Correa, quien expuso los puntos principales del programa que desarrollará, e invitó a los miembros de los dos directorios para visitar en corporación el próximo viernes al Ministro del Brasil.

Asamblea R. de Montevideo

LA SESION DE HOY

La Asamblea Representativa de Montevideo, se reune esta noche a las 21 horas, en sesión ordinaria, para enterarse de diversos asuntos del día entrados y considerar una extensa orden.

Aviación

LOS VUELOS DE AYER

Ayer, los pilotos de la Escuela de Aviación realizaron varios vuelos con pasajeros.

Con un Avro, el capitán Larre Borges realizó vuelos, acompañado por el teniente Farías, el teniente Costa y el alférez Pereyra.

Luego, el teniente Ibarra efectuó con el "Spad" un vuelo de entrenamiento.

Partidarias

LA COMISION COLORADA DE ACUERDO

Por falta de número no pudo sesionar esta tarde la comisión de acuerdo, constituída por delegados de las distintas fracciones coloradas, y que había sido convocada para tratar asuntos referentes a cuestiones del Tesoro partidario, en casa del señor Tabares.

CONVENCION NACIONALISTA — SESIONES DE AYER —

En el Club Nacional se reunió ayer de tarde la Convención del Partido Nacionalista, bajo la presidencia del señor Ignacio Arcos Pérez, y actuando en la secretaría los señores Uriarte e Ibarlucea.

Se autorizó a los departamentos de Maldonado y Canelones para que se reunan en San Carlos y Las Piedras, siempre que el Directorio no se oponga a esto.

Luego se continuó discutiendo sobre procedimientos para la proclamación de candidatos a cargos electivos.

Reparación del puente del Boquerón

Se autorizó a la Dirección de Vialidad de Obras Públicas para proceder a la reparación del piso del puente sobre el Arroyo Boquerón, pudiendo invertir hasta la suma de $ 350.00, que se destina a la adquisición de los siguientes materiales: 60 tablones de pino tea, de 5m57 x 0.20 x0.05 a $ 6.00 c|u.; 6 paquetes de clavos de 5 kilos de 4" a $ 1.50 c|u.; 3 id. id. de 3" a $ 1.50 c|u.; 15 bolsas bleque de 50 kilos a $0.10 el kilo y 2 pinceles para bleque a $ 0.75 c|u.

La campaña contra los fumadores en los Estados Unidos

Anualmente se consumen cuarenta y seis billones de cigarrillos en el Norte. — No es cuestión moral y no urgirá legislación. — Las mujeres fuman más que los hombres en el norte de Inglaterra.

La asociación propagadora de la abstención de fumar en los Estados Unidos, ha declarado que las únicas armas de que se valdrá para lograr la eliminación del cigarrillo serán a enseñanza y el ruego. Los dirigentes de ella han declarado que al presente, no había en qié ninguno campaño y que as noticias publicadas al respecto, eran inspiradas por los "húmedos", que estaban buscando enagenarles la simpatía pública acerca de la observancia de la prohibición.

La campaña contra el vicio de fumar se dirige principalmente a influír en la juventud si bien se expdicarán los males que origina el tabaco. Se pone atención particular al vicio en las mujeres y la presidente del comité anti-narcótico nacional, señorita Helen G. H. Estelle, ha publicado un panfleto titulado "La nicotina" destruye".

En dicho folleto se encuentran los siguientes datos:

"El consumo de cigarrillos en los Estados Unidos por año alcanza a más de cuarenta y seis mil millones. Si esta proporción continúa, ¿cuál será el estado de esa gran nación? Si todos los cigarrillos que se fuman en un día en los Estados Unidos se colocaran unos tras otros, cubrirían una distancia de tres mil millas. Nunca tuvo el tabaco tantos partidarios. Las mujeres educadas y refinadas, está n aprendiendo a fumar, en número increíble."

Anota la autora que en las ciudades del sud de Inglaterra, es excesivo el número de mujeres tanto jóvenes como mayores, que fuman. Fuman también las viejas. En los restaurants y salones de té, se encuentran más mujeres que hombres fumando.

Ya Bernard Shaw había anotado este hecho, antes que la señorita Estelle advirtiendo que ya los hombres delicados no fumaban cigarrillos y habían abandonado el hábito a sus amigas. La autora encuentra en Francia la situación alarmante.

"Uno investigación de la vida francesa, revela el hecho de que los hogares sin hijos y gran número de las muertes de niños, se deben a la nicitina".

LYa autora se muestra excesivamente pesimista.

"La nicotina ejerce una influencia derfavirable en los que han de ser los padres de la generación futura. Usando tabaco tantos hombres como mujeres, en su forma más peligrosa no hay prospectos de razas de hombre y mujeres aptas para hacer frente a las tareas que el futuro presenta pa da ellos".

Concluye diciendo que como esto no es cuestión moral, no es por lo tanto, materia de legislación.

Hospital de Rivera

Como se sabe en el reparto de las utilidades de la venta de la azúcar tocó al Concejo Departamental de Rivera la suma de $ 10.000 destinados a la construcción del Hospital.

Actualmente el Concejo local está reuniendo antecedentes relativos a la donación efectuada por la Junta de las manzanas de terreno en el Cerro del Hospital. Se trata de regularizar la posesión de las manzanas y lo en ellas edificado, actualmente en posesión del Ministerio de Guerra. La suma que éste pagará por dichas tierras y edificios se agregará a lo destinado para construcción del Hospital en Rivera.

SOLICITUD DESESTIMADA

ASIMILADOS MILITARES

En una gestión iniciada por el señor José Ignacio Rivas excomisario de Guerra asimilado a Coronel solicitando unificación de sueldo de acuerdo con la Ley de 10, de Febrero de 1920, el Ministerio de Guerra no ha hecho lugar a lo solicitado fundándose "en que no es posible admitir ahora que los asimilados están comprendidos en la ley de 1.o de Febrero de 1919, ni menos es posible aceptar que la ley de gracia para el señor Rivas es interpretativa de aquélla, porque se llegaría a la absurda conclusión que en virtud de esta ley de gracia, dictada para el caso particular del mencionado señor, se ha modificado todo el régimen de las leyes de retiro, haciéndolas aplicables a los asimilados;

Y si se quiere dar carácter de interpretativa a la ley de fecha 18 de Diciembre de 1920, que beneficia de un modo especial al peticionante, se violenta el espíritu de la misma, claramente expresado por su letra, al reconocerle únicamente el "derecho a la bonificación establecida en el artículo 12 de la ey 1.o de Febrero de 1919". Y también se llegaría al absurdo jurídico de establecer que una ley como la de 1.o de Febrero de 1919, que rige exclusivamente para los militares, como se ha dicho, pueda tener el carácter de interpretativa por voluntad del legislador, cuando esta voluntad ha sido determinada por razones de equidad y por la situación excepcional del señor Rivas, como lo reconoce el informe de la Comisión de Guerra y Marina de la Honorable Cámara de Representantes de fecha 4 de Agosto de 1920; por estos fundamentos.

Los Turistas Sudamericanos

FRANCIA LES OFRECERA FACILIDADES

El servicio de propaganda de Francia está estudiando la manera de simplificar el otorgamiento de pasaportes y carnets a los turistas que vienen de Sud América quienes han formulado sus quejas por la pérdida de tiempo que les irroga el cumplimiento de las formalidades que se exige en la prefectura y las dependencias de la policía.

Universitarias

LOS EXAMENES DE JULIO AQUI SE CONCEDEN Y ALLI SE SUPRIMEN

No hace mucho el P. E. concedió, a pedido de las autoridades universitarias, un período de exámenes extraordinarios para el próximo período de julio, bien que determinando el carácter precario de esa resolución que no reproduciríase en lo sucesivo.

Entre los argumentos que hicieran los estudiantes al solicitar esa concesión, figuraba el hecho de que ese período existía en otros países y especialmente en la Argentina con cuya situación estudiantil, la nuestra tiene tantas afinidades.

Pues, bien, nuestro corresponsal en la vecina orilla nos informa que el Gobierno bonaerense firmará hoy un decreto de supresión de esos exámenes, por considerarlos contraproducentes para los fines de la enseñanza.

Ferrocarril y Tranvía del Norte

EL MENSAJE DE AYER

El Concejo Nacional de Administración por intermedio del Ministerio de Hacienda pasó ayer a la Honorable Asamblea General acompañando el Proyecto de Ley por el que se modifica el art. 29 de la ley de nacionalización del Ferrocarril y Tanvía del Norte de fecha 4 de Enero de 1915, autorizándose al Poder Ejecutivo a los efectos de la electrificación del tranvía, para emitir y vender obligaciones hipotecarias sobre el Tranvía y Ferrocarril mencionados hasta la suma de $ 2.500.000 con un interés de 7 y 1|2 o|o anual pagadero por trimestre y una amortización acumulativa de 1 o|o anual, que se realizará trimestralmente a la puja, si las obligaciones se cotizaran a abajo de la par y por sorteo en caso contrario.

Nombramientos y renuncias

Por el Ministerio de Obras Públicas se aceptó la renuncia presentada por el Señor Arturo Lerena Acevedo, del cargo de Auxiliar de esa Secretaría y promovió para ocupar dicho cargo al Señor Domingo Da Rosa y para sustituir a este Dn. N. Ottonello.

Se aceptó la renuncia presentada por el Sr. M. Pareja Calamet del cargo de Auxiliar de Contaduría de la Dirección de Vialidad, y se nombra en su reemplazo al Sr. Félix Blanco.

Se resolvió promover al cargo de Dibujante de la Dirección de Vialidad, en reemplazo de Dn. Eduardo Trías Duoré que ha sido separado de su puesto, a Dn. Benjamín Maver, para reemplazar a éste a Don Alfredo Fleurquin y se nombra en sustitución de este último a Don José A. Mautoue Falco.

Paul Deroulede

UNA PLACA RECORDATORIA

El día 3 de Mayo, hacia las diez de la mañana, unos obreros subidos a una escalera, colocaron una placa de mármol en la pared de la casa N.o 3 de la Plaza del Louvre, en París.

La placa lucía en letras de oro, la siguiente inscripción:

Sur Cet Emplacement S'Elevait la Maison, Ou Naquit, Le 2 Septiembre 1846, Paul Derouléde, Poéte et soldat.

Una vez terminado su trabajo, los obreros cubrieron la placa con una tela blanca sostenida por cuatro clavos.

Al domingo siguiente una interesante ceremonia tuvo lugar en aquel sitio, descubriéndose la lápida consagrada a la memoria del gran patriota francés, por sus amigos y admiradores.

El loco del centenario

YO SOY EL EMPERADOR

Se dá el caso, que ciertos acontecimientos de gran resonancia provocan, en los espíritus débiles, perturbaciones que se ponen de manifiesto por sus excentricidades.

Ultimamente, con motivo del centenario de la muerte de Napoleón 1.o se dió uno de esos casos, en París.

Un pintor de paredes llamado León Malard, apareció una tarde, montado en un caballo blanco, a galope tendido por la calle Maubenge. Se creyó, por los transeúntes, que el fogoso animal se había desbocado y que el ginete no podía dominarlo. Un valeroso se prendió del freno del caballo y logró detenerlo.

Más valía no lo hubiera hecho!

El jinete se le enojó, increpándolo duramente:

—Yo soy el Emperador, dijo, y voy a ponerme al frente de mis tropas, vamos retírese pronto, la victoria me espera!

Procuraron calmar al fogoso conquistador y lo llevaron a la mas próxima comisaría, de policía conjuntamente con el caballo que ha poco fué reclamado por su propietario, un contratista de la calle del Faubourg—Saint-Denis.

Gloria efímera y manicomio temporario!

Calentadores de agua a Gas

Dan un baño caliente instantáneo

Compañía del Gas y Dique Seco de Montevideo Ltda.

25 DE MAYO Y JUNCAL

La administración del talento

El talento no produce según sea él en sí, sino según se le administra — decía Fernandflor, y el juicio es bien exacto —. Todos hemos presenciado — en la medicina, en el foro, en la literatura, etcétera — el caso de que do poseedor de unas de las categorías más altas y el otro no de rías más altas y el otro no debe nunca de volar a ras de la tierra. Donde nosotros, la gente de pluma, podemos observar mejor el fenómeno es en la literatura. De hombres lanzados al mismo tiempo y con la misma fuerza a la lucha por la vida, unos llegan; otros, fracasan; es que éstos no han sabido administrarse.

Siempre que de tal asunto se había recuerdo a Augusto Suárez de Figueroa y a Julio Burell los dos primeros escritores periodísticos de su tiempo, (Y no es que olvide yo a Alfredo Calderón, ni a Ortega Munilla — que tampoco ha conseguido nada; — es que aquéllos eran otra cosa). Pues colocados en el mismo plano, escribiendo en los mismos periódicos, es decir, lanzados al combate con las mismas armas, Burell llega a ministro; Figueroa no pasa de ser una vez sola diputado. Y consistía en la administración; consistía en las cualidades objetivas, sin las cuales no se va a ninguna parte. Fácil para el trato con todo el mundo; cultivador de los periodistas a cuya gran mayoría Figueroa, Burell encontró todas las puertas abiertas y llegó donde quiso. Seco altivo, sin entregar su amistad, sino a personas, Augusto vivió casi solo y acabó solo. Ejemplos como estos hallaríamos por miles.

Pero, en fin, todo esto tiene una lógica: de dos terrenos de igual fecundidad cada uno produce según se le cultiva; lo inexplicable —es que viva de la administración del talento quien no tiene ninguno; sin embargo se dan innumerables casos. Hay cierta fauna literaria, cada uno de cuyos ejemplares no ha dejado de entrenar su par de dramas, o de publicar sus dos o tres libritos, o de escribir sus docenas de artículos, todo incoloro, todo anodino, todo olvidado a poco de nacer. Pues sobre eso flota. ¿Cómo? Pues administrando maravillosamente esas pobrecitas producciones básicas.

Los individuos a quienes aludo procuran tener la mayor cantidad posible de relaciones; van a todas las tertulias y peñas, al Ateneo, a los saloncillos de los teatros, al Sasón de conferencias; figuran en todos los entierros; inicia la idea de dar una comida; ofrecer un álbum; costear la insignia o el bastón de mando, a todo el que se destaca; y luego ellos mismos forman parte de las consabidas Comisiones organizadoras. Así se hacen con numerosos agradecidos; así, sus nombres salen casi todos los días en los periódicos previo en "notable" y el "ilustre" de rigor; de tal suerte son conocidos del gran público, suenan y llegan a ser considerados como un valor efectivo en nombre del cual trepan. Después de todo se lo merecen, porque entre sus cualidades negativas tienen esa positiva, fundamental: son unos tontos ... que tratan a los demás como si los demás fueran los tontos.

Claudio FROLLO.

Los ejércitos del viejo continente

EFECTIVOS MILITARES DE LAS NACIONES DEL CONTINENTE EUROPEO

En la contestación a una pregunta hecha por un miembro del Parlamento, el ministro de la Guerra evalúa los efectivos de los diferentes ejércitos del continente como sigue:

Francia	809.652
Polonia	600.000
Italia	300.000
Grecia	250.000
Suiza	200.000
Yugoeslavia	200.000
España	190.715
Rumania	150.000
Checoeslovaquia	147.300
Bélgica	105.000
Alemania	100.000
Suecia	56.200
Finlandia	35.000
Hungría	35.000
Bulgaria	34.000
Portugal	30.000
Austria	30.000
Holanda	21.000
Dinamarca	15.400
Noruega	15.400

De Eugenio D'Ors

A MI PLUMA

El agudo ingenio de "Xenius", el filósofo y profundo escritor catalán que en breve será huésped de estos países rioplatenses ha escrito esta bellísima oración a su pluma, que figurará entre los mejores himnos que ha inspirado a la inteligencia humana ese diminuto y travieso instrumento. Dice así:

"Pluma, mi pluma, única compañera de las batallas, espada y escudo, pluma fiel, pluma experta, sumisa y buena servidora... He entrado a oscuras en mi cuarto. Tú estabas sobre la mesa, en tu sitio; y la mano, avezada, te ha sabido encontrar en seguida. Entonces, los dedos te han tomado amorosamente y te acariciaban en la oscuridad... Fuera, el mundo está silencioso. Cerca, la casa está tranquila... ¿A quién le contaría este fiero orgullo y este anhelo, esta delicia de la victoria y del tormento, sino a la buena y antigua camarada? Pluma, mi dulce esclavitud, mi libertad, mi tesoro, mi vida; dócil pluma, a las vibraciones de la mente, resistente y rígida, para no servir a sus desórdenes; libre pluma, no torcida nunca, pluma "sans peur et sans reproche"; ardiente por el deseo de eficacia, reposada por el sentido de la medida. ¡Que viaje y qué aventuras juntos, pluma mía! ¡Cuántos recuerdos comunes, que sólo conocemos tú y yo! ¡Cuántos secretos y confidencias entre nosotros! ¡Cuántas ocasiones en que tú has detenido mi ira y su impulso malo en el camino largo y delicado de tu cuerpo esbelto! ¡Cuántas veces, al contrario, has sostenido mi fatiga, mi desaliento, y has sabido tornar en fuerza la fatiga que te recogía como un bastón! Pronta a la obediencia, prudente en el consejo para mí, nunca perezosa ni fugitiva, yo te llamaría mi domonio familiar, sólo por miedo a la impiedad de llamarte mi ángel de la guarda. Ahora, sobre la mesa, abrazándote tiernamente en la oscuridad, sellan una vez más esta amistad nuestra, tú y mis dedos.

Autorizando el llamado a licitación

El Ministerio de Guerra ha autorizado a la Intendencia General del Ejército y Armada para llaman a licitación pública para suministrar de carne a las unidades militares de campaña suministro de verdura, suministro de 5.000 frazadas servicio fúnebre para militares, artículos de masita, adquisición de forraje y víveres para el Ejército y la Armada y pan y galleta para la Escuela Militar y Naval.

Valdivia

en el Café, en el Bar

PRUEBE

esta CERVEZA

la tomará siempre

En las comidas es deliciosa, como un verdadero tipo Estrasburgo

SE VENDE EN TODAS PARTES

Sociedad Anónima

Cervecería MONTEVIDEANA

Crédit Foncier de l'Uruguay

1450 — CALLE TREINTA Y TRES — 1450

MONTEVIDEO

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Amortizables en largos y en cortos plazos

Condiciones ventajosas

A. NUÑEZ, Gerente

Servicio telegráfico

El Embajador de Alemania en París, presenta una protesta contra el «ultimatum» de la Comisión Interaliada de Alta Silesia, respecto al retiro de las tropas del general Hoefer.

PARIS, 8. — El embajador de Alemania protestó ayer ante el Ministro de Relaciones Exteriores contra la amenaza de la Comisión Inter-aliada de Oppeln de retirar a las tropas aliadas de las ciudades industriales cuya población es en su mayoría alemana, si las tropas aleamanas no se retiran a determinadas posiciones.

Se contestó netamente al embajador de Alemania que la Comisión Inter-Aliaa tiene por el Tratado, el derecho de adoptar todas las medidas que juzgue necesarias para el mantenimiento del orden; en consecuencia la queja del gobierno alemán, cuya responsabilidad parece estar comprometida a raíz de los últimos acontecimientos, por cuanto la autoridad del general Von Stehi sobre el general Hoefer no se afirmó mucho, está evidentemente mal fundada.

PARIS, 8. — El embajador de Alemania en esta protestó ante el Ministerio de Relaciones Exteriores contra el ultimatum enviado por los aliados al general Von Hoefer exigiéndose que sean retiradas las tropas alemanas del territorio de la Alta Silesia.

Los funcionarios franceses hacen notar que la actitud asumida por el reconocimiento de la actitud del general Hoefer ha causado sorpresa pues se presentan objeciones a las medidas propuestas para restablecer la calma en Alta Silesia.

Especialmente se dice que el canciller alemán von Wirth declaró que el gobierno alemán impedirá la intervención de las tropas irregulares.

Los funcionarios franceses preguntaron al embajador de Alemania en ésta si entendía que el gobierno de Alemania aprobaba la actitud del general Hoefer.

LA POLITICA DEL SEÑOR WIRTH—

LONDRES, 8. — "The Daily Telegraph" hace notar la diferencia de tono en la actitud del canciller alemán. Von Wirth, telegrafiando a Alta Silesia en el sentido que le indicó el embajador de Inglaterra, Lord D'Abernon, y en la nota remitida el lunes último a Inglaterra en a cual la redacción del ministro de Relaciones Exteriores de Alemania Von Rosen era casi amenazadora.

"The Daily Telegraph" insiste en que no solamente a Polonia y a Alemania, pero también a toda la Europa Central, principalmente a Checo Eslovaquia y a Italia, interesa la cuestión del carbón de Alta Silesia.

INSTRUCCIONES A LAS TROPAS BRITANICAS, FRANCESAS E ITALIANAS DADAS POR EL GENERAL LEROND

LONDRES, 8. — Comunican de Oppeln que se ha sabido de fuentes que se consideran de confianza, que el general Lerond ha dado instrucciones verbales a las tropas británicas, francesas e italianas de no hacer fuego contra los insurrectos polacos hasta que estos no lo abran contra ellas.

Se sabe que los franceses se oponen a la ocupación del distrito industrial por las tropas británicas.

Han propuesto que se distribuyan todas las tropas disponibles entre las líneas de combate de alemanes y polacos de manera de que se arregle la situación por sí sola.

Los franceses sostienen en que este procedimiento tendrá por resultado que los alemanes y polacos convengan finalmente en las líneas de demarcación propuestas.

LA ZONA NEUTRAL EN ALTA SILESIA—

BERLIN, 8.—El diario "Vorwaerts" publica un despacho de Breslau anunciando que la zona neutral comienza progresivamente en el frente de Alta Silesia.

Las tropas inglesas ocuparon Rosenberg, donde se encuentran también una compañía francesa.

Llegaron a Gleiwitz tres compañías inglesas.

LA PALABRA DEL GOBIERNO ALEMAN A LORD D'ABERNON—

LONDRES, 8. — "The Times" anuncia que Alemania aseguró al embajador de Inglaterra en Berlín, Lord D'Abernon, que telegrafiaría al general Hoefer ordenándole de obedecer las indicaciones de la Comisión Inter-Aliada sobre el retiro de sus tropas en ciertas zonas de Alta Silesia.

TROPAS ALIADAS SE DIRIGEN A GLEIWITZ—

OPPELN, 8. — Las tropas Inter-aliadas se encuentran a seis kilómetros de Gleiwitz, cuya población se encuentra ahora tranquila.

El desarme en Baviera

BERLIN, 8.—El diario "Berliner Zeitung" publica un despacho de Munich, anunciando que progresa el desarme de las organizaciones militares cuya disolución exigieron los aliados.

El ex-Ministro de Méjico en Buenos Aires, señor Isidoro Fabela, hace declaraciones relacionadas con la actitud de los gobiernos de Méjico y Estados Unidos.

NUEVA YORK, 8. — Un despacho de México recibido por el diario "New York Tribune" trae una declaración del Sr. Isidro Fabela, ex-Ministro de México en Buenos Aires, concernientes a las relaciones entre México y Estados Unidos.

Parece que esa declaración, dice el despacho, está basada en la creencia que prevalece aquí, de que la contestación del Presidente Obregón constituye el rechazo de las condiciones de los norteamericanos.

La reciente nota norteamericana sería una medida solo para salvar las apariencias, para ceder a la insistencia de los ciudadanos norteamericanos sobre el reconocimiento incondicional del Presidente Obregón. El Sr. Fabela declara: Se nos avecina un conflicto con Estados Unidos. Si la contestación de la Cancillería Mejicana no gusta al Presidente Harding, lo cual es probable, el conflicto se presentará porque no será acordado el reconocimiento y sin el reconocimiento las relaciones "de facto" actualmente existentes no serán ya posibles.

El Sr. Fabela añadió: "¿No sería mejor informar a las Cancillerías extranjeras del punto de vista mejicano a fin de que puedan mediar contra la intervención que sería ruinosa para nuestro País".

Es posible continúa diciendo el despacho, que Méjico sugiera una conferencia.

Si bien ha sido oficialmente desmentido, se cree que el ex-Gobernador de Texa, Mr. Horby, y los Sres. Elmer y Dover se hallan en Méjico y aconsejan al Presidente Obregón.

DECLARACIONES DEL DEPARTAMENTO DE ESTADO SOBRE LA POLITICA DEL GOBIERNO MEJICANO.

WASHINGTON, 8. — Un anuncio del Departamento de Estado sobre la cuestión del reconocimiento del Gobierno de Méjico dice que este país está en libertad de aceptar la política que más la agrado con respecto a las tierras públicas, pero que no está en libertad de destruir sin compensación, los títulos válidos obtenidos por ciudadanos norteamericanos con arreglo a las leyes mejicanas.

Declara que la política de confiscación ataca a la base de las relaciones internacionales.

Este anuncio dice que se trata de una cuestión vital a causa de las disposiciones insertadas en la constitución de Méjico, promulgada en 1917, pues se aplican con efecto retroactivo a las propiedades de ciudadanos norteamericanos los que no pueden presentar oblección alguna.

El tratado celebrado, según agrega, contiene estipulaciones respecto a los derechos comerciales recíprocos entre ambos países.

Establece una convención para el arreglo de las reclamaciones sobre pérdidas de vidas y de la propiedad.

Significa la pronta institución de una comisión de reclamaciones.

También contiene una disposición para el justo arreglo de la cuestión de límites.

Termina asegurando que éste asunto está ahora en negociaciones.

LA CUESTION FUNDAMENTAL

WASHINGTON, 8. — A raíz del cambio de notas entre los Gobiernos de Méjico y Estados Unidos, se sabe que para el Gobierno Norteamericano la cuestión fundamental es la protección de los derechos de propiedad de los residentes norteamericanos en Méjico.

En cuanto se reciban seguridades contra la confiscación de los bienes de los norteamericanos, desaparecerá todo obstáculo para el reconocimiento del Gobierno Mejicano."

Esa es la política dictada por el Presidente Harding en la sesión que celebró hoy el Gabinete.

SE EXAMINA LA PROPOSICION PRESENTADA POR Mr. LONGWORTH SOBRE LOS NUEVOS ARANCELES.

WASHINGTON, 8. — Los Senadores y miembros de la Cámara de Representantes de influencia directiva han examinado la proposición de Mr. Longworth para poner en vigor los derechos del nuevo arancel como sea presentado en la Cámara ese proyecto.

Sin embargo no han decidido nada sobre éste punto quedando a la espera de la disposición que redacta al respecto la comisión de aranceles.

La idea que predomina casi unánimente entre los republicanos, según se entiende, es la de adoptar alguna medida de ese carácter que proteja a las mercaderías del país mientras que se discute el arancel en el Congreso, pero el Senador Mr. Lodge y otros políticos declaran que es difícil formular una disposición que impida la inundación de artículos extranjeros en los mercados de Estados Unidos y al mismo tiempo que no deje incertidumbres a los hombres de negocios respecto a los impuestos que se establecen.

LA EXPOSICION DE 1925

WASHINGTON, 8. — El Senado ha resuelto autorizar al Presidente de la República, Mr. Harding, para invitar a las naciones extranjeras a que participen en la exposición de Portland Oregón en 1925, fecha en que se celebrará el aniversario de la construcción del primer ferrocarril transcontinental y del desarrollo de la energía hidro eléctrica.

RELACIONES CON LA REPUBLICA DE SANTO DOMINGO

WASHINGTON, 8. — El Departamento de Estado anunció que las relaciones con la República de Santo Domingo llegaron a un punto decisivo.

En breve será publicada una proclama declarando que es posible retirar el Gobierno militar y sustituirlo por un gobierno popular dominicano, estimándose que eso podrá ser hecho dentro de unos ocho meses.

AYUDA A LOS DAMNIFICADOS POR LA INUNDACION EN LA REGION DE PUEBLO.

WASHINGTON, 8. — La Cámara y el Senado adoptaron una resolución autorizando al Secretario de Guerra para prestar toda la ayuda posible a los damnificados por las inundaciones ocurridas recientemente en la región de Pueblo estado de Colorado.

Además el Senado votó un crédito de un millón de dólares para ayudar a la población de esa región, con objeto de salvaguardar la salud de los habitantes y proveerles de subsistencias y abrigo.

LA PAZ CON ALEMANIA

WASHINTON, 8 — Se anuncia que el proyecto de resolución tendiente a declarar terminado el estado de guerra con Alemania será presentado en la Cámara de Representantes el jueves próximo y se votará el viernes.

LA MISION DE PANAMA

WASHINTON, 8 — El Sr. Garay, Ministro de Relaciones Exteriores de Panamá, y demás miembros de la misión especial que viene a arreglar la cuestión de las fronteras entre Panamá y Costa Rica, presentaron sus credenciales al Presidente Harding.

Las almorranas

Son un suplicio para los que las padecen

Pomada adreno-estíptica MIDY

Las almorranas no son solamente terribles por los tormentos que ocasionan, ni por la enojosa repercusión que tienen sobre el carácter de las víctimas; son también fecundas en complicaciones de toda especie, de las que las menos graves son las grietas, las fístulas, los abscesos, los flemones, y que hasta frecuentemente, llegado el caso, pueden provocar accidentes mortales.

Para evitar estas funestas consecuencias: la Pomada - adreno - estíptica Midy y los supositorios adreno-estípticos Midy le procurarán un alivio inmediato de su dolencia y su cura en breve tiempo. Los Laboratorios MIDY, 9, Commandant Rivière, París, son ventajosamente conocidos por el mundo medical por sus valiosas preparaciones.

Hoy sufre de almorranas el que quiere.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias

Representantes en la Argentina y Uruguay

CAILLON & HAMONET

ESPAÑA

LOS ULTIMOS SUCESOS DE MARRUECOS

MADRID, 8. — El diario "El Sol", comentando los últimos sucesos ocurridos en Marruecos, dice que aunque todavía causan inquietud los casos de traición de las tropas regulares indígenas auxiliares, es necesario reconocer que esos casos son cada vez menos frecuentes, no habiendo ocurrido ninguno desde que tomaron el comando los generales Berenguer y Fernández Silvestre.

Declara dicho diario que este asunto no tiene importancia en relación con la acción futura de los españoles en Marruecos, donde los indígenas reconocen cada vez más los beneficios del régimen español y su influencia civilizadora.

ESTATUA DE VASCO NUÑEZ DE BALBOA.

MADRID, 8. — El escultor Benlliure ha terminado el modelo de una estatua de Vasco Nuñez de Balboa, que se erigirá en Panamá.

El rey Alfonso examinó ayer ese modelo en el estudio de este escultor, y quedó admirado de la obra.

ATENTADO EN BARCELONA

MADRID, 8. — Telegrafían de Barcelona que un grupo de individuos atacaron a tiros de revolver y detuvieron en el camino de Sabadell a un automóvil en el cual viajaban el señor Pianas y esposa, a los que obligaron a entregarles todo el dinero que tenían en su poder, o sea alrededor de 500 pesetas.

Poco después estos individuos desvalijaron en el mismo lugar y de la misma manera brutal a un fabricante de Sbadell.

REGRESO DEL SEÑOR LA CIERVA

MADRID, 8. — Ha llegado a esta capital el ministro de Fomento, señor de la Cierva, de regreso de su viaje por la región de Aragón.

ITALIA

LA HUELGA DE EMPLEADOS PUBLICOS

ROMA, 8. — Las oficinas de telégrafos han sido ocupadas por la fuerza pública.

Los empleados huelguistas, al regresar de un mitin, no pudieron entrar en las oficinas.

Un oficio publicado por el ministro de Correos y Telégrafos, declara que esa medida fué tomada con objeto de proteger a los empleados que desean trabajar y que no podían hacerlo a raíz de las amenazas de sus colegas extremistas.

Serán admitidos en las oficinas solamente los empleados que firmen una declaración manifestando que están prontos para prestar un servicio regular.

FRANCIA

LA CAMARA RATIFICA EL TRATADO DE TRIANON

PARIS, 8. — La Cámara ratificó el tratado de Trianón, por 478 votos contra 74.

AGENTE COMERCIAL EN CHILE

PARIS, 8. — Oficialmente se anuncia que Mr. Paul Walls fué nombrado agente comercial de Francia en Chile.

Mr. Charlin, primer secretario de ais legaciones de Francia en Santiago de Chile y en Buenos Aires, se embarcará el día 11 del corriente en el vapor "Massilia", para ir a ocupar su cargo.

UN MINISTRO DE BOLIVIA PRESENTA SUS CREDENCIALES. —

PARIS, 8. — El señor Aramayo, Ministro de Bolivia, presentó con el ceremonial de práctica, sus credenciales al Presidente Millerand.

El señor Aramayo, acompañado de distinguidos miembros de la colectividad boliviana, depositará mañana una corona en la tumba del soldado desconocido.

INGLATERRA

LOS PRESTAMOS A CANADA, GRECIA Y RUMANIA.

LONDRES, 8. — Ha sido encomendada a la Tesorería Nacional la misión del cobro de los intereses de los préstamos hechos a Canadá, Grecia y Rumania.

También deben pagarse los intereses de los empréstitos que tiene colocados la Gran Bretaña.

El gobierno de Grecia debe la suma de veinte y cinco millones de dólares.

DECLARACIONES DE LORD DERBY SOBRE LAS NECESIDADES ALGODONERAS.

LONDRSS, 8. — En el curso de un banquete, Lord Derby declaró que la Asociación de Plantadores de Algodón deseaba el concurso del gobierno, pero no su intervención.

EL ALMIRANTE SIMS

LONDRES, 8. — El almirante Sims dirigiéndose a la conferencia de pueblos de habla inglesa aconsejó a los británicos que hicieran caso de la peligrosa propaganda que hacen circular sus enemigos.

SE REUNE EL GABINETE DEL NORTE DE IRLANDA.

BELFAST, 8. — El gabinete del Norte de Irlanda se reunió en la residencia de Mr. James Craig.

EL CONFLICTO MINERO

LONDRES, 8. — Los Dirigentes mineros declararon anoche que se había producido una notable mejoría en las concesiones de los propietarios de minas.

Los mineros no temen más ver disminuídos sus salarios de manera que resulten inferiores al coste de la vida.

LONDRES, 8 — "The Times" en un despacho de Bradford anuncia que a pesar de no haber quedado aún solucionadas las dificultades pendientes entre patrones y obreros existe optimismo y se cree que no se producirá la huelga del personal de la industria. La Policía de Investigaciones cree que se trata de una broma. Resulta difícil saber el criadero a qué pertenece pues carece de iniciales. No obstante se han adoptado medidas de vigilancia para evitar cualquier atentado pues el mensaje indicaba que las bombas deben ser arrojadas a las dos de la madrugada de hoy.

Información Sud-Americana

ARGENTINA

CONVENIO ENTRE ESTADOS UNIDOS Y LA ARGENTINA SOBRE PATENTES DE VIAJANTES — LOS ENVASES PARA LA COSECHA — FIN DE LA HUELGA GENERAL—

BUENOS AIRES, 8 — La Confederación del Comercio, Industria y Producción realizará mañana una asamblea para tratar sobre la situación en que quedaría el comercio nacional si se llevara a la práctica el Convenio celebrado entre los Estados Unidos y la Argentina respecto a las patentes de viajantes de comercio.

Se tratará también sobre la situación que la sequía ha creado a la ganadería en el sur de la provincia de Buenos Aires.

BUENOS AIRES, 8 — En la sesión que celebrará hoy la Cámara, el diputado Sr. Quiroga presentará una interpelación al Ministro del Interior relacionada con la situación en la provincia de San Juan.

—Mañana llega a bordo del vapor "Brabantia" el sabio alemán Hartmann contratado para dirigir el observatorio de La Plata y organizar en el mismo la sección astrofísica.

—El Asesor Letrado prosigue activamente el levantamiento del sumario tendiente a esclarecer las irregularidades notadas en lo concerniente a la distribución de envases para la cosecha.

Se espera de que este sumario quedará terminado a mediados de la semana entrante.

El Secretario de la Dirección de Agricultura y Defensa Agrícola fué suspendido por el Ministerio de Agricultura a raíz de este sumario.

Se esperan revelaciones de suma importancia en la cuestión de la distribución de los envases.

Las irregularidades se venían cometiendo desde tiempo atrás con la intervención de personas altamente vinculadas en el comercio y círculos administrativos.

—El doctor Manuel Galvez, hijo del conocido novelista argentino, ha donado al comité pro estudiantes de Europa Central los derechos que le correspondan por la traducción de sus obras que se editen en Alemania y en Austria.

BUENOS AIRES, 8 — El sepelio del coronel paraguayo Duarte estuvo muy concurrido.

Fueron pronunciados varios discursos por militares y representantes de los centros paraguayos.

—Falleció el Mayor de los Expedicionarios del Desierto, Ricardo Quintana.

—Falleció el Mayor Pedro Camarero.

BUENOS AIRES, 8 — Han quedado definitivamente normalizadas las actividades afectadas por la huelga general.

La vigilancia en el puerto continúa.

La Federación Obrera Regional no ha sido autorizada aún para reabrir su local y sus miembros no pueden reunirse.

Existen divergencias entre los principales entidades obreras.

Cuando todos los locales obreros sean abierto nuevamente, se estudiará la orientación que seguirán las Federaciones.

BUENOS AIRES, 8 — El Ministro de Relaciones Exteriores recibirá hoy en audiencia a los miembros del Cuerpo Diplomático.

Circulan rumores de que el Ministro de Hacienda estaría decidido a renunciar sin perjuicio de promover ante los tribunales ordinarios la anunciada querella contra los legisladores que lo acusaron en la Cámara invitándolos previamente a despojarse de sus inmunidades.

EL MINISTRO SALABERRY HA RENUNCIADO

BUENOS AIRES, 8 — En las esferas oficiales se asegura que el Ministro de Hacienda, Sr. Salaberry, presentó dimisión al Presidente Irigoyen, quien le rogó esperar.

Se dice que el Sr. Torello es candidato para reemplazarlo.

PROTECCION A LAS BIBLIOTECAS POPULARES — INTERVENCION A SALTA Y SANTIAGO DEL ESTERO.— EL VOTO FEMENINO. — UNA PALOMA MENSAJERA DE ATENTADOS TERRORISTAS. — OTRAS INFORMACIONES—

BUENOS AIRES, 8. — El diputado señor Rodríguez, ha presentado a la Cámara un proyecto de protección a las bibliotecas populares.

En un capítulo de ese proyecto figura la protección a los autores nacionales por medio de la difusión de sus obras tanto en el país como en el extranjero.

—Ha sido presentado a la Cámara un proyecto prohibiendo el trabajo nocturno en las panaderías e industrias similares.

—La Comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados ha invitado al Ministro del Interior para que concurra el viernes próximo con objeto de tratar sobre la solicitudes de intervención en Salta y Santiago del Estero.

—Una comisión de estibadores federados se entrevistó con el administrador de la Aduana para saber si podían reanudar sus tareas, contestándoseles afirmativamente, siempre que se inscribieran como trabajadores libres en los registros de la aduana.

—En la sesión que celebró hoy la Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires fué presentado un proyecto de voto femenino. Se inscribirían en los padrones las mujeres mayores de 25 años que sepan leer y escribir.

BUENOS AIRES, 8. — Una importante empresa molinera se presentó al Departamento Nacional de Trabajo solicitando informes respecto a la aplicación del embargo de los sueldos al personal obrero jornalero.

El Presidente interino del Departamento deTrabajo contestó que si la consulta se refería a saber si los sueldos de los jornaleros son embargables, debe contestar en sentido negativo pues no cree que el propósito de la ley 9511 sea declarar la embargabilidad de los sueldos de los jornaleros.

—El Presidente del Centro Nacional de Ingenieros ha dirigido una nota al ministro de O. Públicas pidiendo la reglamentación de las profesiones de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores.

—Comunican de Rosario que el sociólogo español, señor Adolfo Posada, que realiza una importante gira por el norte de la República, partió con destino a Ceres. A su regreso, el profesor Posada, visitará Tucumán, Catamarca, La Rioja y Córdoba, regresando luego a Rosario.

—Los residentes belgas organizan numerosos actos para agasajar a la tripulación de la fragata "L'Avenir". Ese buque es muy visitado.

BUENOS AIRES, 8. — Los diarios comentan extensamente el halazgo de una paloma mensajera que llevaba un mensaje terrorista que decía:

"Bombas en la Catedral, Palacio de Justicia y Palacio del Congreso".

Esa paloma fué hallada en la calle y entregada en una comisaría por el agente de facción en la esquina de Paseo Colón y Victoria.

—La Comisión de Legislación del Trabajo despachó el proyecto de ley del ex diputado, señor Bonifacio, llamada Ley de la Silla.

—La Legación de la Argentina en eVnezuela comunicó a la Cancillería que el señor José Austria ha sido designado por el gobierno Venezolano, secretario de la Legación en Buenos Aires y delegado al Congreso Postal Pan-Americano.

—Comunican de Santa Fe que se produjo un descarrilamiento, falleciendo un maquinista. Se asegura que se trata de un atentado de los cabecillas que quieren declarar la huelga general del personal de los ferrocarriles del Estado.

CHILE

INCENDIO EN IQUIQUE. — EL CAPITAN PIAGGIO. — MODIFICACION DEL JURAMENTO EN LA CAMARA. — VARIAS INFORMACIONES. —

SANTIAGO, 8. — Informan de Iquique que un voraz incendio destruyó un stock de 600 mil quintales de salitre. Las pérdidas ocasionadas por ese siniestro son cuantiosas.

—Entrevistado el nuevo Agregado Militar de Francia, capitán Piaggio, se mostró muy agradecido de las atenciones que le prodigó el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Matte, pues hicieron juntos la travesía de los Andes.

Declaró que traía el propósito de continuar la labor de sus antecesores y trabajar por el acercamiento de las instituciones armadas de Chile y Francia.

—La Comisión especial de la Cámara decidió modificar la fórmula de juramento de los diputados, dejándolos puro y simple: Por la Patria.

SANTIAGO, 8. — Entrevistado el señor Pedro Rivas, dijo que el horizonte internacional americano está aclarando, encauzándose la política en los principios de paz, igualdad y justicia.

Añadió que pudo observar que Chile tiene profundas simpatías en los países del Atlántico y elogió el desarrollo considerable alcanzado por la Argentina bajo la presidencia del doctor Irigoyen.

SANTIAGO, 8. — El presidente Alessandri recibirá esta tarde al periodista argentino, señor Zambonini, quien le manifestará la conveniencia de activar la construcción del ferrocarril por Bariloche.

El señor Zambonini se entrevistará también con el Director de Ferrocarriles.

PERU

LOS SUBMARINOS NORTEAMERICANOS — BATALLA DE TACNA — OTRAS NOTICIAS.

LIMA, 8 — Los marinos norte americanos son objeto de grandes agasajos.

—En Nuncio Apostólico, Monseñor Lauri, part emañana para Roma.

—Se ha conmemorado entusiastamente el aniversario de la batalla de Tacna.

—Se celebraron manifestaciones patrióticas, participando los miembros del Gobierno.

—Varios aviadores arrojaron coronas sobre el monumento de Bolognesi.

BRASIL

CANDIDATO A LA VICE PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA — EL DOCTOR RUY BARBOSA — SCOUT "RIO GRANDE DEL SUD" — CARTA DEL SENADOR NILO PECANHA. — MAS INFORMACIONES. —

RIO DE JANEIRO, 8. — A pesar de haberse informado que la candidatura del doctor J. J. Seabra, presidente del Estado de Bahía, para la vicepresidencia de la República, sería descarta con la presentación de la del doctor Urbanos dos Santos, aquél acaba de manifestar a un diario de Bahía, que su candidatura para la vicepresidencia de la República será mantenida y llevada a las urnas, confiado en que el electorado del país le responderá, pues cuenta con fuertes adhesiones.

Los grandes políticos, continúan sus negociaciones para consolidar una solución a esta disidencia y a la de los partidarios de la candidatura del doctor José Bezerra, confiándose en que el doctor Nilo Pecanha, conseguirá allanar las dificultades, antes de que inicie sus deliberaciones la Convención Nacional.

RIO DE JANEIRO, 8. — Los telegramas de Bahía, dan cuenta de la forma en que ha sido votado el doctor Ruy Barbosa, para el cargo de senador nacional, cuya vacante fué producida por su propia renuncia. El doctor Ruy Barbosa, no ha tenido oposición, siendo votado por todos los partidos de Bahía, incluso el oficialismo.

RIO DE JANEIRO, 8. — La reelección del senador por el estado de Bahía, determina elocuentes demostraciones de simpatía y consideración hacia el eminente jurisconsulto doctor Ruy Barbosa.

Este ha recibido hoy un telegrama del presidente del estado de Bahía doctor J. J. Seabra en la que le felicita por el resultado de la elección que constituyó, dícele una verdadera consagración.

El doctor Ruys Barbisa, respondiéndole agradece y dice que aguarda el resultado completo para manifestar si acepta o no la elección.

El congreso bahiano, aprobó una moción congratulatoria para el mismo hombre público y de paso le pide que acepte la senatoría para apoyar así la candidatura sostenida por Bahía, para la vicepresidencia de la República.

RIO DE JANEIRO, 8. — Ha quedado decidido que el scout Río Grande del Sud, se dirija al puesto de Buenos Aires, para asistir a las fiestas conmemorativas del aniversario patrio de 9 de Julio.

Después pasará a Montevideo, para las fiestas del 18 del mismo mes. En ambos puertos demorarás poco tiempo.

RIO DE JANEIRO, 8. — Se aguarda con ansiedad la carta del ex presidente de la República actual senador Nilo Peçanha, que enviará a la Convención Nacional definiendo su actitud en el problema presidencial.

RIO DE JANEIRO, 8. — Se anuncia que para los festejos que se motivo del Centenario de la Independencia del Brasil, serán huéspedes oficiales los mariscales Betain, Pershing, y otras personalidades. Se agrega que las grandes potencias europeas enviarán varios buques de guerra.

—Todos los diarios se ocupan con motivo de la presencia aquí del vapor norteamericano Martha Wáshington, de las ocurrencias producidas con ese navío durante su estada en Buenos Aires y de las que derivó la intervención del gobierno argentino para solucionar su conflicto con los tripulantes.

Se informa que ese gobierno pagará una indemnización de 1.280 mil dólares, correspondientes a salarios, etc., de los tripulantes suspendidos y reincorporados posteriormente. Agregan que la Mancon Lins decidió suspender los viajes hasta Buenos Aires, teniendo en lo futuro como punto terminal el puerto de Montevideo y escalando en Río de Janeiro.

RIO DE JANEIRO, 8. — La cuestión de la fórmula para la futura presidencia de la República es el tema del día con motivo de las reuniones preliminares de la Convención Nacional. Contrariamente a lo que han telegrafiado al exterior algunos corresponsales, no existe inquietud, a despecho de las corrientes contrarias a la candidatura presidencial del doctor Arturo Bernardes. La situación es de relativa calma. Los elementos militares son completamente ajenos al movimiento político y al barajamiento de candidaturas.

La noticia del acuartelamiento de tropas, que es inexacta, solamente fué acogida por el "Jornal do Brasil".

La tendencia general de los hombres políticos es de absoluta armonía con todos los intereses políticos.

En general, los comentarios de la prensa, incluído el "Jornal do Commercio", hacen un llamado a los grandes políticos para que busquen una solución que restablezca la tranquilidad muy necesaria para dedicarse a la solución de los problemas económicos y financieros de la nación. Se espera un movimiento de conciliación.

La candidatura del doctor A. Bernardes para la presidencia está asegurada por apoyarla la mayoría absoluta de los Estados.

Un telegrama de Maranhao, anuncia que el doctor Urbano dos Santos acepta la proclamación de su candidatura a la vicepresidencia, siempre que ella no determine divergencias.

Varias situaciones estaduales apoyan la candidatura de dos Santos.

LA ESCUELA DE ESPOSAS

EL MENU Y LA DICHA CONYUGAL

Conocíamos ya "La escuela de de los maridos, pero ofrece viene de Norte América la noticia de que, en Chicago, se ha establecido una escuela para esposas, práctica, como todo lo yanqui, y agena completamente al teatro, en contraposición a "La escuela los maridos".

La innovación de que venimos hablando ha sido puesta en práctica por la Asociación Cristiana de Señoritas, de Chicago.

Ante todo se trata de retener al marido en casa. Según parece esto es una empresa difícil en Norte América y... en todas las Américas.

Lo primero que se enseña a la joven señora es la ciencia de variar los "menús" y el servicio de la mesa.

Sigue luego el establecer un presupuesto bien equilibrado.

Viene enseguida todo lo concerniente al porte y a las maneras que debe usar una mujer deseosa de agradar.

La cuarta parte del curso está dedicada al arte de conversar y a los agradables entretenimientos que puede ofrecer una mujer, dentro el hogar, sobre todo si sabe música.

Es bien entendido que este colegio no reemplazará nunca a una buena é inteligente mamá, pero, en cambio, cuantos maridos no se "arrepentirán" de haber nacido demasiado tarde en una sociedad donde no se conocía ni por asomo una escuela semejante!

La exploración microscópica del ojo en el vivo

UNA CONFERENCIA DEL DOCTOR KOEPPE

En estos últimos tiempos se están llevando a cabo en Medicina descubrimientos de enorme importancia científica, y, a nuestro juicio, uno de los mas relevantes consiste en las aplicaciones ópticas a la exploración de los tejidos del ojo vivo.

Debemos empezar manifestando que el doctor Koeppe, profesor de la Universidad de Halle, ha sido uno de los investigadores que con mas fortuna aplica la lámpara de hendedura de Cullstrand para la intensa iluminación, de una zona limitada, para enfocar después este territorio anatómico con el microscopio corneal de Caspi-Zeiss, a fin de explorar con aumentos—que actualmente pueden llegar a una centena de diámetros—los tejidos del ojo en función.

Se observan por ese nuevo procedimiento, no sólo los finos detalles de la estructura normal (circulación de la sangre, nervios de la córnea, vasos linfáticos, fibrillas del cuerpo vítreo, etc., etc.), sino también alteraciones patológicas que permiten hacer muy precozmente el diagnóstico de las mismas, y por consiguiente, instituir desde un principio el tratamiento de determinadas afecciones.

El doctor Koeppe, después de muchos cálculos de tanteos, ha ideado unos vidrios de contacto que, a manera de cáscara cristalina del ojo artificial, se aplican sobre el ojo, previa anestesia local por medio de la cocaína, y permiten modificando la dirección de los rayos luminosos, llevar la luz al fondo ocular, y a la vez que se obtiene la imagen de éste, visible ya microscópicamente, sin más mirar el ojo iluminado.

Agréguese a ésto la invención del profesor de Halle, quien consiste en un microscopio especial para observar en detalle la claridad imagen, y se comprenderá como pueden apreciarse las partículas más finas, anatómicas y fisiológicas, a los que no se pudo llegar por ninguna clase de procedimientos exploratorios.

A propuesta del doctor Marquez, la Junta para ampliación de Estudios y la Facultad de Medicina de Madrid, invitaron al profesor Koeppe para que viniera a dar unas conferencias en el Laboratorio de Oftalmología de esta Universidad. Estas se han realizado en el espacio de veinte días, con asistencia de numerosos oftalmólogos de Madrid de provincias y del extranjero.

Para rendir homenaje de consideración y respecto al Dr. Koeppe, por la labor científica y técnica alcanzada en beneficio de los oculistas españoles se reunieron anoche en un restaurant de esta corte mas de cuarenta profesores. Allí se puso de manifiesto la necesidad de fomentar el intercambio de conocimientos entre españoles y extranjeros, a fin de que nuestros hombres y nuestra ciencia sean mejor conocidos y mas justamente apreciados fuera de las fronteras.

El vicio de pedir

APROPOSITO DE UNA RECIENTE COLECTA

Con motivo de la colecta progente de teatro recientemente realizada en la vecina orilla — aquí también se hizo lo mismo — escribe lo siguiente la Prensa Argentina:

Elementos de compañías teatrales en huelga, despacharon días anteriores por las calles y lugares de diversión de la ciudad, comisiones femeninas en solicitud del óbolo popular para sostener con esos fondos el movimiento en que están empeñados. La causa no puede ser más curiosa, como motivo de colecta, y por sobre toda otra consideración revela hasta qué punto se toca la generosidad de nuestro pueblo, y hasta donde va llegando el prestigio de la más destacada virtud teologal.

El público debe reaccionar, sin embargo contra este verdadero vicio de pedir, que llega entre nosotros a términos extremos y compromete seriamente el ministerio de la caridad, el último recurso de las instituciones con fines benéficos, pero en ninguno de los gremios ni entidades formados por gente apta para el trabajo y que, lo que menos tienen, son fines de asistencia social. Será muy plausible la huelga de ese gremio y muy justa la causa; pero el pueblo no tiene por qué sostenerla con su contribución ni soportar la molestia de verse detenido en la calle, para hacer frente a las "razones" de una alcancía sostenida por manos de mujer. Se hace caridad para sostener un hospital, un asilo, una escuela, pero no para sostener una huelga, por valiosos que sean los intereses que se jueguen con ella.

No debe confundirse tampoco la caridad con el acto de pedir, tan usado por desgracia en nuestra capital, y que es vicio no consentido."

De acuerdo.

POLICIA

LOS MUERTOS QUE VOS MATAIS...

Según un parte de la Jefatura Alfredo Pantaleón, que fué detenido por el nacional número 4 acusado de desorden, contusiones y homicidio frustrado en la persona de Pedro A. Freire, hecho ocurrido en la calle Convención 1325.

Pantaleón resulta un elemento peligroso, sobre todo si vamos a juzgarlo por los delitos que le atribuye el comunicado policial...

Por ahora se aloja en la cárcel. ¡Cuidado cuando salga!

PORRAZO

Julio Letra sufrió una caída al cruzar la calle en la esquina de Durazno y Magallanes.

El golpe le ocasionó una herida en la frente.

Lo curó la A. P., que lo condujo a su domicilio, Minas 1072.

Procedió la 6a.

EN LA C. CENTRAL

Luis Mastrangelo, por vagancia en los dominios de la 5a.

—Manuel Croto, por orden del señor Juez de Correccional de turno.

—Eduardo Escudero, José Castro, Luis Cataldo, César Medina, Francisco Alvarez, por orden de la sección de rodados.

—Nicolás Duarte, por carecer de domicilio.

Pidan precios de

CARBON

Cocina, Fragua

Coke, Cardiff

A LA

GUERET'S ANGLO URUGUAYAN COAL Co LTD

CALLE CERRITO 307

Teléfonos COOPERATIVA y URUGUAYA 928 Central

BARRACA

Rambla Sud América 2975

Teléfono COOPERATIVA y URUGUAYA 124 Central

MAPLE
SAN JOSE 882
MONTEVIDEO
Muebles Tapizados
en ricos Damascos y Terciópelos
para Hall y Living, Room
JUEGOS de
Sala, Comedor y Dormitorio.
LONDRES PARIS
1126-jvsydmgs.

Vida Social

Boda Martinez-Viaña

Los novios después de la ceremonia

Anoche en la mayor intimidad en casa de la familia de la novia, en la calle Soriano, se realizó la boda de la señorita Virginia Viaña con el señor Hispano Martínez del personal de la Legación del Uruguay en Río Janeiro. La novia lució una espléndida toilette que hizo resaltar su delicada silueta. El acto fué presenciado por lo más allegado a los contrayentes que recibieron cantidad de obsequios y muchas demostraciones de simpatía.

BENEFICIOS —

Esta noche en el Rex de Pocitos hay una gran función a beneficio de los pobres de esa localidad La demanda de localidades asegura el éxito social de la fiesta.

—La comisión de niñas que patrocina las "matinées" que todos los viernes se realizan en el cine Doré, se procupa actualmente en que la que mañana tiene lugar en el citado cine, congregue a nuestras distinguidas familias que asistirán atraídas por el programa que se está seleccionando.

TRASLACIONES —

Desde ayer se encuentran instalados en su nueva casa de la calle Sarandí, el señor Eduardo Vargas Martínez y su familia.

—Han partido para su quinta en el Camino Millán, el señor Eduardo Vidal Sterling y su familia.

BODAS —

Ha quedado concertada para fines de Octubre la boda de la señorita Celia Montes Reissig con el señor Asdrúbal Correa. La nueva pareja fijará su residencia en Concordia (R. Argentina).

—El sábado de tarde visitará a la señorita Celia Liñan, el señor Evaristo Vidal Peris.

—Tendrá lugar el 15 de este mes el casamiento de la señorita Dora Puppo con el señor Gerardo del Castillo. En el contrato civil serán testigos por parte de la novia, los señores doctor Claudio Badellino, Orestes Puppo y Adolfo Gelsi; y por parte del novio, los señores Angel y Carlos del Castillo y Alfonso Morales.

La ceremonia religiosa será apadrinada por la señora Magdalena G. de Puppo y el doctor Serafín del Castillo.

[illegible] boda será festejada con una reunión íntima en casa de la familia de la novia, a la que [illegible] invitados los parientes y [illegible] más allegados a los novios.

CEREBRINE
[illegible]
NEURALGIAS

DR. C. SANCHEZ MORQUECHO — De las clínicas de Madrid y París.—Especialista en ESTOMAGO, INTESTINO E HIGADO. Tratamiento de la ULCERA DE ESTOMAGO Y DUADENO. Consultas de 2 a 4 p. m. calle Colonia número 1283. Teléfono: [illegible] 167 (Cordón).
1110-h.a.a.

—Después de una enfermedad que la obligó a guardar varios días de cama, está muy mejorada la señorita Sara Crispo.

—Muy mejorado el niño Horacio Etchepare Castellanos que estuvo atacado de difteria. De lo mismo se encuentra enferma su hermana Lolita.

—Ha sido sometida a una delicada operación la señora Concepción M. de Arabeyty. Se asiste en el sanatorio del doctor Puig.

—De Colonia Suiza han regresado el señor Enrique Artagaveytia, y su joven esposa María Elena Piñeyro Carve.

FIESTAS Y REUNIONES—

Festejó anteayer su cumpleaños la señorita María Dominga Nocheti. Con este motivo se organizó en su espléndida casa de la calle Agraciada una reunión que asumió las proporciones de una hermosa fiesta.

—Sé anuncia para fines de este mes una fiesta en casa de los esposos Castells-Eastman, que como todas las que se han realizado en esa hospitalaria mansión, tendrá señalado sello de distinción.

—Se anuncia para el 14 de este mes, una gran fiesta en casa del señor Carlos Bonasso, en la calle Rincón, quien la ofrece en honor de las amistades de sus hijas Elsa y Olga Bonasso, dos distinguidos elementos de esta sociedad.

—Muy animada resultó la fiesta que ofrecieron los esposos Escande de Piaggio en honor de su pequeña hija. Participaron de ella, las niñas y niños Pachoca y Pololó Escande Piaggio, Pacho Riviére Piaggio, Pituso Arcos Pérez, Roberto Sosa, María Ana y María Teresa Starico Preve, Julio María y Miguel Angel Igounet, Armandito Mathurin, Micho y Chichita Moratorio Rivíére, Juan Carlos Bals Giribaldi, Pompona Paganini, Anita Valega Mauver, René, Cocó e Ivonne Piaggio Roussas, Margot y Enrique Dupit, Eduardo y Julio Reyles Sanders, Lili Granotich, Rodolfo y Leonco Gandós Reilly, Beba, Américo y Alberto Maine Mayol, María América Somellera, Sarita Alonso Cordero, Chichí Fernández Oxilia, Ramón Salgado, María Inés Más, Mercedes Paulós Fuentes, Pochita y Odette de Lucía, Chochita Campodónico Cardona, Castro Ruano, Márquez Castro, Gutiérrez Zorrilla, etc.

CAMBIOS DE RESIDENCIA —

En estos días ocuparán su casa de la calle Pérez Castellanos, el doctor Carlos María Gurméndez y sus pequeños hijos.

VIAJEROS —

Regresa en estos días a Buenos Aires, donde actualmente tiene fijada su residencia, el señor Alfonso Broqua, que con el mayor éxito está dedicado a los asuntos relacionados con el arte.

—Para la misma capital, regresará en breve la señorita María Rosa Christophersen Lezica que ha pasado aquí una larga temporada alojada en casa del señor John Christophersen, en las proximidades del Prado.

—En unión de su señora Sara Urtubey y de su señorita hija, partirá en el mes de Agosto paar Europa el coronel Alberto Cuestas.

—En breve se ausentará para el departamento de Florida la señora Elena Carve de Urioste y sus hijos.

—El señor Julio Antiga, pidió la mano de la señorita Ofelia Lamolle Costa Giménez, habiendo quedado consertado la boda para fecha próxima.

—En el próximo mes de Agosto tendrá lugar el casamiento de la señorita Celia O'Neill Arocena con el señor Alberto Cibils Hill. La consagración de esta boda, en uno de nuestros principales templos dará lugar a una brillantísima ceremonia nupcial.

MUSICA DE CAMARA —

He aquí el programa que regirá en el último Concierto de los Cuartetos de Beethovén que ofrece la Asociación de Música de Cámara:

I: Cuarteto 15 en "La Menor" op. 132. — Assai sostent. Allegro; Allegro, ma non troppo; "Canzona di ringraziamento in modo lydico, offerta alla Divinitá da un guarito". (Monto adagio); Alla marcia assaia vivace. Allegro appasionato.

II. cuarteto 16.o op. 135. — Allegretto. Vivace. Lento assai cantante e tranquilo. Grave ma non troppo tratto. Allegro. 1.er violin, señor Chiolo, 2.o id. señor Mora, viola, señor Cluzeau Mortet, violoncello, señor Baños.

BANQUETES —

Mañana será ofrecido el banquete con que un núcleo de amigos despide de la vida de soltero al señor Leopoldo Pintos, que contraerá enlace con la señorita Elisa Ramos Nin.

—En uno de nuestros principales hoteles tendrá lugar el sábado próximo un banquete, con que los amigos del señor Gerardo del Castillo lo despiden de la vida de soltero.

Hasta ahora se han adherido las siguientes personas: Enrique Balparda, Mario Etchegaray, Juan Bolinzon, Jorge Hugo Márquez, José Felipe Carve, Agustín Maggi, Luis Sáenz, Pedro Etchegaray, Alberto Vitelli, Manuel Stirling, Saún Mezzera, Froilán Bonilla, Raña Sáenz, José I. Grandroglio, Alberto Berguanino, Alonso Escoto, Angel del Castillo, Pedro Alonso Morales, Hugo W. Reilly, Reynaldo Rinaldi Guerra, Alfonso Bram, Manuel E. Sarachaga, Carlos Etchegaray, Rodolfo Bergamino, Alberto Canessa, Carlos del Castillo, Francisco Beramendi, Walter Amy, Adolfo Gelsi, Victorino Vitelli, Tomás R. Bottini, Joaquín Travieso, Enrique del Castillo.

ENFERMOS —

Se encuentra enfermo de alguu cuidado el señor Alfonso Seré. Ayer celebraron consulta los doctores Navarro y Ricaldoni.

—Continúa acentuándose la mejoría del señor Jaime Castells Piccardi.

—Se encuentra ligeramente enfermo el señor Enrique Freire.

HOWARD & HOBBS
La Mueblería Inglesa
Estufas eléctricas 'Magestic'
a $ 16.00 c/u
Estufas a kerosene "Miller"
a $ 9.00 c/u
Practicas y económicas. Garantidas de fabricación americana
582 - 25 DE MAYO - 584
2308-pte.-mts.jvs. sbs.

que las representen. Un cómico de talento—"rara avis"—sostenía en cierta ocasión que con obras malas no se pueden formar grandes actores.

Esa es en pocas palabras la razón aparente de la crisis que atraviesa el teatro nacional. Nosotros conocemos otra causa, que es quizás la verdadera. Los autores no intentan escribir piezas de mérito, porque están demasiado dominados por el ansia de ganar dinero. Hay más probabilidades de acertar con un sainete que con un drama o una comedia.

Por su parte, los empresarios contribuyen a la crisis dando sueldos excesivos a actores que no los merecen. Los actores, gentes por lo general, de poca cultura y desprovistos del sentido de autocrítica, miden sus méritos por sus sueldos. Si el sueldo es muy grande, dejan de estudiar, porque creen que ya han llegado a altura. ¡Cuando así les pagan!...

Al estallar el conficto que es del dominio público, se creyó que surgirían nuevos y valiosos elementos, con lo cual saldrían ganando el público y el arte. Los que anhelan una renovación en el teatro nacional casi se congratularon del estallido del conflicto. Hasta ahora aquella creencia no se ha confirmado. Han surgido, nuevos pero no valiosos elementos. Los aficionados incorporados repentinamente a la escena en reemplazo de actores federados, no demuestran cualidades extraordinarias. En cuanto a los autores..."

EL TEATRO ESPAÑOL EN AMERICA—

MADRID, Junio 8 — El diario de la tarde "La Acción", dice que la actriz dramática, señorita Anita Martos, quien marcha para realizar una jira artística por algunas repúblicas sudamericanas, ha recibido oficialmente, del ministro de Instrucción Pública, señor Aparicio, la misión de fomentar el teatro español en Venezuela.

CADIZ, Junio 8 — La compañía Villaespesa marchó a Canarias y después seguirá a Venezuela para efectuar una larga tournée.

Hoy se embarcará para Buenos Aires la compañía Rosario Pino.

"EL JEFE DE GITANOS"

La compañía alemana de operetas que nos visitará en breve, ha estrenado en la vecina orilla, la opereta de Emerich Kalman, "El jefe de gitanos", tercera obra de este autor, que obturo igual éxito que "Princesa de las Csardas" y "Hada de Carnaval", aunque a decir verdad, no las supera.

No obstante lo desprovisto de interés del libreto, — rivalidades y egoísmos gitanescos de padre e hijo, en arte y en amor—el compositor ha logrado reunir con gusto de músico hábil y apasionado, algunos lindos aires del folklore bohemio. Así en dos o tres números y solos de violín, se exteriorizan esas melodías zíngaras dulcemente melancólicas que inmediatamente de oídas, evocan a quienes viajaron o frecuentaron algunas veces un music hall de zíngaros, esas figuras ágiles, de gracia diabólica y de rasgados y fosforescentes ojos, que cantan en el tinglado extrañas canciones de inexplicable emoción al son de sus panderetas polícromas.

Son los gitanos, con su alma proteica, como los describe, Saint Víctor. Y en esa misteriosa raza en sus pasiones y con su música, ha querido inspirarse Kalman. Bellas trasposiciones musicales que fueron muy gustadas y aplaudidas.

La interpretación, fué correctísima destacándose Luisa Tirsch, Lucas, Schroers y Urban.

LIMA PROTESTA CONTRA UN CASI NIJINSKY —

Días atrás se informó de Lima que había llegado allí el bailarín Nijinsky. Añadíase que el hombre se presentaba provisto de calurosas recomendaciones y testimonios de admiración respetable sobre su arte.

Los limeños fueron al teatro Colón a verlo danzar. Bien, al cabo del movimiento artístico mundial, no ignoraban que un bailarín ruso de ese nombre se había ganado la admiración de los públicos de París, Londres, Madrid, los de algunos de Sud América, entre ellos el de Buenos Aires. Nijinsky era un artista elástico, rítmico, de una sensibilidad y una fantasía ofuscantes.

Y no fué poco chasco el de los limeños cuando se encontraron con un ciudadano vulgar de movimientos menos graciosos que los de un pato fuera del agua, y de una sensibilidad y de una fantasía de cazador de hipopótamos.

Ahí fué nada la protesta. Pero, ¿ese era Nijinsky? O habían perdido toda noción sobre arte, los cultos limeños, o el ciudadano que "coboiaba" en el escenario de Colón, había resultado el "canard" de este primer cuarto de siglo.

Por pronto las cosas se aclararon. Alguien se hizo esta reflexión:

—Nijinky, bueno, ¿pero, cuál de los Nijinsky? A lo mejor hay en Rusia tantos Nijinskys como Pérez en España.

Y de tan sencillo razonamiento nació la simplísima verdad.

—¿Usted es Nijinsky?

—Sí, señor.

—¿El famoso Warslaw Nijinsky que no ha muerto, encerraron en una casa de salud de Suiza?

—No señor. Yo soy Paul Nijinsky.

—¡Paul!... ¿Y no se avergüenza?

—¿Y qué culpa tengo yo de que me bautizaran así?

Con lo cual, como se comprenderá, acabó el malentendido y el cartel del bailarín.

Era, el hombre, un casi Nijinsky.

UNA "AIDA" EXCEPCIONAL

La compañía Bonetti que realiza en forma verdaderamente notable su temporada en el Colón bonaerense y que oiremos en Solís en el próximo mes de Agosto, ha resuelto ofrecer esta noche en dicho escenario, la primera de la ópera de Verdi "Aida", con un cuadro de cantantes excepcional. En ella se presentarán el tenor Martinelli y la medio-soprano Sra. Lazzari y cuyo rol de protagonista lo desempeña la deliciosa Claudia Muzio, integrarán el conjunto el notable barítono Gateffi y los bajos Minik y Contini. La dirección orquesial estará a cargo del maestro Polacco.

SUICIDIO DE UN ACTOR —

Se ha suicidado el actor Harry Walden, creador del papel del príncipe en la afamada obra "Alt Heirelberg" que logró uno de los más grandes éxitos del escenario. Traducida a varios idiomas, llevada al teatro lírico con música de renombrados maestros, la hermosa pieza, fuente inagotable de conmoción sentimental, ha tenido intérpretes sobresalientes en el papel de protagonista. Pero la crítica no olvidaba nunca la creación de Walden, que dió al personaje todas sus características. La trágica muerte del actor, pone una nota triste en la crónica artística del día. La tristeza cunde en los espíritus ante el fracaso de las energías morales e intelectuales en los conflictos contra los instintos y las costumbres envilecedoras. Walden, abusaba de ciertas drogas. Así dice la información que relata su muerte. Nada puede ser más sugerente y lacónico a la vez Los excitantes han apagado paulatinamente la noble excitación del arte y el hombre ha sido víctima del conflicto. El príncipe estudiante de Heidelberg seguirá emocionando al público durante mucho tiempo más, por los inagotables recursos de su inspiración, que explota en forma inmejorable y de ternura, de fe en la vida, en energías sanas y honestas. Todo eso ha sido inútil para el intérprete malogrado. El arte y su inspiración fueron vencidos por el poder fatal de una droga y la energía intelectual no pudo con la fuerza de una inyección venenosa para la sangre y el espíritu. Así se ha suicidado Walden, el actor que ha interpretado a la perfección las fuerzas de la juventud y del amor.

TEATROS

SOLIS —

La Compañía "Cervantes" puso ayer en escena por última vez la comedia de Sabatino López "Mario y María".

Para hoy se anuncia la comedia de Linares Rivas, en dos actos titulada "Cobardías" a la que seguirá la conocida comedia de los Quintero "Puebla de las Mujeres".

Mañana se estrenará la versión de la deliciosa comedia satírica italiana de Roberto Bracco "Se acabó el amor".

URQUIZA —

La concurrencia que asistió anoche a este teatro tuvo ocasión de reirse de nuevo con la graciosa pieza "Nerone" que subió a escena y en la que Petrolini hace una divertida "machieta". Se estrenó "Romani di Roma" con mucho éxito de hilaridad, siguiendo luego los números de variedades de costumbre.

Para esta noche se anuncia también un variado programa.

18 DE JULIO —

La compañía de Lola Membrives obtuvo gran éxito. en todo sentido, con "La señorita del almacén" y los habituales y aplaudidos couplés de la simpática actriz.

Para esta tarde en la sección vermouth, con la comedia "El nido" de los hermanos Quintero.

Por la noche "Las grandes fortunas", comedia en tres actos de Arniches y números de canto.

ARTIGAS —

La compañía Rioplatense anuncia para esta noche en la primera sección la 77.a representación del popular sainete "Mustafá" y en segunda se repondrá la pieza de Pacheco "Tangos, Tongos y Tungos" y en la 3.a irá "La trilla" con el pericón bailado por la compañía.

Próximamente estreno del sainete de Bianchi, "Mamita", y del de Fevaro, "El Paraíso Perdido".

ROYAL —

El espectáculo de variedades continúa con los éxitos de costumbre, destacándose las Iberia Reino en sus bailes españoles y la troupe Kadek en sus notables ejercicios aéreos.

LA CRISIS DEL TEATRO NACIONAL —

Pertenece a la La Epoca bonaerense la siguiente apreciación: "Los autores nacionales declaran que no escriben obras de aliento porque no hay en el país actores

Respondieron también en sentido afirmativo, las federaciones vascongadas, con catorce clubs excelentes de Bilbao y Santander, los Guipuzcuanos de San Sebastián, y la región gallega donde hay clubs de poderío indiscutibles, como el Real Fortuna, por ejemplo.

Como vienen dos elencos, con un plantel de treinta jugadores, se efectuarán matches simultáneamente, en Buenos Aires y Montevideo, y juego en algunas provincias argentinas.

Es conveniente pues que la Asociación Uruguaya y las sociedades españolas establecidas en Montevideo, vayan preparándose con el tiempo debido.

SE IMPONE LA DESCALIFICACION

Ha sido planteado en la Asociación, el asunto de los jugadores que se inhabilitaron jugando en Tucumán, debiendo informar en definitiva una comisión especial constituída por los señores Lúgaro, Sosa y Fernández.

Ignoramos cual es el pensar predominante, pero de que los jugadores deben ser descalificados no cabe la menor duda.

Lo exige la reglamentación que rige, lo manda la seriedad de la Asociación, lo requiere el principio de disciplina, y lo impone la tranquilidad de todos.

$ 2.573.42

A esta suma respetable, ascendió la recaudación hecha en los partidos jugados en mayo 25 y 29 y junio 5.

Pueden, pues, los clubs no extremar sus inquietudes, cuando piensan en el futuro.

El público responde aun con crecida benevolencia.

UNA DENUNCIA DEPLORABLE

El señor Manuel Sánchez, flamante miembro neutral de la Asociación que en corto lapso de tiempo se singularizara por su acierto y por su imparcialidad, alejóse de la Asociación al sufrir las primeras decepciones.

Sostiene el dimitente que los asuntos no se plantean ni se discuten como es debido, y que para intervenir en deliberaciones de tal carácter, mejor se queda en su casa.

Nosotros lamentamos profundamente la deserción, por lo que vale y por lo que significa.

LOS MATCHE SDEL DOMINGO

Peñarol-Nacional, Parque Central juez Aphestegui.

Lito-Reformers, en La Teja, jeuz Perdigón.

Charley-Dublin, en Piedras Blancas, juez, J. Gotta.

Belgrano-Liverpool, en Larrañaga, juez Scoteguazza.

Central-Wanderers, Parque Fraternidad, juez Hernández.

Uruguay Onward-Universal, en Belveder juez San Martín.

PREDESTINO

Nota que remita la Liga Nacional a la Asociación, es nota que fatalmente pasa a informe de la Comisión de Asuntos Departamentales.

Tal es la desorientación imperante que días pasados la Liga protestó por ciertos actos de la mencionada comisión, y Peyrou destinó esa protesta a estudio de los miembros que la motivaron.

La nota corrió igual trámite. La Liga Nacional informó que organizaría como otro años el campeonato de Canelones, y el informe lo considerará la comisión de marras.

Lo bueno es que la Liga Nacional cumplirá su decisión, diga lo que diga la entidad suprema y todas sus comisiones habidas y por haber.

BOXEO

LOS PREPARATIVOS DEL MATCH CARPENTIER--DEMPSEY

ESTE ULTIMO SE RESIENTE DE UNA VIEJA LESION

NUEVA YORK, 6.—El señor Edgren, autorizado cronista de boxeo, escribe desde Atlantic City lo que sigue:

"Dempsey se encuentra hoy mucho mejor de lo que se hallaba cuando se midió con Brennan; está precisamente como debiera estar un mes antes de la pelea. No hay razón para que no se muestre tan veloz y bien preparado de aquí a un mes, como cuando peleó por ganar el campeonato. Dempsey posee en su casa una instalación completa de telegrafía sin hilos, y es también apasionado lector de novelas del Oeste.

Ayer aplicó un eficaz martilleo a Burke, uno de sus compañeros de "sparing", persiguiéndolo alrededor del "ring" y demostrando una preparación brillante.

Otro de los sparrers que se midió con el ayer fué Larry Williams. En el transcurso de esta pelea se produjo un choque accidental entre ambos pugilistas, al efectuar Dempsey una arremetida con la cabeza baja. Momentos después, de debajo de la tira emplástica que llevaba colocada el campeón en el arco superciliar izquierdo, se vió correr un pequeño hilo de sangre, que poco a poco le cubrió la cara; pero esto no obstó para que Dempsey prosiguiera el tren violento que había dado a la pelea, y arremetió de nuevo, pegando, si se quiere, con más fuerza, defendiéndose Williams lo mejor que pudo de la lluvia de golpes que le eran dirigidos. El campeón siguió peleando hasta que expiraron los tres minutos íntegros, dando entonces un apretón de manos a Williams, y procedió luego a limpiarse el rostro sin dar muestras de mayor preocupación. Dempsey no boxeó hoy, pues su "manager" ha creído conveniente dar tiempo a que se cierre la herida. Se tiene entendido que probablemente dejará de pelear durante unos días más. No obstante ello, dado su actual estado, Dempsey tiene tiempo suficiente para ponerse en tren de pelea. Tiene un punto débil sobre el arco superciliar izquierdo, que se ha abierto muchas veces y que constituye para Dempsey "el talón de Aquiles". El campeón del mundo tiene una frente protuberante que le protege los ojos, pero que le expone a recibir en ese sitio heridas superficiales".

NUEVA YORK, 6. — Los corresponsales enviados desde el campo de entrenamiento de Atlantic City descripciones acerca de la forma en que ha vuelto a abrirse una vieja herida que tenía Dempsey sobre el ojo izquierdo, a causa de un golpe en una pelea de entrenamiento hz pe que recibió en una pelea de entrenamiento, a la que Dempsey imprimió gran violencia. Durante la pelea, la cicatriz que mostraba Dempsey en el arco superciliar se abrió, sangrando abundantemente. Se afirma que el médico efectuó una sutura de la misma. El golpe le fué aplicado por Larry Williams en el transcurso de un "bout" de exhibición. Poco después Kearns anunciaba que Dempsey abandonaría los asaltos durante cuatro o cinco días, a fin de permitir que se cerrara la herida. Se dice que esta es superficial, pero si vuelve a abrirse causará a Dempsey grandes molestias, a causa de la hemorragia. Esta herida fué causada por un golpe de "Jaba" en Toledo, para medirse con Willard.

Declaraciones de Deschamps

NUEVA YORK, 6. — Falta apenas un mes para la pelea del campeonato mundial de peso pesado, y tanto Dempsey como Carpentier se preparan con todo esmero para la gran pelea.

El "manager" de Carpentier, en Long Island, declara, que el francés se halla en la plenitud de su estado y esté en condiciones de aventajar a Dempsey en agilidad y escuela.

El entrenamiento de Dempsey quedará limitado por unos días a caminatas y a "punching" de bolsa, a fin de permitir que cicatrice la herida. Tiene también en tratamiento su brazo izquierdo, debido a un nervio que motivó un entumecimiento de dicha extremidad, en circunstancias en que Dempsey realizaba ejercicios.

Con todo, el facultativo dice que está reaccionando rápidamente desde que empezó a tratarlo. Los "sparrers" que acompañan a Dempsey dicen que este "se desenvuelve" con la velocidad de un peso liviano y que ha desarrollado una variante de su juego que obliga-rá a Carpentier a recurrir a continuos saltos de costado.

Carpentier, a imitación de su ilustre compatriota Foch, ha concebido todo su plan estratégico: el campeonato del francés está transformado en un verdadero cuartel general de ejército.

El "manager" Deschamps declaró: "Conocemos la fuerza del adversario, sabemos que es enemigo peligroso y que no bastará solamente la acometividad para derrotarlo. La pelea será una ardua lucha de agilidad, resistencia y estrategia".

Deschamps comparó los "punches" de Dempsey con las piezas de artillería pesada, y reconoció que ellos son de mayor alcance y más potentes que los de Carpentier, pero "los proyectiles grandes no implican peligro cuando pasan por arriba; en cambio, las balas de fusil matan cuando dan en el blanco".

Al contestar a la observación de que Dempsey es demasiado corpulento para Carpentier, Deschamps dijo: "David mató a Goliath. Wáshington derrotó a los británicos, y un submarino basta para hundir a un acorazado".

LEONARD - ROCKY

HARRISON PARK, Junio 7. — El campeón "lingtwalgth" Benny Leonard, que desafiara a Rocky, de Kansas, realizó un encuentro de 12 "rounds", en el que no hubo decisión.

Leonard desarrolló un juego poco correcto y científico, siendo motivo de la hostilidad de la concurrencia.

CONTATORE - SOTELO

Estos conocidos pugilistas, que se medirán en el teatro Artigas el sábado 18 del corriente, continúan preparándose con bastante entusiasmo, a fin de llenar ampliamente sus aspiraciones y de satisfacer las exigencias de sus parciales.

Vamos a ver si lo consiguen.

Naufragio del vapor Río de la Plata

CUESTION DE COMPETENCIA PARA CONOCER EN LA DENUNCIA FORMULADA CONTRA EL ARMADOR

El procurador general de la nación argentina doctor Matienzo, se expidió en el proceso instruído con motivo de la denuncia sobre el naufragio intencional del vapor Río de la Plata, presentada por la compañía de seguros La Nueva Zelandia, contra el armador de aquél, Carlos Pujol. La Cámara Federal, al intervenir en el proceso, anuló todas las actuaciones judiciales, por considerarse incompetente para entender en la misma, en razón de que el siniestro ocurrió en aguas de jurisdicción de la República Oriental del Uruguay. Elevados los autos a la Corte Suprema, fueron pasados a dictamen del procurador general de la nación vecina, doctor Matienzo, quien al expedirse, expresa el delito de defraudación denunciado por la misma denuncia, el previsto en nuestro Código Penal, reformado por la ley 4189. Es un delito de carácter común. No parece haberse cometido en lugar donde el gobierno nacional tenga absoluta y exclusiva jurisdicción, según lo dispone la ley federal 48 y el Código de procedimientos en materia penal. La defraudación que se imputa se ha consumado en esta capital, donde el acusado Carlos Pujol cobró a la compañía denunciante los seguros que había obtenido de ella para el caso de pérdida total del buque. Manifiesta luego el doctor Matienzo, que cualquiera que sea el sitio donde se haya preparado el ardid o media de defraudación (en este caso la supuesta deduce claramente que la defraudación denunciada sólo tuvo efecto en el lugar y tiempo en que el presunto delincuente obtuvo de la supuesta víctima el dinero o los valores que descaba. Agrega que no examina otras hipótesis posibles, porque la justicia federal nunca procede de oficio y sólo ejerce jurisdicción en los casos contenciosos en que es requerida a instancia de parte. Es, pues, a juicio del procurador, en la capital, donde debe seguirse la causa, pero no ante la justicia federal, sino ante la justicia ordinaria, por tratarse de un delito común.

Marítimas

LLEGADA DEL "BRABANTIA"

Llegó ayer a nuestro puerto, procedente de Amsterdam y escalas, el magnífico postal holandés "Brabantia" del Lloyd R. Holandés. Condujo pasajeros, correo y carga general para Montevideo.

EL "LUTETIA LLEGARA HOY"

En la tarde de hoy es esperado en ésta con procedencia de Burdeos y escalas, el lujoso y rápido vapor francés "Lutetia", de la Compañía Sud-Atlantique con infinidad de pasajeros, y correspondencia para nuestro puerto y el de Buenos Aires.

PROXIMA SALIDA DEL VASARI

Para el 14 del corriente ha sido señalada la partida de La Plata para N. York, del postal inglés "Vasari", de la Lamport Holt.

Los pasajeros y el correo de nuestro país para ese vapor, saldrán el 13 en el buque de turno en la travesía a Buenos Aires, siguiendo desde esa capital a Ensenada por vía férrea.

EL "INFANTA I. DE BORBON"

El día 7 zarpó de Cádiz con numerosos pasajeros, correo y carga general, su viaje de Barcelona para el Río de la Plata, el postal español "Infanta Isabel de Borbón", de La Trasatlántica de Barcelona, el que mañana tocará en Las Palmas, para desde allí dirigirse a nuestro puerto.

EL "PRINCIPESSA MAFALDA"

Anoche llegó a ésta, procedente de Génova y escalas, la última Río de Janeiro, el postal italiano "Principessa Mafalda", de La Navigazione Generale Italiana, que conduce pasajeros, correo y carga general.

TRANSPORTES MARITIMOS PORTUGUESES ....

En el vapor portugués "Tras os Montes", regresará a Lisboa el Inspector de los Transportes Marítimos de Estado, señor A. Fernández da Silva, después de varios meses de permanencia en Buenos Aires.

Este señor ha manifestado que a su regreso a Portugal se ocupará en hacer efectiva la propaganda para el intercambio comercial entre los dos países, porque ha observado que en el Plata, no son conocidos muchos productos portugueses, lo mismo que ocurre en aquel país con los argentinos y uruguayos. Para ello es necesario aumentar los servicios de los vapores de la mencionada empresa, que es lo que propondrá al gobierno de su país, que es el propietario de los Transportes Marítimos.

Por lo pronto, se incorporará al servicio de pasajeros el vapor "Lourenco Marques", que el 15 de Julio próximo zarpará de Hamburgo para Buenos Aires y escalas en Vigo, Lisboa y puertos del Brasil. Con éste serán tres los vapores para pasajeros que efectuarán el servicio; además se han destinado seis vapores para el transporte carga.

Noticias generales

LOS SUELDOS DE LOS MAESTROS

Esta mañana la tesorería del Consejo N. de Enseñanza Primaria y Normal comenzará el pago del presupuesto escolar del departamento de Montevideo, correspondiente al mes de Mayo ppdo.

Dicho pago comprende a todo el personal enseñante de las escuelas e institutos normales, al quileres de casas, cuerpo médico, Instituto de Sordo-Mudos, escuelas de Aplicación, Jardín de Infantes y demás rubros de la capital.

Además, se girará de inmediato y telegráficamente gran parte de los presupuestos de campaña utilizándose para estos pagos el importe de las rentas propias que están afectadas al Tesoro Escolar y que fueron recaudadas en el mes pasado.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

Han solicitado contraer matrimonio:

Juan Bautista Olascoaga, oriental, 33 años, con María Máxima Rodríguez, oriental, 28 años.

José María Gaonda, oriental, 21 años, con María Angela López, española, 21 años.

Manuel Bono (hijo), oriental, 30 años, con Aída Alesandrini, oriental, 33 años.

Manuel Suárez, español 32 años, con Mariana Hemacon, oriental, 21 años.

Carlos Raúl Perrier, oriental, 28 años, con Carmen Azirini, oriental, 24 años.

Asunción Techera, oriental, 41 años, con Rosa Lagreca, oriental, 28 años.

Teodoro Heliot Var, argentino, 23 años, con Angela Delanare, oriental, 22 años.

Bernardo Marchese, ciudadano ilegal, 25 años, con Luisa Russo, oriental, 20 años.

Julio Tarrach, griego, 29 años, con Sara Bitton, griega, 23 años.

Florentino Gutiérrez, oriental, 31 años, con María Elvira Silvera, oriental, 29 años.

DEFUNCIONES

Ciriaca Luna, argentina, 60 años, H Maciel.

Fernando Dangrolillo, oriental, 3 días, Juan Paullier 2221.

Bartolomé Mussio, oriental, 65 años, viudo, Entre Ríos 1036.

Adelina Freda de Negri, oriental, 10 años, Defensa 2080.

Marcelino Regueira, oriental, 14 años, casado, Sierra 2219.

Félix Marrone, oriental, 55 años, casado Santa Fe 1130.

Ursula Arroyo, oriental, 10 años, 18 de Julio 1684.

Serafina Muro de Velazquez, italiana, 21 años, casada, Quebracho número 12.

María Ayllón de Meyon, oriental, 34 años, casada, Yi 1675.

Luis Apolo, oriental, 63 años, casado, Guarapuá 2532.

María Amaro, oriental, 24 años, soltera, H. Fermín Ferreira.

Angel Mazza, italiano, 49 años, casado, H. Fermín Ferreira.

Nicanor Mora, brasilero, 31 años.

Eva Moreno de Labandera, oriental, 60 años, viuda, San Martín 31.

Adela Palacios de Martínez, oriental, 1 mes, Asilo Larrañaga.

Julio San Román, oriental, 18 años, soltero Arenal Grande 2165.

CARTAS MAL DIRIGIDAS

Borgio Luis, Berton Samuel, Ballesta Celestina P. de, B Berruti Juan, Britos Dolores León, Benítez Nieves B. de, Boltana Gregorio, Bello Francisco, Bares Balemina M. de, Burgheto Hortensia, Boriolo Florencia C. de, Bouteville Juan C., Beatriz Zuelma, Burton Carlos, Bauzá Dalman, Beraf Eduvijes, Buragona María, Barbero Josefa, Bañales Manuel B., Barbero Petrona, Borches Máximo, Bouridon V., Bonafon Juan Francisco, Bellini Alejandro, Baldobino Ignacio, Biana Concepción, Benazides Oscar, Brisolese Hnos., Burrateri Sra., Baunert M., Burgat Francisco, Bajlly, Anonyme F C., Bazerque Eugenio, Bonofong C., Bidostegui Martín, Berta Stas de, Barboza Adelina, Barcka, Gabriel, Billalva Isabel, Burges Sra.

PIDIENDO RECIPROCIDAD

Un telegrama del banquero Coelho

El banquero Augusto Coelho, residente actualmente en Buenos Aires, dirigió un telegrama al ministro de Hacienda pidiendo se tenga en cuenta la reciprocidad con otros países para autorizar el establecimiento de Banco Extranjero en el país.

JUBILACION PEDIDA

El señor Oscar Trobot se ha presentado al ministerio de Hacienda iniciando expediente de jubilación como juez de paz.

EXPORTACION DE ORO. VARIOS [illegible]

Se han presentado al ministerio de Hacienda solicitando exportar oro, las siguientes firmas comerciales: J. C. García, [illegible] 1.500; Valentín Martínez [illegible]; Vallarino, Juan C. 3.000; [illegible] Barbadillo 2.000, Sociedad [illegible] Cooperativa de [illegible] hol 1.371, Leoncio Gandós 1 [illegible].

EL [illegible] NIEVES

Información del Jefe de Policía de [illegible]

El señor Carlos Herrera, Jefe de Policía del Departamento de [illegible] donado, ha remitido un extenso informe al ministro del Interior, [illegible] virtuando los cargos que se [illegible] hecho públicos respecto del comisario de José Ignacio, Andrés [illegible] ves.

Laboratorio de Análisis [illegible] Scosería y Caffera
Análisis clínicos, Químicos, Microscópicos, Bacteriológicos y Biológicos. Reacciones de Widal, de Wassermann, etc.—Exámenes histológicos
CUAREIM, 1360 entre 18 Julio y Colonia [illegible]
387-h.a.a.

Administración y Redacción:
CALLE RINCON N.o 587
SUSCRICION MENSUAL $ 0.50

GACETA RURAL

Año III — Núm. 816
Jueves 9 de Junio de 1921
GANADERIA :: AGRICULTURA :: MERCADOS :: TABLADA :: EXPOSICIONES Y FERIAS
PORTE PAGO

Un suero contra la aftosa

SE ASEGURA QUE LOS DRES. VALLEE Y CARRE HAN ENCONTRADO EL PROCEDIMIENTO CURATIVO.

De París anuncian que los Drs. Valleé y Carré han conseguido una inmunización permanente del ganado vacuno contra la fiebre aftosa. Sus experimentos se han expuesto a la Academia de Ciencias.

El método consiste en inyecciones simultáneas o alternativas de suero obtenido de animales enfermos que se curaron y de virus de animales atacados de la enfermedad. Primeramente el suero protegía solo contra la infección durante una quincena, pero con la adición del virus hace que se desarrolle en el ganado un elemento de resistencia. No obstante aun con el suero más suave, se impide la virulencia de la infección.

Temas de agricultura

La higiene en las plantas

Por higiene de las plantas debemos entender un conjunto de conocimientos y de prácticas sencillas, fáciles y económicas que nos permiten mantener las plantas cultivadas y las plantas útiles siempre sanas, vigorosas y productivas.

Hasta el presente la higiene no ha formado aparte de la enseñanza agrícola como una rama distinta de la agronomía y no le fué asignada la importancia que tiene; y esto fué un sensible error que hay que subsanar. Debemos fortificar la higiene de las plantas y dar a conocer con todos los medios posibles y tener por firme que en ella deben fundarse buena parte de los resultados de toda explotación rural.

La higiene de las plantas debe tener una finalidad muy distinta de la higiene humana y de la higiene de los animales domésticos. En la explotación de las plantas debe primar siempre el factor "lucro", seguro tangible, objeto exclusivo, único de todo cultivo; no se pueden admitir aquellos sentimientos y aquellas consideraciones que son necesarias emplearlas con los hombres y con algunos animales. En esto resulta su grande importancia, su prevalencia sobre la patología, su factor poderoso del rápido mejoramiento de la producción.

Principiemos, pues, por emplear semillas y plantas bien seleccionadas, sanas, robustas, poniendo a un lado todas aquellas mezquinas consideraciones de precios, todos aquellos reclames falaces que suelen acompañar los productos mediocres y que son causas de muchos fracasos.

Las semillas y las plantas deben responder a las condiciones del clima y del terreno de la localidad; la naturaleza no se puede violar impunemente. A cada vegetal se le debe asignar el terreno suficiente para poderse desarrollar bien y producir abundantemente; plantar y sembrar en terreno bien preparado y en la época más oportuna, teniendo muy en cuenta la separación de las especies y de las variedades de los árboles, especies y variedades que exijan diferentes prácticas culturales.

En los cultivos de los cereales, verduras y legumbres, sembrar y plantar siempre en hileras bien espaciadas y bien derechas, condiciones indispensables para poderlos cultivar económicamente, y revisarlos de vez en cuando para reconocer el estado sanitario y el desarrollo de la vegetación.

Para que el agua de lluvia o de riego y la fertilidad del terreno vengan todos aprovechados por los cultivos, hay que perseguir con constancia las malezas y mantener la superficie siempre porosa. Todo gasto es compensado por la cosecha, pendiente y por las sucesivas, puesto que el trabajo efectuado bien y con oportunidad es el mejor abono que puede proporcionarse al terreno.

Las sementeras y los plantíos necesitan vigilancia e inspecciones continuas. El agricultor debe saber apreciar las necesidades que tienen y en los límites del posible atenderlas sin demora alguna. Muchas plagas penetran y se desarrollan libremente en las sementeras y adquieren carácter calamitoso por esa negligencia condenable que no tiene, que no merece ningún miramiento.

El agricultor debe conocer sumariamente las plagas de las plantas y las causas que las favorecen, y conocer el más mínimo indicio de una plaga, fuera aun la menos inocua, debe recurrir a los consejos de un vecino más experto, y más que todo de Defensa Agrícola que gratuitamente atiende a los agricultores con la prontitud necesaria.

Recordamos que si el fácil y poco costoso prevenir una plaga y detener su desarrollo cuando se ataca con tiempo, resulta siempre difícil, siempre costoso combatiria cuando ya se adueñó del plantío.

La higiene es relativamente de fácil aplicación y de poco costo, mientras que la medicina no siempre de buenos resultados y siempre resulta costosa. Es por esto que la gran mayoría de los tratamientos preventivos contra determinadas enfermedades y no curativos. En tal sentido esos tratamientos más bien que postergarse deben adelantarse y aumentarse de número. Recordamos también que deben emplearse aparatos perfectos, sustancias puras, preparadas con el mayor esmero posible y aplicadas en las horas indicadas y con aquel cuidado necesario que da el resultado apetecido.

Las criptógamas dañinas, producen cantidades fabulosas de semillas, menudas, invisibles a simple vista, que por los vientos y las aguas, los insectos y las herramientas son llevadas a distancias para contaminar plantíos sanos. Esas semillas innumerables, si muchas resultan vanas, tienen por contra la particularidad de poder atravesar el aprato digestivo de los animales, junto con los alimentos, sin perder la vitalidad; pueden quedar años en la tierra, pegadas a los árboles, a los palos, a las paredes de las casas, a las malezas de los caminos, siempre listas para aprovechar las condiciones favorables, brotar y atacar nuestros plantíos. La higiene nos impone la obligación de impedir la difusión de esas cantidades fabulosas de semillas, y esto se consigue bastante con destruir por el fuego los vegetales y las partes de los mismos en que se producen esas semillas. Cuando un trigal ha sido muy invadido por el carbón, la higiene nos obliga a quemar los rastrojos tan luego se levante la cosecha; nos obliga a quemar la paja que se obtiene de la trilla trilladora antes de emplearla en una parva sana.

Las hojas que se caen de los árboles atacados por viruela, el enrespado, los erisiphes, etc., deben juntarse y quemarse sin olvidar una sola. Los sarmientos y las hojas peronóspora, antracnosis, oidium, erinosis, etc., después de la poda, deben juntarse y quemarse en el mismo sitio, puesto que llevados lejos se facilita la diseminación de la plaga.

Deben igualmente quemarse en su sitio, las hojas enfermas de los zapallos, de los tomates, de las acelgas, para evitar la propagación de las plagas que los atacan. Los frutos de varios árboles atacados por parásitos que los deforman, lo desecan y los hacen caer antes que maduren deben quemarse siempre limpias de parásitos y de trozos de corteza muerta que pueden abrigar insectos dañinos. Son muy útiles guantes especiales con los cuales se limpian ramas y troncos de una manera rápida y económica. No podemos aconsejar la pintura de los troncos con cal sola, y kerosene y cal y sulfato de cobre, a fin de librar los troncos de los árboles de parásitos vegetales.

Estos se destruyen fácil y económicamente con pulverizaciones de sulfato de hierro o de sulfuro de cal que después dejan troncos y respirar libremente. Las heridas deben desinfectarse siempre con bleck que al quemar la superficia de dichas heridas dejan una sutil capa de carbón resistente a ulteriores contaminaciones de bacterias patogénicas.

En resumen; previniendo las enfermedades de las plantas con cultivar bien los ejemplares más robustos, con cortar siempre la invasión de plagas y la propagación de éstas con el destruir por el fuego todo órgano vegetal que contiene gérmenes de plagas, se hace obra higiénica que nos asegura la producción sin mucho trabajo y sin muchos gastos, y nos evita las curas costosas de la medicina vegetal.

Colonia, Diciembre de 1920. — I. GIRARDI, Inspector de Zona.

Arboles frutales

EL CEREZO

El cerezo es un árbol muy rústico considerado desde el punto de vista de que se da bien en cualquier clase de terreno, con tal de que no sea muy húmedo ni muy compacto.

El cerezo se multiplica por injerto. Para vergel se injerta cerezo silvestre de Bahama, el de los huertos en cerezo de Mahoma, Mahaleb o cerezo de Santa Lucía, que sirve para moderar el excesivo crecimiento de este árbol.

Como las raices del cerezo profundizan poco, se puerde plantar en tierras superficiales. Si se le planta con exposicion al medio día produce mas hermosos frutos y mas tempranos.

No se siembra este árbol mas que para obtener nuevas variedades: por lo demás ya hemos dicho que se multiplica por injerto. El injerto mas apropiado es el de escudo, y cuando son de tronco muy grueso se injertan a corona.

Por lo general este árbol se cultiva en forma acampanada.

En algunos jardines en donde se poseen pocos ejemplares se cultivan en espalderas o les dan la forma de pirámides.

Se deben hacer las plantaciones del cerezo al tresbolillo, dejando entre los árboles un espacio de cinco a diez metros, según la variedad elegida. Cuando el árbol es joven debe ponérsele un tutor para que los vientos fuertes no lo lastimen o lo que sería peor lleguen a arrancarlo.

Una vez que el árbol ha llegado a tener la madera descada, según la forma que se haya elegido, se le puede dejar crecer libremente.

El cultivo es muy fácil. Los abonos deben ser de acción lenta pues los muy destruirían las raices. En invierno una labor y en primavera una escarda para mantener limpio el suelo al rededor de los troncos.

Los frutos se conservan en el árbol, por muchos días, por lo cual la recolección debe hacerse a medida que se van necesitando para que no se pierdan.

Como todos los árboles frutales, el cerezo tambien tiene sus enemigos, entre ellos "la goma", enfermedad que lo ataca con mucha frecuencia. Se combate por medio de incisiones y por pulverizaciones con sulfato de hierro.

La "ortalis cerasi", especie de mosca que deposita sus huevos en los frutos cuando empiezan a desarrollarse y las larvas, en cuanto aparecen, se comen la pulpa de la cereza. El único remedio para esta plaga es arrancar los frutos dañados y quemarlos.

Algunas veces las raices se secan produciendo la muerte del árbol. No se conoce remedio para esta enfermedad y cuando tal acontece, lo mejor es arrancarlo y no volver a sembrar nuevos cerezos en aquel sitio sino después de transcurridos algunos años.

Industria lechera

ELABORACION DE QUESOS.

Se fabrica en los Vosgos, Francia, un queso conocido con el nombre de Geromé, no vulgarizado aun entre nosotros. Este queso se confecciona del modo siguiente: calentada la leche a 30°, se le pone en cuajo a una dosis calculada para que la coagulación completa se efctúe en el término de unas cuatro horas. Después de cuajada la leche, se divide en trozos cuadrados valiéndose de un cuchillo de madera o e una espátula del mismo material, y se colocan luego en posición inversa por medio de un cucharón. El suero que sale a la superficie se quita cuidadosamente con este último instrumento, sin lastimar los coágulos. Después se coloca el cuajo en moldes de hierro esmaltado como de unas seis pulgadas de alto por unas cinco de diámetro, y que van provistas de unos agujeritos en el fondo para favorecer la salida del suero. Se colocan los moldes sobre una esterilla puesta sobre una tarima. Los moldes se llenan a la vez a cucharadas, depositadas alternativamente en cada uno de ellos para que la mezcla sea uniforme. Después de unas cuatro o cinco horas se da una vuelta al molde y se colocan sobre otra esterilla seca, y se sigue volviendo el contenido de los moldes cada cuatro o cinco horas durante cinco o seis días. Después de tres días se muda la pasta a moldes más bajitos, pero suficientes para contener el queso que ya ha perdido su espesor.

El local de manipulación debe estar a una temperatura de 15°.

Con sal media fina se frota al rededor la parte superior del queso. A éste, después de cinco días de destilación, se le dá una vuelta y se vuelve a salar por la superficie y alrededor. Dura esta operación de la salazón como de tres a cuatro días; los dos últimos la mezcla sea uniforme. Después de unas cuatro horas se da una vuelta [illegible] se hace más que pasar un paño mojado en agua tibia ligeramente salada.

Se debe emplear de tres a cuatro por ciento de sal o sea, aproximadamente, de 35 a 45 gramos para cada queso de un kilo.

Este queso se pone a secar durante el invierno en locales calientes y en el verano en lugares muy ventilados, y colocándose en fenlos se cuelgan del techo.

Una vez terminada la operación dicha, lo cual será después de tres o cuatro días, se da principio a la refinación, para lo cual se llevan los quesos a una cueva que tenga una temperatura entre diez y once grados centígrados, y tdos los días se les frota con un lienzo humedecido con agua tibia; días después esta operación se retarda haciéndola cuatro o cinco días. Los quesos van tomando un color rojizo, y cuando los bordes se pliegan y arrugan es señal de que la refinación se ha consumado.

De este mismo queso se fabrica una variedad anisada. Para ello se agregan unos granos de anís molido al poner la pasta en el molde, y esto, además del ligero sabor a anís le da un color verdoso semejante al de Roquefort.

Pro-fomento agrícola y forestal

EN EL CONCEJO DE PAYSANDU

El concejal sanducero señor L. Daniel Vidart ha presentado a consideración del cuerpo municipal de que forma parte, el proyecto que publicamos a continuación:

Artículo 1o. — Créase la Comisión de Fomento Agrícola y Forestal, que estará formada por un miembro del Concejo de Administración Departamental, dos diputados departamentales, un miembro de la Comisión Directiva del club Fomento, el director de la Estación Agronómica, el inspector de la Defensa Agrícola y dos vecinos agricultores.

Artículo 2o. — Esta Comisión propondrá al Concejo y éste a la Asamblea Representativa todas aquellas medidas que tiendan a mejorar la explotación agrícola y forestal, ya solicitando la creación de premios en metálico, herramientas de trabajo, medallas, diplomas, exoneración de impuestos o rebaja de los mismos, a todo establecimiento acreedor a tal distinción.

Artículo 3o. — Pueden optar a tales premios y franquicias todos los establecimientos situados fuera de la planta urbana de la ciudad, destinados a los siguientes cultivos:

A) De cereales: trigo, maíz avena y cebada.

B) De forrajes: alfalfa, avena, etc., o formación de praderas artificiales temporales o permanentes, destinadas exclusivamente a lechería.

C) De horticultura general, siempre que la superficie cultivada sea superior a dos hectáreas y media.

D) De frutales, cualesquiera que sea su clase, aun cuando se trate de una sola clase y que esté en perfectas condiciones de cultivo.

E) Viñedos y bodegas: tomando en conjunto el establecimiento en sus condiciones de cultivo explotación y elaboración de vinos.

F) De forrestales: en el sentido de la más extensa formación de bosques artificiales, cualquiera sea su especie y el fin de la explotación.

Artículo 4o. — Todo propietario o arrendatario de establecimiento que se considere en actitud de tomar parte en los concursos que se promuevan, deberá comunicarlo por escrito a la Comisión con dos meses de anticipación a la realización de aquel, especificando el nombre del establecimiento, ubicación, cultivo realizado y área destinada a éste.

Artículo 5o. — En el cultivo de forestales la Comisión podrá considerar el pedido de establecimiento de ganadería cuando la formación de bosques artificiales esté destinada al abrigo de ganados.

Artículo 6o. — Se considerarán fuera de las condiciones exigidas los establecimientos en que se constate la existencia de enfermedades parasitarias perjudiciales a los cultivos o que presenten a los concursos productos atacados por aquellas.

Artículo 7o. — En el cultivo de cereales se tomará como base lo mejor en calidad y el mayor rendimiento por hectárea.— Para el de forrajes se tendrá en cuenta las mejores condiciones de cultivo con más de dos años de explotación y una superficie no menor de cinco hectáreas.

Artículo 8o. — Podrá iniciar concursos entre las escuelas rurales del departamento de acuerdo con las autoridades respectivas.

Artículo 9o. — En casos excepcionales podrá solicitar al Consejo y éste a quien corresponda, la exoneración por un año de los impuestos nacionales.

Artículo 10. — Todo otorgamiento de premio en los concursos se hará en acto público y en las épocas que la Comisión determine.

Artículo 11o — La Comisión tendrá amplias facultades para extender su esfera de acción siempre que las iniciativas sean aceptadas por mayoría de votos.

PRO-COLONOS BELGAS

El mismo concejal señor Vidart, presentó una moción, buscando una forma práctica para auxiliar a los colonos belgas, que están luchando con graves inconvenientes, debido a los gastos que han tenido que afrontar en la iniciación de sus actividades.

La moción que deberá ser tratado hoy dice así:

"Que el Concejo garantice a los colonos belgas, en una o más casas de comercio de la localidad el gasto de manutención y vestimenta que éstos puedan hacer en el transcurso del corriente año y hasta la suma de 30 pesos mensuales por cada familia, cuyo crédito cubrirán con el producido de la próxima cosecha la que, a su vez, queda a disposición del Concejo, en garantía de la obligación contraída."

Nuestra riqueza ganadera

Dos magníficos toros de pedigree

De la huerta

Pocas plantas requieren como el espárrago, una buena preparación de las tierras en que van a cultivarse, si se anhela un éxito lisonjero. Para las plantaciones en pequeño, debe cavarse por el otoño el terreno elegido, cuidando de que no sea arcilloso ni húmedo, piedras existentes en la superficie o un poco sepultadas, se quitará la primera capa de tierra hasta unos veinticinco centímetros de profundidad, poniendo en su lugar una capa como de diez centímetros de espesor, de buen abono de establo. El campo elegido para la plantación, en general debe estar removido como hasta setenta centímetros de profundidad y bien limpio de piedras y raíces. Después de algunos días se quita la capa de abono y se deja así el terreno hasta Abril o Mayo. Durante el invierno debe hacerse la composición que va a servir para cubrir los espárragos, para lo cual se forma una zanja en que se van poniendo por capas superpuestas, desechos de vegetales, buen estiércol de establo, cenizas de leña y arena de río. Después de unos veinte días se mezcla bien todo esto y se arregla en montón, que después será arneado para hacer la tierra más fina.

En otras ocasiones al hablar de los abonos nos hemos ocupado del agua de mar o de la sal común, como indicada para agregarla a los abonos en determinados casos, y ahora diremos que para los espárragos conviene mucho esta adición, por más que casi nunca es empleada.

Antes de proceder a la plantación, se cubre el terreno con una capa compuesta de dos partes de tierra y una del abono preparado. Suponiendo que la plantación se hace en maceias, que es como más convienen las siembras en pequeño, como a treinta y tres o treinta y cinco centímetros del borde de la meseta, se tira una línea con una cuerda y a lo largo de ésta de sesenta y cinco en sesenta y cinco centímetros de distancia, se hacen montones de tierra destinados a recibir las plantaciones de las cenas de un año tomadas del vivero, echándoles sobre las raices una poca de tierra de la especialmente preparada a que antes nos hemos referido. Después de hecha la plantación de una línea, se tira otra paralela y a la misma distancia de sesenta a sesenta y cinco centímetros aproximadamente. Terminada la siembra se iguala toda la superficie con una buena tierra y se empareja con el rastrillo.

Durante el verano y primavera, se cuidará el terreno despojándolo de malas hierbas y se escardará y regará con cuidado.

Al brotar los tallos se les pondrá un tutor y al alcanzar cincuenta o sesenta centímetros de largo se les ata a este tutor para evitar que los vientos fuertes los maltraten o destrocen. Por el mes de Octubre se hace el corte de los tallos, como a siete centímetros del suelo, cuidando de hacer un corte limpio y en seguida se extiende una capa de abono mezclado con tierra muy ligeramente, cuidando de no maltratar las plantas una capa como de cinco centímetros de mantillo y poco tiempo después aparecerán los primeros espárragos que serán magníficos. Pero se cuidará de hacer una verdadera cosecha, pues ésta no viene sino hasta el tercer año durando las plantas en producto hasta por veinte o veinticinco años, según los cuidados que se les prodiguen en los cultivos para no lastimarlas.

Es indispensable todos los años arar la plantación por las interlíneas, escardar las plantas, y cubrirlas al rededor con una capa de mantillo mezclado a muy poca tierra.

TABLADA

OPERACIONES DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

La entrada del día ascendió a 3101 vacunos en pié, contra 1.933 ídm. ídm. el siendo retirados con pase 121.

El resultado de los negocios del día, no obstante richa regular entrada, no acusó alternativas en el estado general del mercado, pues este se mantuvo, como el martes más bien corriente y con cotizaciones sin variación, que mantuvieron las mejoras de algunos milésimos que entoces señalaron sobre los bajos precios de la semana anterior. Aparte del abasto, operaron también los tres frigoríficos y saladeros de Tabarez y Dénis.

Los precios que correspondieron a los lotes de novillos de frigoríficos, oscilando entre 113 y 120 milésimos kilo en pié. Por lisianos de abasto de buena gordura se obtuvieron hasta 84 y 85 ídm. ídm. como así también por artículo de saladero Por vacas buenas mestizas, gordas y falladas se obtuvieron hasta 78 y 80 ídm. ídm. Por terneros de buena clase gordos también hasta 80 ídm. ídm.

El mercado cerró así con tendencia invariable, notándose relativo buen interés por los ganados de buena preparación.

Detalle de los precios declarados ayer, pagos por kilo en pié, según los lotes y destinos:

Frigorífico Swift. Novillos, a 105 y 110 milésimos: ídm. Uruguaya, Novillos, a 106 y 120 milésimos: ídm. Artigas Novillos, a 70, 100, 110, 118 y 119 milésimos. Vacas, a 55 y 70 milésimos: Ramón Tabarez & Cía. Bueyes, a 50, 60, 65, 70 y 80 milésimos; Novillos, a 50 65 y 70 milésimos; Pacas, a 50, 56, 60, 62, y 65 milésimos: Pedro Dénis & Cía. Bueyes a 60, 80 y 95 milésimos: Novillos, a 60, 72, 75, 80 y 84 milésimos; Vacas, a 56, 60, 68, 70, 71, 72, 73, y 77 milésimos: Abasto. Bueyes, a 80, y 82 milésimos; Novillos, a 50, 65, 75, 77, 84 y 85 milésimos; Vacas, a 65, 67, 68, 70, 77, 78, 80 milésimos: Terneros, a 50, 59, 65, 66, 70, 72 y 80 milésimos

El remate de entrada se efectuó del modo siguiente:

Frigorífico Swift, 79 cabezas, ídm. Uruguaya, 359; ídm. Artigas, 262; Pedro Dénis & Cía. 534; Ramón Tabarez & Cía. 505; Abasto. 593: Interir. 150: Servicio particular. 8: Retiradas con pase. 121. Total. 3.101. cabezas.

Para hoy son esperados 50 vagones de ganado vacuno.

Lotes anotados ayer:

De San José, de D. Inzuaga. 40 novillos con un peso de 525 kilos a 119 milésimos $ 62.53

De Cerro Largo, de M. Costa. 58 novillos con un peso de 485 kilos a 105 milésimos $ 50.19.

De Soriano, de P. de L. y Dutra 164 novillos con un peso de 483 kilos a 110 milésimos $ 53.13

De Soriano, de S. Gastelú, 30 novillos con un peso de 483 kilos a 80 milésimos $ 38.64.

De Soriano, de E. Etcheverría, 120 novillos con un peso de 514 kilos a 110 milésimos $ 56.54; 30 novillos con un peso de 540 kilos a 105 milésimos $ 56.70.

De Durazno, de M. Silva, 23 novillos con un peso de 508 kilos a 110 milésimos $ 55.88.

De Paysandú, de M. Leunda, 57 novillos con un peso de 507 kilos a 105 milésimos $ 54.06.

De Salto, de R. Rivas, 161 novillos con un peso de 515 kilos s/p. frig.

De Soriano, de B. J. Formosa, 30 novillos con un peso de 452 kilos s/p. frig.

De Florida, de S. A. Cbra. 51 novillos con un peso de 550 kilos a 120 milésimos $ 66.

De Durazno, de D. Araujo. 107 vacas con un peso de 380 kilos a 72 milésimos $ 27.36.

De Florida, de N. Saravia, 55 novillos con un peso de 545 kilos a 84 milésimos $ 45.78.

De Durazno, de P. Geles, 35 novillos con un peso de 438 kilos a 72 milésimos $ 31.53.

De Florida, de A. Fuentes, 14 novillos con un epso de 508 kilos a 78 milésimos $ 39.62.

De Soriano, de S. P. Gastellú, 15 bueyes coin un peso de 591 kilos a 80 milésimos $ 47.28.

De Cerro Largo de M. Costa. 1 buey con un peso de 600 kilos a 80 milésimos $ 48.

SAVAGO & Cía. (Vendedores).

S. A. John Wright & Sons Ltd.
ESTABLECIDA EN 1892
Toda clase de CONSTRUCCIONES en Manpostería o Madera en cualquier parte de la República
Casa Matríz: Calle Chile 801-849 BUENOS AIRES
Sucursales: Rosario, Bahía Blanca La Plata (Ensenada)
Soliciten Catálogos y Presupuestos
PIEDRAS, 387 - - Montevideo
2122-dgs.mts.jvs.

Rylands
Alambre de acero galvanizado ovalado
de alta resistencia
Fabricado por
Rylands, Brothers Lted.
Warrington (Inglaterra)
En venta en las casas del ramo
682-mq.y.vas.

GROSCURTH & Cia.
IMPORTADORES DE MAQUINAS AGRICOLAS PERFECCIONADAS
ARADOS OLIVER
RASTRAS de discos y dientes
SEMBRADORAS a vuelo y en surco
TRITURADORAS de maíz
ACHATADORAS de avena, picadoras de pasto
MOTORES Fairbanks, Morse & Cía.
a Nafta, Kerosene y Aceite crudo
Instalaciones de bombas a motor
Calle Río Negro, 1669 — Montevideo

GARRAPATICIDA STRAUCH
EL MAS PERFECCIONADO
EL MAS EFICAZ, EL MAS BARATO
TAMBORES DE 25 LITROS
suficiente para hacer 3750 litros de baño
$ 15.00
con 5 ojo de descuento
Pasta STRAUCH
EL SARNIFUGO MAS PERFECTO
Para agua dulce ó salobre
CURA LA SARNA
NO DAÑA
la lana ni los animales
STRAUCH y Cía.
ISLA DE FLORES, 1325 — Montevideo
LA BUENA ESTRELLA
MARCA REGISTRADA

BEBER AGUA SALUS ES TENER SALUD

PIKE & Co
INGENIEROS HIDRAULICOS
CONSTRUCTORES DE POZOS
ARTESIANOS Y SEMI-SURGENTES
AGUA
ABUNDANTE, POTABLE PERMANENTE
Pidan detalles de las quinientas perforaciones que hemos construido en las estancias principales del país, y en las fábricas de Montevideo.
Damos consejos y hacemos presupuestos para cualquier trabajo hidráulico
RINCON 615. Montevideo.
287-mts.jv.sb.pe.

DE ACEPTACION MUNDIAL
CURA LA SARNA
CALIDAD SIEMPRE IGUAL
POLVOS DE COOPER
CUIDADO CON LAS IMITACIONES
MEJORA LA LANA
William Cooper & Nephews
URUGUAY 820

COMERCIO E INDUSTRIAS

Cablegramas comerciales

Para combatir la crisis financiera

EL GOBIERNO INGLES ADOPTA DIVERSAS MEDIDAS

LONDRES, 8—A los trastornos industriales producidos por las huelgas de los mineros, de los obreros de las fábricas de algodón y de los maquinistas puede agregarse otro factor proveniente del levantamiento por parte del gobierno de controlar la agricultura, proyecto que ha sido anunciado hoy en la Cámara de los Comunes por el ministro del ramo.

Esta decisión, causada por la crisis financiera que pesa sobre el país y la depresión del comercio, intensificada por la falta de producción hullera, ocasiona grandes gastos al gobierno por la cual tiene que cubrir el déficit de los ferrocarriles que aun están bajo su fiscalización.

Estos hechos, que impiden todo cálculo para establecer el presupuesto, parecen haber decidido al gobierno a desligarse de todo contralor; pero los resultados que se preven son que en breve el número de los desocupados será aumentado por más de 400.000 obreros rurales.

LONDRES, 8 — Se decidió suprimir el contralor sobre el cultivo de cereales después de que sea recogida la próxima cosecha y cesar de garantir el precio de los cereales.

Se decidió también aumentar a la suma de un millón de libras esterlinas la asignación acordada a los plantadores de algodón británicos asignación que es en la actualidad de cincuenta mil libras esterlinas.

La cría de ganado caballar

PROXIMA CLASIFICACION DE CABALLOS PARA LA REMONTA—

BUENOS AIRES, 8—La Comisión Nacional encargada del fomento de la cría del ganado caballar se reunió a fin de resolver sobre la clasificación de ejemplares destinados para la remonta del ejército.

Se decidió postergar la clasificación hasta el día 11 del corriente.

En pro de la navegación

RESTRICCION DE UN CREDITO

WASHINGTON, 8 — La Junta de Naveg. que había establecido un crédito de 111 millones de dólares el cual ha sido reducido a 61 millones de dólares por la Conferencia de delegaciones del Senado y de la Cámara de Representantes.

Las mercaderías norteamericanas

REUNION DE UNA COMISION LIQUIDADORA

NUEVA YORK, 8. — Se ha celebrado la segunda reunión de la comisión de exportadores que está organizando la liquidación de las mercaderías que fueron rechazadas en puertos sudamericanos y resolvió enviar a los exportadores interesados un cuestionario para que precisen cuales son las mercaderías que contribuyen a la situación que se trata de remediar.

El precio del trigo

SU AUMENTO EN AUSTRALIA

MELBOURNE, 8 — Ha sido elevado a 8 chelines el precio del decalitro de trigo destinado a la exportación.

La peste bovina

VARIOS DIARIOS FLUMINENSES PROTESTAN POR LAS MEDIDAS ADOPTADAS EN EL RIO DE LA PLATA—

RIO JANEIRO, 8 — Los diarios metropolitanos "O Imparcial" y "A Patria", se ocupan de la inexistencia de peste bovina en el estado de Sao Paulo, como consecuencia de las medidas adoptadas y apelan a la Argentina y al Uruguay, para que retiren o atenúen las extremas medidas que adoptaron en oportunidad, por entender que ya no se justifican, ya que la epizootía ha sido completamente exterminada.

Situación lanera universal

EL CONSUMO Y LAS EXISTENCIAS

Informe oficial norteamericano

WASHINGTON, 8.—El departamento de Agricultura acaba de dar a la publicidad un informe que trata sobre la producción universal de lana.

Según dicho informe, la producción actual alcanza al 93 por ciento de la de los tiempos de antes de la guerra; pero el consumo de lanas es muy inferior al anterior al año 1914, pues alcanza solamente al 70 por ciento.

Tomando como base de cálculos el consumo de las fábricas textiles en 1920, la demanda de los países europeos parece ser apenas mayor del 5 por ciento de la anterior a la guerra. De este hecho se deduce que la situación lanera del universo entero gira alrededor de la normalización de la capacidad adquisitiva y consumidora del continente europeo.

Antes de la guerra, la Europa del Oeste y del Norte producía 400.000.000 de libras de lana, e importaba 1.600.000.000 de libras del extranjero.

Ahora Europa consume anualmente cerca de 1.250.000.000 de libras de lana, de las que solo produce unos 380.000.000 de libras.

El consumo de la población de los Estados Unidos fué normal en 1920 y alcanzó a 580.000.000 de libras de lana. El consumo europeo solo disminuyó en 170.000.000 de libras, de lo que el departamento de Agricultura deduce que los "stocks" que existían el 1.o de Mayo próximo pasado se encontraban distribuídos del siguiente modo:

Antiguas existencias del gobierno británico, 700.000.000 de libras; nueva esquila del hemisferio Sur, 1.500.000.000 de libras; Estados Unidos, existencias antiguas, 750.000.000 de libras; Europa, menos Gran Bretaña, 300.000.000 de libras, y los países del hemisferio Norte, menos Asia y Europa Oriental, 750.000.000. Total, 4.000 millones de libras de lana.

El informe opina que parece que el consumo europeo está permanentemente en disminución. Luego concluye diciendo:

"La cantidad de vestimenta puede fácilmente ser reducida cuando apremia la necesidad, sin por eso sufrir penurias, y es probable que debido a las necesidades, los europeos se hayan acostumbrado a consumir menos que en los tiempos de antes de la guerra. Si esta hipótesis resultase cierta, la producción universal tendría que ajustarse a esta condición para poder volver a su estado de normalidad."

El comercio español en América del Sud

MADRID, 8 — El Boletín de Información Comercial del Ministerio de Estado publica un artículo titulado "Orientaciones del comercio sudamericano", en el que observa que este comercio abandona los mercados de Estados Unidos para dirigirse a los de Europa.

Preconiza luego la intensificación de la propaganda española en América del Sur e incita a los comerciantes de la península a dirigir su actividad a los países de lengua española, ofreciéndoles la calidad y la buena presentación de las mercaderías. Al mismo tiempo expresa que deben enviarse a esos países viajantes activos y aptos, que dominen las especialidades respectivas, y fundarse en los principales centros comerciales de América del Sur, casas de representaciones con muestras de todas las mercaderías, en las que los habitantes de cada país hallen facilidades en las transacciones.

Entre los medios para intensificar el comercio con los países sudamericanos el Boletín indica también la organización de exposiciones frecuentes, que recorran las principales capitales del continente.

El artículo termina manifestando que es necesario que las empresas de navegación colaboren en la obra y que los Bancos den facilidades para el cobro y cuenten con un personal conocedor de las condiciones del mercado. Finalmente afirma que los transportes marítimos españoles deben imitar los procedimientos puestos en práctica por las empresas navieras de Gran Bretaña, Francia, Italia y Alemania.

Sorteo de los títulos de renta de París

PARIS, 8 — Se ha efectuado el sorteo de los títulos de renta de la ciudad de París, de 1898, resultando favorecidos los siguientes números: 288.264, con 200.000 francos, y 449.623, con 500.000 francos.

Cereales a término

MERCADOS NORTEAMERICANOS
Cotizaciones diarias

CHICAGO, 8 — El mercado de cereales abrió firme esta mañana ya medio día, el maíz para Julio se cotizó, a 0.64 1|2 por bushel; para Septiembre, a 65 3|8.

La avena para Julio, a 0.38 7|8 y para Septiembre, a 0.4 3|4.

Trigo para Julio, a 1.30. El precio máximo fué de 1.30, mínimo de 1.28 1|2 y de clausura de 1.16 1|2.

DULUTH, 8 — A mediodía las cotizaciones de lino, en este mercado, fueron las siguientes:

Lino, embarque en Julio, 1.87.
Lino, embarque en Setiembre, 1.88 1|2.

MERCADO INGLES

LONDRES, 8 — El aceite de lino abrió hoy firme, cerrando tranquilo y más fácil. El disponible se cotizó a 32 1|2; para Junio-Agosto, a 32 1|2; para Septiembre-Diciembre, a 33 1|2.

En el mercado de semilla de lino, la de India estuvo firme; la del Río de la Plata, firme con buenos negocios. La semilla de Bombay, para Junio-Julio, se cotizó a 20 1|2; la de Calcuta, para Junio-Julio, a 17 1|2, pagando; para Septiembre-Octubre, a 17 3|4, pagado.

Estuvo lento y más débil el mercado de trigo. Un cargamento de trigo de 62 1|2 libras, de Santa Fe, a flote, para el continente, se cotizó a 83 y 6, pagado.

El maíz se cotizó tranquilo y débil. Un cargamento del Río de la Plata, para Junio-Julio, se cotizó a 41 y 6, quedando vendedores.

El mercado de avena estuvo tranquilo y más fácil. Cargamentos parciales del Río de la Plata, para Junio-Julio, se cotizaron a 26, quedando vendedores.

MERCADO DE BUENOS AIRES

el mercado a término son los si-
BUENOS AIRES, 8. — Los precios de ajuste de los cereales en el mercado a término son los siguientes:

Trigo disponible para Junio a 18.50. Para Julio a 18. Para Agosto a 17.50. Para Septiembre a 17.20.

Maíz disponible para Junio y Julio a 8.20. Para Agosto a 8.25. Para Septiembre a 7.30.

Lino disponible para Junio a 18.30. Para Julio a 8.45. Para Agosto a 18.50. Para Septiembre a 18.60.

Avena disponible para Junio a 8.40. Para Julio a 8.50. Para Agosto a 8.55.

Productos ganaderos

MERCADOS DE CARNES

LONDRES, 8 — En el mercado de carnes de Smithfield los suministros fueron limitados.

La carne vacuna congelada se cotizó de 2 chelines y 10 peniques a 6 chelines 8 peniques.

La carne de carnero se pagó a 5 chelines y 6 peniques.

La carne de cordero se cotizó a 8 chelines y 8 peniques y 9 chelines y 2 peniques.

NUEVA YORK, 8 — La carne de vacuno se cotizó hoy de 12 a 17 centavos de dólar por libra.

NUEVA YORK, 8 —La carne de cerdo, para Julio, se cotizó hoy a mediodía, a 17.25. A la clausura se cotizó a 17.60.

MERCADO DE CUEROS

NUEVA YORK, 8 — Los cueros de Bogotá se cotizaron a 13 centavos la libra.

Los cueros secos de Centro América se cotizaron a 12 centavos y los salados, de la misma procedencia, a 8 centavos la libra.

Bolsas extranjeras

EN EL STOCK EXCHANGE

LONDRES, 8 — La Bolsa de esta capital estuvo hoy muy deprimida.

Para los títulos uruguayos no hubo interés alguno.

LONDRES, 8 — Los títulos uruguayos que se cotizaron en el Stock Exchange, lo fueron a los siguientes precios:

Deuda Consolidada, 50.50 contra 51.50 precio anterior; empréstito uruguayo 5 o|o, 1896, 69 contra 70 precio anterior: Empréstito conversión, 1905, 89 contra 70 precio anterior: Títulos 5 por ciento oro 1914, 69 contra 70.

EN PARIS

PARIS, 7 — Los precios de cierre de los títulos uruguayos en esta Bolsa, fueron los siguientes: Empréstito de Conversión, de 1905, a 1212.75 contra 124.25, precio anterior.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Buenos Aires, 8. —
Cédula $172, 93.80.
Idem $155, 1a., 95.
Idem idem 2a., 92.
Idem idem 3a., 91.
Idem idem 4a., 91.50.
Idem idem 5a. y 6a., 90.50.
Idem idem 7a., 91.40.
Idem idem 7a., 91.20.
Idem L. 94.
Créditos 1907 mes, 76.30.
Idem 1909 idem, 86.70.
Empréstito 1911 (oro), 69.
Pav. semestral loy 7091, 87.
Idem idem idem 9142, 76.
Idem semestral, 76.50.
Cert. municipales, 7 o|o 94.50.
Provincia Buenos Aires, 45.
Buenos Aires 2 1|2 o|o, 29.10.
Saneamiento La Plata, 72.
Bonos Hip. Bco. Provincia, 86.20.
Deuda 6 o|o 3a. serie, 74.20.
San Nicolás, 34.50.
Mercado C. de Frutos, 88.
Banco Francés, 38.10.
Idem Italia, 98.50.
Idem Provincia (accs.), 110.
Idem, idem, certificados 55.50
Idem Popular Argentino, 27.
Idem Comercial Italiano, 32.50.
Quebrachales Fusionados, 33.50.

Mercado de algodón

NUEVA YORK, 8 — El algodón Fully Middling, para entrega inmediata, se cotizó hoy a 12.60 centavos de dólar por libra. Para julio, a 12.44.

LIVERPOOL, 8 — El mercado de algodón americano estuvo hoy estable.

Para entregar en Junio, se cotizó a 8.03 peniques por libra; para Julio, a 8.21; para Agosto, a 8.34; para Septiembre, a 8.47; para Octubre, a 8.59; para Noviembre, a 8.67; para Diciembre, a 8.75; para Enero, a 8.80; para Febrero, a 8.84; para Marzo, a 8.89; para Abril, a 8.93; para Mayo, a 8.96.

Para entrega inmediata, se cotizó a los siguientes precios: middling fair, a 10.49; good middling a 8.60; fully middling, a 8.15; middling, a 7.50; low middling, a 6.50; good ordinary a 5.25; ordinary a 4.50.

Mercado de azúcar

NUEVA YORK, 8. — Las cotizaciones de apertura en el mercado de azúcar fueron las siguientes:

Para Julio, 2.82; para Septiembre 2.84; para diciembre, 2.61; para enero 1922, 2.55 cents, la libra.

Cambios

MERCADOS EXTRANJEROS

LONDRES, 8. — El cambio sobre París, a la vista, a 47.332 francos la libra, y a 90 días a 47.28.

Sobre Roma, a la vista, a 79.25 liras la libra, y a 90 días a 72.50.

Sobre Madrid, a la vista a 29.53 pesetas por libra, y a 90 días, a 29.55.

Sobre Berlín, a la vista, a 251 marcos la libra, y a 90 días a 252.

Sobre Buenos Aires, a la vista, por peso oro 43 peniques, y a 90 días a 45 1|2.

PARIS, 8. — Cambio sobre Londres, la libra esterlina, a 47.40 francos.

Sobre Madrid, las cien pesetas, a 160.75 francos.

Sobre Roma, las cien liras, a 59 1|2 50 francos.

Sobre Berlín, los 100 marcos, 18.87 francos.

RIO DE JANEIRO, 8. — Cambio bancario de hoy, 7 7|8; para compras, 8 1|16.

El dólar se cotizó hoy, a 8.150; el peso argentino a 2.600.

SANTIAGO, 8. — Cambio de la clausura de hoy 19.34 1|2 pesos por dólar. El peso argentino se cotizó hoy a 2.94 1|2; la libra esterlina a 34.90. Precio del oro 151.80.

NUEVA YORK, 8. — Tipo de los cambios de hoy a la clausura del mercado:

De Nueva York sobre Londres, a 3.75 dólares por libra; sobre París, a 7.85 centavos por franco; sobre Roma, a 4.72 centavos por lira; sobre Madrid, a 12.90 centavos por peseta; sobre Berlín, a 1.51 centavos por marco.

MERCADO INTERNO

Reina desmoralización en el mercado regulador de los cambios. De Nueva York comunican que los banqueros permanecen inactivos ante los fenómenos apuntados de una baja y luego de una firmeza en los tipos monetarios y en el espacio de pocas horas. La libra bajó a 3.75 de 3.78 a que estaba el día anterior es decir, de un 3 por ciento, correspondiendo al franco una baja de casi un 22 por ciento y a la lira un aumento de 12 por ciento. Estas fluctuaciones de las cotizaciones vienen precedidas esta vez de un anuncio de catástrofe, que nadie sospecha en donde estallará y cuáles serán sus víctimas. Se dá gran importancia a la situación inglesa de mineros y manufactureros de algodón. El fondo de reserva para los desocupados que alcanzaba a 30 millones de libras tiene hoy un gran déficit y es para normalizar esta situación, todo lo posible que sea, que el gobierno inglés ha resuelto suprimir el contralor sobre diversas materias, según informamos en otro lugar.

El dólar mantiene su alta precio sobre el peso uruguayo. El alza, según se dice haber sido comprobada, está sostenida por algunos interesados que, parecen pretender cubrirse de operaciones que realizaron cuando esa moneda se cotizaba a 145, o algo menos, el mes pasado.

Mientras tanto los importadores de mercaderías norteamericanas se resisten a realizar los pagos y limitan a lo absolutamente indispensable la adquisición de productos de aquella procedencia, todo lo cual obliga a los exportadores de Norte América a nombrar una comisión liquidadora de dichas mercaderías, sin contar que con la continua alza del dólar, ellos van perdiendo los mercados sudamericanos para la colocación de sus artículos.

Ayer las libras abrieron al empezar las operaciones a 41 5 8 peniques por peso y cerraron a 42 1|4; los francos franceses y belgas de 8.15 pasaron a 8.40; las pesetas de 5.17 quedaron en 5.10; los francos suizos de 3.80 a 4.00; las liras, de 13.20 a 14; los dólares no tuvieron variación, pues abrieron a 150.50 y cerraron al mismo precio; el pase sobre Buenos Aires, tampoco varió, y su cotización fué de 14 por ciento, favor girador; los reis de 25.000 por libra cerraron a 25.200; los marcos de 45 3|4 a 44.

Buenos Aires 8—

	Cable	Vista
Francia	8.50	8.55
Bélgica	8.50	8.55
España	5.45	5.48
Italia	14.55	14.60
Estados Unidos	151.00	150.50
Montevideo	10 o|o premio	
Inglaterra	43 3|4 a 45	
90 d|v	45 3|4	

Informaciones comerciales del Interior

BOLSA

Las operaciones bursátiles continuaron ayer desarrollándose con tendencia floja tanto en su volumen como en las cotizaciones de los títulos que fueron ofrecidos.

El movimiento, como se comprobará por el detalle que insertamos a continuación no fué amplio y solamente en la 2a. rueda es que aquél asumió mayor actividad.

Los precios de clausura señalaron pequeñas diferencias con la del día anterior.

1a. RUEDA

Deuda consolidada

4700	fin mes	61.00
14.100	mañana	60.80
4700	fin mes	60.90
4700	idem idem	61.10

Títulos Hipotecarios — Serie U

2000	mañana	90.50
1500	idem idem	90.50
5000	idem idem	90.50
1400	idem idem	90.50
5000	para el 30	90.50

2a. RUEDA

Deuda Consolidada

1850	mañana	60.90
4700	idem idem	60.90
4700	idem idem	60.80
4700	idem idem	60.80
4700	idem idem	60.80
4700	hasta fin mes	61.00

Deuda Edificios Universitarios

3000	mañana	87.50
2000	idem idem	87.00
3000	idem idem	87.00

Empréstito de Conversión

9325	fin mes	81.20

Deuda Obras Públicas 1918

4000	mañana	86.70

Bonos C. Palacio Legislativo

1500	mañana	86.00

Títulos Hipotecarios—Serie E

2500	mañana	97.00

Títulos Hipotecarios — Serie O

3000	idem idem	94.50
1500	idem idem	94.50

Títulos Hipotecarios — Serie R

3000	mañana	98.70
1000	idem idem	98.70

Títulos Hipotecarios — Serie S

1000	mañana	90.70
5000	idem idem	90.70
5000	idem idem	90.70
3450	mañana	90.70
7000	para el 13	90.70

Títulos Hipotecarios — Serie U

5000	para el 10	90.50
4500	mañana	90.50
9000	idem idem	90.50
5000	idem idem	90.50
5000	para el 10	90.50
5000	idem idem	90.50
5000	mañana	90.50

Registro de hipotecas

1a. SECCION

$ 4500 ampliación.
1500 8 o|o anual.
1000 acumulado.
1000 acumulado.

2a. SECCION

$ 5000 al 7 o|o anual
30.000 idem idem.
4500 idem idem.
1000 idem idem.
800 idem idem.
250 idem idem.
6000 idem idem.
15.000 idem idem.
9000 al 10 o|o anual.

Venta de propiedades

$ 4200 casa calle Rocha 2512 de 282 metros.
2200 casa calle A. Magariños Cervantes 223 de 75 metros.
2034 terreno calle Guadalupe de 290 metros.
4700 casa Av. 8 de Octubre 2824 de 270 metros.
9500 casa calle Minas 1235 de 311 metros.
16.300 casa calle Médanos 1235 de 311 metros.
16.300 casa calle Médanos 1375 de 258 metros.
2760 casa calle Asilo 35 de 190 metros.
10.000 casa Av. 8 de Octubre 176 de 276 metros.
930 terreno en la 12a. sección calle Arayçuá de 221 metros.
3500 casa barrio Bella Vista, calle Ignacio Núñez, de 387 metros.

Operaciones de lanas

Anteayer en Buenos Aires se realizaron operaciones de lanas por la cantidad de 680.000 kilos.

Los precios a que se cotizaron estas lanas fueron iguales a las de los días anteriores.

Mercado de lanas

LANAS CRUZAS

Sólo un pequeño movimiento se observó en las operaciones de este textil, principalmente en lanas cruzas, pues de merinas es ya sumamente reducida la existencia. Por primeras superiores se pagó de $ 5.40 a $ 5.50 y por segundas de $ 5 a $ 5.20. Para cruzas rige la siguiente cotización:

	Los 10 kilos
Lanas cruzas: cruzas finas especiales	$ 3.80 a 4.00
Id id buenas a superiores	3.40 " 3.60
Id. id. generales	3.00 " 3.20
Id. id. inferiores	Nominal
Id. id. con semilla	"
porción de fina	"
riores. id id	"
Id id regulares. id id	"
Id id inferiores	"
ciales	"
periores	"
Id id regulares	"
Id id inferiores	"
Corderos, largos y limpios de semilla, según clase	$ 2.00 a 2.10
Id con semilla	S|comprador
Id rapón	
Barrigas cruzas finas	1.10 " 1.20
Id gruesas, cola y epidemia	0.80 " 0.90
Padres Lincoln y capachos	1.00 " 1.20

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Esta mercadería cuenta con muchos interesados, lo cual permite la facil salida de toda mercadería de buenas condiciones.

El precio mas alto que conocemos fué $ 4 50. Cotizamos:

	Los 10 kilos
Lotes matadero superior, sin garrapata, pelo de invierno	$ 4.35 " 4.40
Id. campo, buenos a superiores sin garrapata id id.	4.25 " 4.30
Id regulares a buenos, poca proporción de garrapata y pelo de invierno	4.10 " 4.15
Id id inferiores o recargo de garrapata	"
Id id pelo verano	3.00 " 3.10
Brasileros buenos lotes mayoría agostos, con poca garrapata y pelo de invierno	"
Id id pelo verano	"
Id. regulares según clase	"
Id inferiores o con recargo de garrapata	"
Inservibles y pesados	"
Entre ríos, buenos lotes de pelo	"
Correntinos, conjunto bueno s|g	"
Id regulares id id	"
Paraguayos, conjunto buenos, agostos	"
Id verano o desparejo, según cond.	"
Cuyabanos, buenos lotes id id.	"
Id inferiores a regulares	"
Lotes becerros, sin garrapata (3 a 6 y 1|2 kgs.)	"
Id becerritos sin garrapata (hasta 2 y 1|2 kgs.)	3.40 " 3.50
Id nonatos al barrer (1 y 1|2 kgs.)	2.80 " 3.00
Id id con garrapata	1.35 " 1.40
Id id de vientre e inservibles	[illegible]

CUEROS VACUNOS SALADOS

Sumamente reducida es la existencia actual de plaza.

Puede decirse que el movimiento diario se concreta a los arribos que se producen, obteniéndose como mas generales los precios señalados a continuación:

	Uno
Novillos lotes con... enmo y matadero, según peso, etc., uno	$ 6.00 a 6.50
Vacas id id id.	5.00 " 5.50
Vaquillonas id 18, de 15 a 18 kilos	4.00 " 4.50
Terneras de 10 a 14 kilos arriba, sin garrapata	2.40 " 2.60
Becerros de manos de 10 kilos	1.20 " 1.40
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	0.60 " 0.70
Id id regulares	0.40 " 0.50
Id id vientre	0.10

PIELES LANARES

En este mercado se han efectuado diversas operaciones en mercadería adelantada. Las principales condiciones exigidas fueron con tolerancia de 15 o|o de 1|4 lana y 10 o|o de gruesa, debiendo contener 25 o|o de merinos.

El precio osciló alrededor de 160 milésimos lo|. Cotizamos:

	Los 10 kilos
Merinos y cruzas finos: Estación según proporción de 1|2 lana	$ 1.80 a 1.90
medianas id.	1.50 " 1.70
Pelados	0.70 " 0.80
Maldesechos	0.20
Corderitos, 10 piezas	0.50
Sanos	$ 2.20 a 2.30
Mal desecho	1.10 " 1.15
Potrancas	0.30
Potrillos	0.10
Inservibles	0.55
Salados, según peso medio	3.70 a 3.80
Potrancas saladas	0.40
Potrillos	0.20

CUEROS DE POTRO

La venta de esta mercadería se efectuó sin interrupción y de acuerdo con estos precios:

Cueros anchos, kilo	Nominal
Id angostos	"
Nutrias, sacas como bolsa o abiertas por el lomo, libre de inservibles	$ 7.80 a 8.00
Id chicas y abiertas por la barriga, id. id.	3.30 " 4.00

CUEROS SILVESTRES

Se obtienen estos precios.

Carpinchos de cuenta	0.80 " 0.90
Lobo grande de río	2.80 " 3.00
Id medianos	1.40 " 1.50
Venado	0.20
Cabra	0.40 " 0.50
Zorro con cola	0.30 " 0.40
Id sin cola	0.15 " 0.20

CERDA

Colócase como sigue:

	Los 10 kilos
Mezcla, buena del interior, poco mato libre de garra	$ 4.50 a 4.70
De vaca sin garra	4.60

PLUMA DE AVESTRUZ

Sin negocios.

Manga especial, kilo	Nominal
Regular y con chico	"
Buena y fresca, id	"

Mercado de cereales

TRIGO

No decae el fuerte interés de los compradores, pero los negocios no revisten ni por eso mayor importancia. Las causas principales estriban en primer término en que la oferta de artículo es mas bien reducida y en segundo a que los tenedores del artículo, elevan cada día mas sus pretensiones. Algunas partidas realmente especiales, obtuvieron, de $ 10.10 a $ 10.20 pero como cotización mas general indicamos la siguiente:

Superiores del litoral	$ 9.95 a 10.—
Buenos id	9.85 " 9.90
Regulares, id id	9.75 " 9.80
Superiores interior	9.95 " 10.—
Buenos id	9.85 " 9.90
Regulares id	9.75 " 9.80
Inferiores	Nominal
...nterior, aclase	9.20 " 9.30
Regulares	9.00 " 9.10
Inferiores	Nominal

ENTRADAS

Por Estación Central—A Gomez y C.a 240 bolsas, a José Llard 225, a Butler y Ca. 542, a E. Storace 160, a A. I. Possi 42 bolsas. Total 1191 bolsas.

MAIZ

No se ha producido variación en el mercado, operándose en granos secos hasta $ 4.10. Base 4 o|o.

Cuarentino bueno a superior	$ 4.10 a 4.20
Id. regular	3.90 " 4.00
Común bueno a superior	3.90 " 4.00
Id. regular	3.60 " 3.70
Morocho raro, bueno superior	4.15 " 4.20
Id. regular	4.00 " 4.10
Id. regular	3.80 " 3.90

ENTRADAS

Por Estación Central: A N. Serra 152, a J. de Zonza 16, a Storace y Ca. 150, a Butler y C.a 1303, a V. M. Percevich 25, a G. Hermida 140 bolsas. Total 781 bolsas.

Por Estación Bella Vista: B. Barreira e hijos 152 bolsas.

A E. Manné y C.a 135 bolsas, a J. Ponte 21, a E. Armas y Ca. 5, S. Magueeza 18, a Pesquera y C.a 1, a P. M. Gomez y C.a 9, a Fe. Beramendi 8. Total 98 bolsas.

LINO

Las noticias del exterior son halagüeñas, cotizándose con firmeza hasta $ 7.50.

SEMILLA DE LINO

Base 4 o|o. Exportación, puesto en punto de embarque, disponible	S|cotización
Base 4 o|o para consumo	7.00

FORRAJES

Se vendió algo mas corrientemente a éstos precios:

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

	100 kilos
Cebada según clase, con bolsa	Nominal
Avenas buena a, de estación	$ 3.50 a 4.00
Id regular, id	3.50 " 3.70
Porotos manteca, nuevos, los 100 kilogramos	1.40
Id. blancos chicos o de color, nuevos	1.10 " 1.20
Cariocas, nuevos	1.10 " 1.20
Alfalfa bueno superior	8.00 " 8.50
Id regular	6.30 " 7.50
Pajas de escoba	0.50 " 0.60
Semilla de gutoes	Nominal
Papas del país	5.00 " 5.60

OTROS PRODUCTOS

A N. D. Vidal 122, cs. vs. secos, 1 c. vs. salados, 6 c. potros, 2 at. terneros, 1 at. varios, 2 bolsas cerda, a G. Ponce 349 c. vs. secos, 12 id id salados, 4 potros, 79 c. becerros, a E. Armas y Ca. 212 c. v. secos, a D. C. Sienra 517 cs. vs secos, 1 at. becerros, a D. C. y Sienra 3 atados y 25 fd. lanares, 350 c. vs. secos, 79 id id salados, 4 at. y 6 bl becerros, 1 bolsa de cerda, a Antonela Hno. 129 c. v. secos, 85 cs. vs. salados, 8 c. becerros, 4 at. y 1 c. becerros, 7 bolsas de cerda, a P. M. Gomez y C.a 26 at. lanares, 12 cs. vacunos secos.

TOTALES DE VARIOS PRODUCTOS

Por Estación Central: 242 bolsas avena, 111 fds. de mezcla, 1691 cs. vs. secos, 177 id id salados, 29 at. y 44 fds. lanares, 18 c. potros, 86 becerros y 11 atados becerros, 1 at. varios, 2 bolsa de cerda, 7 pluma, 2 at. corderos, 600 bolsas papas.

Entrada y venta de ganado en Tablada

DIA 8

2020 vacunos, 149 lanares y 99 cerdos vendidos, 83 bueyes, 1197 novillos, 1300 vacas y 340 terneros.

DETALLE DE LAS VENTAS

Enrique Saravia—

De Cerro Largo: por D. Moreira 5 bueyes vendidos a $ 0094 k. con 3820 kilos, 20 vacas a $ 0068 k. con 440 k. con 356 k. clu. para abasto y saladero.

De Cerro Largo: por Nepomuceno Saravia 55 novillos vendidos a $ 0085 k. con 545 kilos clu. para saladero.

De Trienta y Tres: por Sosoroso Muñoz 21 vacas vendidas a $ 007 k. con 445 kilos clu. para saladero y 39 vacas a 0056 k. con 374 k. clu. para saladero.

Lopez y Fernandez Hnos.—

De Trienta y Tres: por Pedro Arocena 40 vacas vendidas a $ 0055 k. con 345 kilos clu. 38 terneros a $ 007 con 140 k. clu. para abasto.

De Florida: 20 vacas por M. Sosa y vendidas a $ 0073 k. con 420 k. clu. para abasto.

Alfredo O. Guichón—

De Tacuarembó: 51 vacas por Luis Castro y vendidas a $ 006 k. con 390 k., 16 bueyes a $ 0082 k. con 168 k., 11 vacas a $ 0085 k. con 439 k. para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 109 vacas por Francisco Astigueira y vendidas a $ 0065 k. con 408 k., 12 vacas a $ 0075 k. con 384 k., 6 bueyes a $ 008 k. con 648 k., abasto y saladero.

De Maldonado: 32 novillos por José de Leon Chocho y vendidos a $ 007 k. con 524 k., 6 vacas a $ 006 k. con 405 k., 7 bueyes a $ 006 k. con 495 k., 42 novillos a $ 0065 k. con 438 k., 5 bueyes a $ 005 k., con 498 k. para saladero Tabares.

Risso y Ca—

De San José: 43 terneros por N. Benitez y vendidos a plr. para abasto.

De Minas: 3 bueyes, 35 vacas por D. Ruiz y vendidos a $ 008 k. b., 0066 y 0094 k. v., para abasto e interior.

Siemens e Irureta Goyena—

De Florida: 41 terneros por J. Arrillaga y vendidos a $ 0072 k. para abasto.

De Treinta y Tres: 69 vacas por R. Sala y vendidas a $ 0056 k., para saladero.

Arbiza y Cerviño Sande—

De Paysandú: 57 novillos por M. Leunda y vendidos a $ 0106 k. para frigorífico.

De Paysandú: 60 vacas por P. Leunda y vendidas a $ 007 k. para abasto.

De Durazno: 84 novillos por Arbiza y Cerviño Sande y vendidos a $ 0077 k. para abasto.

De Durazno: 107 vacas por A. Araujo y vendidas a $ 0062 k. para saladero.

Ponce de Leon y Dutra—

De Cerro Largo: 30 vacas por M. Costa y vendidas a $ 0085 k., para abasto y 1 buey a 008 k. y 38 novillos a plr. para frigorífico.

De Soriano: por S. y Castelli, 15 bueyes vendidos a $ 008 k., 224 novillos a $ 008 k., 18 vacas a $ 0015 k. para friogrífico y 1 vaca a $ 0071 k. para servicio particular.

Manuel Haro—

De Treinta y Tres: 15 novillos, 5 vacas por J. Espinosa y vendidos a $ 007 k. n., y v., para saladero.

De Durazno: 13 novillos, 50 vacas por D. Lombardo y vendidos a $ 007 k. n. y v., para interior.

Silvestre García—

De Montevideo: 3 bueyes y 6 novillos por N. Larrosa y vendidos a $ 006 k. b. y n., para fábrica.

De Florida: por A. Fuentes 4 bueyes vendidos a $ 0065 k., 15 novillos a $ 0065 y 0075 k. y 8 vacas a $ 006 k. para saladero.

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque

De Durazno: 28 novillos, 11 vacas por F. Gelós y vendidos a $ 0072 k. n., 006 k. v., para saladero.

De Durazno: 23 novillos por M. Silva y vendidos a $ 011 k. para frigorífico.

Ildefonso Bentancor y C.a—

De Tacuarembó: por I. Araujo 33 novillos vendidos a $ 0068 y 0085 k., 50 vacas a $ 0073 k. y

Banco Italiano del Uruguay
CERRITO 428
Sucursales en Paysandú y Mercedes
DIRECTORIO. — Presidente: Ing. José Serrato; vicepresidente, Dr. Luis Caviglia; secretario, Héctor Trabucatti; vocales: Carlos Anselmi, Esteban Comní, Ing. Luis Andreoni, Olimpio Moalli.
Gerente: HAROLDO CAPURRO
Realiza toda clase de operaciones bancarias, en las mejores condiciones de plaza
ADMINISTRA PROPIEDADES
ALQUILA COFRES FORTS
(CAJAS DE SEGURIDAD)

BRAGUEROS
Hay de muchas clases y precios más o menos pero todos adolecen de capitales defectos, hasta los más parecidos a los nuestros, los cuales son suaves y de fácil y rápida colocación, invisibles hasta el tacto, de pelota de agua y sin fierros en su mayoría. Pueden usarse hasta para dormir haciéndose así junto con nuestro tratamiento una curación radical en especial y para caso concreto. Pidan folletos o háganos una visita sin compromiso y se convencerán aunque hayan probado todos. FAJAS PARA TODOS DEFECTOS DE VIENTRE Y OPERACIONES EN GENERAL. CONSULTAS GRATIS de 9 a 5 pm.
Calle Bs. AIRES, 404 esq. Zabala — MONTEVIDEO

Banco Italo-Belga
CALLE ZABALA, 1412
Admite depósitos en CAJA DE AHORROS
Abonando los siguientes intereses:
6 o|o anual hasta . . . . . $ 1.000.00
5 o|o anual desde 1.001 hasta » 10.000.00
El Banco emite giros sobre todas las ciudades y pueblos de Italia

Salvo, Campomar & Cia.
FABRICACION IMPORTACION
EXPORTACION
Hilados, Tejidos en General
Escritorio y Casa de Venta Calle Uruguay, 963 y 973
FABRICAS:
JUAN L. LACAZE, Dpto. Colonia - PASO DEL MOLINO, Montevideo

41 terneros a $ 0059 k. para abasto y frigorífico.

De Treinta y Tres: 40 vacas por A. Castro y vendidas a $ 007 k. para saladero o interior.

De Treinta y Tres: 40 vacas por P. Aroecna y vendidas a $ 0055 k. para saladero.

Juan B. Bidart—

De Montevideo 8 novillos por J. Ferrés y vendidos a $ 00.95 k. para abasto.

De Trienta y Tres: 63 vacas por N. Nuñez y vendidas a $ 0067 y 010 k., para abasto y servicio particular.

De Treinta y Tres: 37 vacas por I. Caravia y vendidas a $ 0065 y 010 k. para abasto y servicio particular.

Juan B. Bidart—

De Salto: 161 novillos por R. Rivas y vendidos a plr. para frigorífico y 149 lanares.

Fernandez y Morales—

De Minas: 6 vacas, 31 terneros por C. Casás y vendidas a $ 0085 k. v. y t., para abasto.

Iriarte y Abreu—

De Durazno: por J. Cerizola 20 novillos vendidos a $ 0075 k., 16 vacas a $ 0087 y 0085 k. para abasto.

José Lizarazú —

De San José: por D. Incuaga 40 novillos vendidos a $ 0119 k. para frigorífico y 60 terneros a $ 008 k., para abasto.

José P. Gibile—

De Soriano: 7 vacas, 20 terneros por F. Maestro y vendidos a $ 0077 k. v., 008 k. t., para abasto.

Viuda de Aphesteguí, Palou y Freire—

De Canelones: 4 vacas por S. Lopez y vendidas a $ 007 k., 15 terneros a $ 0066 y 007 k. para abasto y servicio particular.

Olano Hnos.—

De Canelones: 16 novillos por A. Catalurda y vendidos a $ 005 k., 27 vacas a $ 005 k., y 12 terneros a $ 005 k. para abasto y fábrica.

Octavio Terra—

De Soriano: 90 novillos por B. y Formosa y vendidos a plr. para frigorífico.

Garnaschelli, Plá y Rodríguez—

De Durazno: 196 vacas por G. P. Rodríguez y vendidos a $ 0072 y 0077 k.

Adalberto Rodríguez—

De Soriano: 150 novillos por D. Schevarria y vendidos a $ 010 y 011 k. para frigorífico.

Ponce de Leon y Dutra—

De Cerro Largo: 61 novillos por T. Terra y vendidos a $ 0084 y 0105 k. para abasto y frigorífico y 33 vacas a $ 008 k. para abasto.

Manuel Haro—

De Cerro Largo: por J. Godino 5 bueyes y vendidos s|p., 13 novillos, s|p. para frigorífico. 27 vacas a $ 0078 k. para abasto e interior.

A Comisión—

De Canelones: 99 cerdos por R. Ferreira y vendidos para Bertoni Hnos.

Bospide y Alvarez—

De Canelones: 4 bueyes, Urtiaga Hnos. y vendidos a 007 k. con 670 kilos clu. para saladero.

De Canelones: 10 vacas por Hilidio de Leon y vendidas a $ 0065 k. con 419 kilos clu. para saladero, 38 terneros a $ 007 k. con 165 kilos para abasto.

Entradas de ultramar

URKO MENDI—

Vapor español, procedente de Hamburgo. Entrado el 8 de Junio. Consignado a Houlder Brothers Co.

A la orden, 3 caj. molduras; Bereta Fratelli, 7 caj. ferretería; a la orden, 5 caj. imit. mármol; P. J. Casteres, 1 caj. géneros algodón; Eug. Barth, 180 rollos papel diario; Compañía S. K. F., 9 bult. maquinarias.

Carga de Rotterdam — Cía. Tyssun Ltd., 1023 atad. hierro.

Carga de Amberes — Grondona Miles, 10 caj. cordajes; A. y Storace, 1 caj. tela sastres.

Carga de Bilbao — T. y Ochotorena, 1 caj. boinas; Trabucatti Co., 2 caj. revólvers, 1 caj. muestras; Bereta Fratelli, 1 caj. revólvers; P. G. y Despaux, 55 caj. conservas; Eug. Danree Co., 13 idem idem idem; V. Martínez, Co., 30 idem idem idem, Sbigno Maynard, 2 caj. revólvers.

Entradas de los ríos y cabotaje

CIUDAD DE MONTEVIDEO—

Vapor nacional, procedente de Buenos Aires. Entrado el 7 de Junio. Consignado a la Cía. Uruguaya de Navegación Ltd.

A. Zaplio Hnos., 409 bols. papas; Peluffo Co., 71 bols. porotos; Butler y Fynn, 27 fard. arpillera; a la orden, 27 idem idem; A. Vvo y Co., 10 fard. tabaco; José Iturrat, 5 id papel seda; Portalés Co., 50 id jabón merselles; E. Munne Co., 60 barr. vino; J. Purpura Co., 16 caj. algarrobia; Solana y Grolero, 34 casc. sulfato aluminio; Aquiles L. Favaro, 2 bult. maquinaria y acces.; Octavio Terra, 2 caj. frenos; Pablo Maña Co., 35 bult. implementos irrigación; Alberto Bergamino, 2 caj. cigarrillos; La Democracia, 15 bult. máquinas imprenta; Serra Hnos. 38 caj. tipos imprenta, 13 bult. maq. imprenta y acces.; D. Percontino Hjs., 3 caj. caños de bronce; Trías y Levy, 7 caj. polvos y vasenol; Juan Pastra, 8 caj. maq. para tejidos; Tomás y Co., 18 caj. muestras art. calzados; Delco y Bertola, 2 caj. caucho vulcanizar; Cía. Uruguaya Navegación, 60 bult. provisiones.

Tránsito para Europa — Antonio Rovira, 1404 cueros becerros secos, 4 fard. lana sucia.

Encomiendas — Expreso Villalonga, 9 bult. art. varios; Max Glucksmann, 1 paq. acces. cine; Domingo Baque, 3 caballos en pie.

CABO SANTA MARIA—

Vapor argentino, procedente de Buenos Aires. Entrado el 8 de Junio. Consignado a Dornet y Bernitt.

P. Ferrando, 1 caj. hidroquinona; Juan Peluffo Hnos., 700 bols. papas; Carnelli Co., 400 idem idem; J. Bengoechea, 45 cts. frutas y verduras; A. Fortunati, 35 bult. idem idem.

INCA—

Vapor boliviano, procedente de Mercedes. Entrado el 8 de Junio. Consignado a S. Battestin Co.

Carga de Mercedes — J. Restelli Hijos, 750 cueros vacunos secos, 19 atad. cueros borrego, 1 lienzo cerda; Vda. Hijs. J. Aguerre, 310 bols. lino; Lorenzo Capurro, 40 bols. tierra; C. Uruguaya, 70 bols. maís, 153 casilleros bot. vacías, 60 damajuanas vacías, 66 casilleros vacíos, 104 casilleros bot. vacías, 3 barril. vacíos, 58 casill. bot. vacías, 5 idem vacíos; J. Campistegui, 15 cuarterolas vacías, 2|8 pipas vacías, 50 cuarterolas idem, 1 caj. bot. idem, 2|4 pip. idem, 1 bord. idem; Lamaison Co., 7|4 pip. idem, 10|4 idem idem, 10 barriles idem; Lam. y Villemur, 12|4 pipas idem, 1 bocoy idem, 1 bordalesa idem; M. Domínguez, 17 caj. vacíos.

Carga de Nueva Palmira — Enrique Storace, 2134 bols. maíz; J. M. Suárez Co., 54 idem idem; B. Gregorini, 20 latas miel.

JOVEN MARTIN—

Pavlebot nacional, procedente de Carmelo. Entrado el 7 de Junio. Consignado a Passano Hnos.

A la orden, 2.350 hectáreas carbón, 5 estereos leña.

ELENA HILDA—

Pavlebot nacional, procedente de Rosario. Entrado el 8 de Junio. Consignado a E. J. Vidal.

T. y Lessa, 370 cueros vac. salados, 7 id. potros salados, 29 bol. lanas Viuda de Aguerre, 39 bol. maíz; T. y Lessa, 24 atad. cueros becerros, 11 fard. cueros lanares, 2 atd. cueros borregos, 35 bts. cilindros motor; C. Zunin, 152 atad. cueros lanares, 4 bols. cerda.

YA ESTOY—

Pavlebot nacional, procedente de Nuevo Berlín. Entrado el 8 de Junio. Consignado a Passano Hnos.

A la orden, 1875 hect. carbón vegetal.

UNICO REPUBLICANO—

Pavlebot nacional, procedente de Nueva Palmira. Entrado el 8 de Junio. Consignado a Enrique J. Vidal.

Storace, 540 bols. maíz; Balpardo Co., 86 atad. cuer. vac. salados, 163 cuer. vacun. secos, 2 atad. cueros nonatos, 3 cueros yeguarizos secos, 11 bols. lana, 59 atad. cueros lanares.

DANTE—

Paylebot nacional, procedente de Carmelo. Entrado el 8 de Junio. Consignado a Passano Hnos.

A la orden, 856 bols. trigo, 493 bols. maíz, 1 fano usado, 400 kilos cobre, 30 kilos tachuelas.

CORONEL GALARZA—

Paylebto nacional, procedente de Dolores. Entrado el 8 de Junio. Consignado a J. Granara Co.

A la orden, 548 bols. maíz, 26 atad. pieles lanares, 336 bols. lino, 2 atad. cueros lanares, 16 cueros vac. secos, 14 bols. lana, 17 casc. vacíos.

FELIZ FORTUNA—

Vapor nacional, procedente de Dolores. Entrado el 8 de Junio. Consignado a Passano Hnos.

A la orden, 1725 hect. carbón vegetal.

EOLO URUGUAYO—

Paylebot nacional, procedente de Nueva Palmira. Entrado el 8 de Junio. Consignado a Fassari y Daneri.

J. María Suárez, 1856 bols. maíz.

JUANA MARIA—

Vapor nacional, procedente de Dolores. Entrado el 8 de Junio. Consignado a S. Battestin Co.

D. Alvarez Co., 1694 bols. trigo, 255 id maíz, 300 id avena.

B. A. P. N. 21—

Chata argentina, procedente de Buenos Aires. Entrada el 8 de Junio. Consignada a C. U. de Navegación.

Fgca. Uruguaya, 225.000 ks. petróleo.

Embarque de exportación

Vapor "Tomaso di Savoia", para Génova, Wenz Co., 36 fds. lana sucia; "C. de Montevideo", para Buenos Aires, J. Merrison 33 caj. pescado, 159 idem idem.

Notas forenses

QUIEBRAS

MANUEL MARTINEZ. — La Oficina Actuaria del Juzgado Letrado de Comercio de segundo turno, da cuenta, de acuerdo con el artículo 1641 del Código de Comercio, que el síndico no ha presentado el informe de ley.

El doctor Alberto Gard y Sanjuán, ordena que el síndico presente el informe dentro de cinco días.

ENRIQUE SAN. — El síndico de esta quiebra, manifiesta:

Que los únicos acreedores que se han presentado a la Sindicatura, son el señor Julio Cazabán y el Interventor Pedro Sonlet, cuyo crédito debe ser abonado.

Siendo abonados la Sindicatura nada tiene que oponer al pedido formulado por el fallido.

Se proveyó:

Montevideo, Junio 6 de 1921.— Corra el traslado al Señor Fiscal de 4lo Civil, debiendo el fallido previamente justificar el pago del crédito que menciona la Sindicatura. —SILVA.

MATRICULA

En el Registro de Comerciantes a cargo del Juzgado Letrado de Comercio de primer turno, fué inscripta la Sociedad Anónima Mercado Uruguayo de Cereales a término.

NUNCA SE ABANDONE la esperanza. La monotonía, más que el dolor, es lo que hace tan duro sobrellevar una enfermedad larga. La vida puede compararse a un día lluvioso: se ve todo como a través de un vidrio opaco. Los diversos síntomas de la enfermedad, sean los que sean, apelan constantemente al ánimo y a la imaginación del paciente, dando por resultado que a otros pensamientos se les dé poco o ninguna cabida; se fastidia de oír hablar de sí mismo, aunque, verdaderamente, éste es el único tópico que le interesa. Llega un día en que un rayo de esperanza momentáneamente se filtra a través de un claro de nubes y entonces el enfermo se reanima un poco; sin embargo, al día siguiente se vuelve a caer en desesperación. Algunas veces esto es cuestión de unos cuantos meses, pero otras se prolonga por años; todo depende de las circunstancias, pues no existen dos casos iguales. Las palabras más frecuentes en sus labios, son: "Nada me hace provecho; estoy seguro que no sanaré." Se pondrá bueno, aunque no tenga fe en las medicinas, siempre que se tome la PREPARACION DE WAMPOLE Esta obrará, como lo ha hecho con miles de personas que se encontraban en una situación análoga. La dolencia que no pueda mejorar o aliviar debe ser incurable. Es tan sabrosa como la miel y contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto y Extracto Flúido de Cerezo Silvestre. Purifica la sangre, estimula y regula las funciones, y hace, por último, que la vitalidad substituya a la debilidad y languidez producida por la enfermedad. El Dr. C. A. Blaye, de Buenos Aires, dice: "Certifico que la Preparación de Wampole me ha dado muy buen resultado, especialmente en los niños débiles y escrofulosos." Una botella convence. En las Boticas.

ECOS DEL TURF

(Pista liviana)

LOS EJERCICIOS DE AYER CORRIDAS Y FLOREOS

GARRAFAL, Tapia, 1700 en 1.48 3|5.
NIVELLE — MIMADO, peón y F. Gómez, respectivamente, 1.500 metros en 1.35.
LOCO, A. Batista, la milla en 1.41 2|5, apareado a Zona Blanca.
PASAPORTE — PRENDUSKY, Tapia y González, respectivamente, 1600 metros en 1.41 1|5.
RED FOX, A. Batista, 1400 metros en 1.26 1|5.
ALMA NEGRA, A. Pérez, 1600 metros en 1.41 2|5.
PERTINAZ, Moreno, 2500 en 2.41 4|5.
POTOSI — BLANDINA, N. González y Tapia, 1200 en 1.16 3|5.
PASSE POR TOUT, E. Sormani, 1600 metros en 1.41 a la par de Emdurance con F. Gómez.
GENERAL PORRO, E. Panciolo, 1700 en 1.50 3|5.
CHAPIRO, E. Rodríguez, 2500 en 2.43.
GRATIA PLENA — PARES DOBLES, Panciolo y Sormani, 1300 metros en 1.23 1|5.
PLAYERA, Rivero, 1300 en 1.22
PANAM, Ferrgut, 1600 metros en 1.45 2|5.
LIBERAL II, E. Rodríguez, igual distancia en 1.43 4|5.
TETE D'ALLUMETTE, Moreno, 1600 metros en 1.42 2|5.
LEGULEYO, Moreno, 1600 metros en 1.43 2|5.
SEDAN, Panciolo, 1200 metros en 1.15.
MOSCA, Berdías, 1200 en 1.17 3|5.
GREY, Moreno, 2500 en 2.43 2|5
PAPIRUSA, J. Pérez, 1400 en 1.30 3|5.
VIGILANT, Montero, 2000 en 2.10. Primeros 1300 en 1.42 3|5 a la par de Black Fox.
PETIPIEZA — ESPARTO, Gómez y Ferragut, respectivamente 1300 en 1.25 2|5.
ACANTO — ALMA FUERTE, peón y González, respectivamente. 1600 en 1.42 3|5.
WINDSOR, Panciolo, 2300 en 2.34.
HIRONDEAU, 1900 en 2.1 2|5 con el peón.
VANDALO, F.F Gómez, 1600 en
ATORRANTE, M. Tapia, 2500 en 2.46 2|5.
ARILLON, E. Ponciolo, 2800 en 2.32.
FLORO AZUL, Montero, 2500 en 2.42 4|5.
LAZY BOY, Moreno, 2000 en 2.15 3|5.
CHUMBAZO, J. Pérez, 2000 en 2.9 2|5.
LAVENDER, Moreno, 1400 en 1.34.
FILIGRANA, Montero, 1700 en 1.55.

PARTIDAS

SAID, Moreno, 800 en 47 1|5.
PARTAGAS, Leguisamo, 1000 en 1.1 2|5.
OBOLO, Montero, 800 en 50 3|5.
BUFFALO BILL, 700 en 46 2|5 con E. Rodríguez.
MISS POLLY, Montero, 800 en 48 2|5.
CROIX D'OR, J. Pérez, 700 en 43.
FULMINE, F. Pérez, 1000 en 1.3 2|5.
VAVINQUEUR, Moreno, 1000 en 1. 5, suave.
BOULANGER — ARMISTICIO, Gómez y Montero, 800 en 49 2|5.
PEÑASCO, Camacho, 1000 en 1 4|5.
LEON AZUL, O. Martínez, 1000 en 1.3 2|5.
MONEY, Moreno, 1000 en 1.4 3|5.
NITCHERO, peón, 800 en 49 2|5.
DON COCO, A. Batista, 700 en 44.
ROYAL SIR, Moreno, 800 en 47 3|5.
FLUIDO, M. Pérez 700 en 45.
TENGO MIEDO, Bidegani, 700 en 44 3|5.
BRAVE CHAP, Moreno, 700 en 44.
VOLTA — VALENCIA, Tapia y el peón, respectivamente, 700 en 42 2|5.
AVANT GARDE, J. Pérez, 1000 en 1.2 2|5.
MANACHA, Montero, 700 en 42 3|5.
SALEROSO, M. Pérez, 700 en 45.

LA REUNION PROXIMA

Algunos compromisos de montas

JOSE PETRAGLIA, Matarca.
H. P. CIA, Chumbazo, Mond' Or, Colillero y La Italiane.
CARLOS IBARRA, Alaska, Ateo.
ANTONIO BATISTA, American Boy, Zárate, Miguel Angel, Loco, Algarrobo, Red Fox Jafet.
FRANCISCO MARTINEZ Basilea.
SALUSTIANO BATISTA, Lucas Towers, Teniente, Carcaré.
JUAN LOPEZ, Tenebroso y Procónsul.
PEDRO C. MORENO, Apache, Grey, Mandarín, Lazy Boy, Laborf, Miramar y Aviador.
RODOLFO BIDEGAIN, Oulfied, Tengo Miedo.
ABELARDO PEREZ, Djestro, Cardal, Alma Negra.
NICASIO GONZALEZ, — Alma Fuerte, Malaquita I, Ramuntcho.
ANTONIO MACERAS, Sorrento.
JULIAN MARTINEZ, Guarapirú.
E. SORMANI, Don Gregorio, Passe par Tout.
FELICIANO GOMEZ, Vándalo, Pripool.
CARLOS FERRAGUT, Orozco, Panam.
MARIO PEREZ, Saleroso.
JUAN RIJO, Salvaje.
TRINEO LEGUISAMO, Busca Vida, Zebir, Partagas, Salónico, Uppercut II, Kaporal y Nubarón II.
MANUEL TAPIA, Garrapal, Guaso.
JUAN R. MONTERO, Filigrama, Obolo, La Cloche, Vigilant.
ASCENSION AVERO. — La Payanca, Rey Puesto y Chinchilla.
ERNESTO PONCIOLO, Pasaporte, General Porro, Gratia Plena, Beware.

EL PREMIO FLORIDOR. — 1200 METROS

COMPETIDORES Y MONTAS

Orozco, 55, C. Ferragut
Cardal 55, A. Pérez
Obolo 55, J. R. Montero
Partagas 55, J. Leguisamo
Salvaje, 55, J. Rigo
Miguel Angel 55, A. Batista
Apache 55, P. C. Moreno
Ateo 55 C. M. Ibarra
Sorrento 55, N. Maceiras
Gratia Plena, 53, E. Ponciolo.

Turf Argentino

LOS HANDICAPS DEL DOMINGO

PREMIO CLAMOR
1.600 metros

Esdepaja 60 kilos, Pronóstico 59, Pretal 55, Hermann Goos 55, Botija 51, Atención 51, Flume 50, Moselle 50, Old —ing 50, Girasol 49 Debenture 47, Rama Cada 46, Vuhugit 45, Matto Grosso 45, Mujey 45, Fidalgo 45, Bacanal 42, Apollyao 42, Tifón 42 y Ofensa 40.

PREMIO SUN RAYS
2,800 metros.

Surf 63 kilos, Fair Play 60, Royal Admiral 57, Jacinta 56, Grl. Capdevila 54, Polo de Oro 51, Tours 51, Elástico 50, Hermann Goos 50, Guilbert 50, Desenvuelto 47, Some Day 46, Machucho 45, Galope 45, Luminar 44, El Conde 41 y Monedilla 40.

PRETAL

Parece hallarse restablecido de los males que le han tenido un largo tiempo alejado de las luchas hípicas este hijo de Pippermint cuya reaparición en público se verificará en una de las próximas reuniones. En los comienzos de su campaña del año pasado el defensor del stud Iodeis puso de relieve cualidades estimables que, al no haber mediado los contratiempos que lo obligaron a interrumpir el trainig, seguramente le habrían valido nuevos triunfos.

Pretal ostenta una preparación satisfactoria y cuenta con discretos ejercicios en privado

PULGARIN

La performance que el domingo produjo este hijo de Cyllene y La Nenita, dice "La Razón", no puede haber sido más hermosa, ni más precursora. A los pocos metros de la partida se destacó al frente, para cubrir la distancia en un cantar y resistir al final, sin mayor esfuerzo, el rush de Grand Couronne.

Se trata, sin duda, de un potrillo de real clase, que obtendrá muchas y muy brillantes victorias, y que cubrirá de gloria los simpáticos colores que defiende.

Pulgarín — hermano materno del crack — tiene todo lo que hay que tener para triunfar y resultar un caballo clásico: tipo méritos y calidad. Puede, pues, estar satisfecho el entraineur Aparicio Aquino del estreno de su representante: con él alcanzará sonados éxitos y confirmará una vez más, sus aptitudes para el difícil arte de cuidador.

El señor Julio Victorica Roca, propietario de Pulgarín, fué muy felicitado por la victoria de su potrillo.

PRODUCTOS DEBUTANTES

Antecedentes de los productos de dos años que anuncian las primeras armas en la reunión del domingo próximo en Palermo.

LaPecadora, zaina colorada, por Fulmen y La Tentación, del stud Los Ranqueles, al cuidado del entraineur Fausto Gómez.

Eest Flyer, alazana, por Let Fly y Bdilla, del stud La Pastora, al cuidado del entraineur Valentín Fernández.

Gritona, zaina colorada, por Tulibardine y Garantía, del stud Abrojo, al cuidado del entraineur Luis Saini.

Cerdeña, zaina, por Volador y Córcega II, del stud Monte, Cudine, al cuidado del entraineur Santiago Gómez.

Chanson, alazana, por Druid y Ciara, del stud La República, al cuidado del entraineur Domingo A. Serra.

Cerámica, zaina colorada, por Craganour y Cinerea, del stud Shorthorn, al cuidado de entraineur Pedro Baquero.

Pan Francés, alazán, por Divisadero y Sorprendida, del stud Neutral, al cuidado del entraineur Naciano Moreno.

Niño Viejo, alazán, Paul Pons y L. Love II, del stud La Fusta, al cuidado del entaineur J. J. Rodríguez.

Banco de Seguros del Estado
Capital y Reservas $ 7.196.471.30
SEGUROS GENERALES
Primas recibidas y siniestros pagados desde su fundación

AÑOS	PRIMAS	SINIESTROS
1912	$ 354.152.00	$ 98.238.94
1913	" 662.459.21	" 189.408.54
1914	" 584.817.47	" 178.297.18
1915	" 664.015.78	" 198.839.49
1916	" 856.202.35	" 185.777.61
1917	" 1.829.241.02	" 485.353.65
1918	" 2.151.777.79	" 730.468.97
1919	" 3.234.151.13	" 1.037.881.74
1920	" 3.25[illegible].170.85	" 1.075.813.35
	$ 13.[illegible]8.116.10	$ 4.174.069.37

OFICINAS CALLE RINCON, 437.—Montevideo
305-mts.jvs.sbz.pta.

Avisos del día

SEÑORITA seria para ama de compañía o de llave con preferencia para campaña. Suárez 186.

1200-Jun. 11

Universidad de la República

CONVOCATORIA

Por disposición del señor rector y de acuerdo con la ley orgánica de la Universidad, convócase a los señores profesores de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, para la elección de su representante en el Consejo Central Universitario.

La elección se efectuará en el local de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, el día 24 del corriente, a las 18 horas.— Montevideo, Junio 9 de 1921.— Andrés C. Pacheco, secretario general. 1199Jn.14.

Al Comercio

VAPOR "OUESSANT"

Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito Hangar N.o 3, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 13 del corriente de las 14 horas a las 16, de acuerdo con lo que establece el art. 1256 del Código de Comercio.

Las notas de reclamaciones, ya sean por faltas de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno.—Montevideo, Junio 8 de 1921.—El Agente.

1198Jn.11.

Asociación de Profesores de Enseñanza S. y Preparatoria

La mesa que firma, de acuerdo con los artículos 10, 17 y 22 de los Estatutos, tiene el agrado de citar a los miembros de la Asociación de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el sábado 11 de Junio, a las 18 horas, en la Universidad. Sección de Enseñanza Secundaria, Salón No. 1, a fin de considerar los siguientes asuntos:

1.o Lectura de la Memoria y Balance Anual.
2.o Renovación de Autoridades.
3.o Nota de los Profesores doctor Enrique A. Cornú y señor Alfredo Samonati, pro-familia ex Director del Liceo de Durazno, don Alberto J. Bravo.

Saludamos a Vd. con atenta consideración.—Adolfo H. Pérez Olave, presidente.—Rafael Ruano Fournier y Ricardo Martínez Quiles, secretarios.

1196Jn11.

H. Adami Casaravilla

JUDICIAL

Solar esquina en Capurro. Base $ 1.83 el metro cuadrado. — Tres solares en el Camino Reyes frente a la Criolla. Base $ 0.591 el metro cuadrado.

REMATE PUBLICO. — Por disposición del Señor Juez letrado departamental de segundo turno. Dr. Berinduague, conociendo por decreto concedida al de primer turno, dictado en el expediente sobre incapacidad de Doña Eugenia Rey, se hace saber que el día 24 del corriente, a las 3.30 p. m., en la puerta de este Juzgado, se procederá por el martillero Don Horacio Adami Casaravilla, asistido del alguacil y actuario a la venta en remate público de los siguientes bienes: 1o. un solar de terreno situado en la playa Capurro, de este Departamento, compuesto de una superficie de cuatrocientos metros cuadrados, que se deslindan así: diez metros de frente al Este sobre la calle 3a. Mac Eachen, por cuarenta metros de frente al Oeste por donde linda con el Solar número 16; por el Norte linda con el solar 13 y al Sur, por formar esquina da frente a Calle Particular de diez metros de ancho. Este bien se encuentra aforado para el pago de contribución inmobiliaria en la suma de un mil cien pesos; y 2o. tres solares contiguos situados en el Miguelete, Cuchilla de Juan Co., en este departamento, señalados con los números veinte y siete, veinte y ocho y veinte y nueve, compuestos de una superficie de un mil trece metros con ochenta y seis decímetros cuadrados, que se deslindan así, cuarenta metros cincuenta y cuatro centímetros de frente al Oeste sobre el Camino Reyes, por cincuenta y dos metros treinta centímetros de fondo al Noroeste, por donde linda con los herederos de Fonseca, hoy Héctor Trabucati; por el Sur Oeste en una línea de cuarenta metros sesenta y siete centímetros linda con el solar veinte y seis, y por el Sureste en una línea de 8 metros 60 cm. linda con los herederos de Fonseca. Estos solares se encuentran aforados para el pago de contribución inmobiliaria en la suma de novecientos pesos. Se previene que la venta de los bienes descriptos tendrá lugar sobre la base de las dos terceras partes de sus aforos, que el mejor postor oblará el diez por ciento en garantía de su oferta y que serán de cuenta del comprador los gastos de escrituración.

Los antecedentes respectivos se encuentran en la oficina actuaria, calle 25 número 1375, a disposición de los interesados — Montevideo Junio 2 de 1921. — José Pedro Barbot, Actuario.

Más informes en mi casa de remates, Bartolomé Mitre 1377.

GENERALES

Administración G. de las Usinas Eléctricas del Estado

SUMINISTRO DE UN TURBO-ALTERNADOR DE 10.000 KW.

Licitación

Llámase a licitación para la construcción, entrega y montaje de un turbo-alternador de 10.000 kw., con su plantel de condensación y accesorios, de acuerdo con el pliego de condiciones y especificación que los interesados podrán solicitar en esta Oficina, calle Julio Herrera y Obes N.o 1458, todos los días hábiles, de 9 a 12 y de 14 a 17 (sábados de 9 a 12). Las propuestas serán abiertas ante el Directorio el día lunes 5 de Setiembre próximo venidero a las 11 horas.—Montevideo, Junio 4 de 1921 — LA GERENCIA.

1165-mls., vns., gds., Jl. 8.

LA FRANCO-PLATENSE

(En liquidación)

De acuerdo con los artículos 23, 25 y 27 de los estatutos se convoca a los señores accionistas de la Franco-Platense (en liquidación) para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en Montevideo, calle 25 de Mayo No. 423 el 30 de Junio de 1921 a las 14 horas. Orden del día: Aprobación del informe, inventario, balance y cuentas de liquidación de la sociedad al 30 de Junio de 1921. — El Presidente, Luis J. Supervielle: El Secretario, Félix Benausse.

1129-Jul. 30

Compañía Swift de Montevideo

(SOCIEDAD ANONIMA)

CONVOCATORIA

De conformidad a lo establecido en el artículo 26 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 18 de Junio próximo venidero a las 11 a. m. en el local social calle Piedras 387 a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Lectura del Balance y Memoria anual.
2o. Renovación del Directorio.
3o. Nombramiento del Síndico y suplente respectivo.
4o. Constitución del Fondo de Pensiones.

El Directorio

Montevideo, Mayo 30 de 1921.

2097-Jun. 18

Banco de Préstamos Inmobiliarios

EN LIQUIDACION

Asamblea extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas y suscriptores de acciones del Banco de Préstamos Inmobiliarios en liquidación, para la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el 15 del corriente a las 4 p. m. en el local social calle 25 de Mayo N.o 411, para tratar:

1o. La venta en block del activo y pasivo de la sociedad y:

2o. Nombrar dos señores accionistas presentes a la asamblea para que aprueben y firmen en nombre de ésta, el acta que se labre de la misma.

Se previene a los señores accionistas y suscriptores de acciones que para asistir a la asamblea deberán inscribir sus acciones o cuotas de integración en las oficinas del Banco hasta el 13 del corriente. — Montevideo, Junio 3 de 1921. — La Comisión Liquidadora.

1134-Jun. 15

BEBED
CITRAL
REFRESCO DELICIOSO

ARADOS M^C CORMICK
DE 1 Y 2 SURCOS

NUMEROS = 30 y 50
No necesitan recomendaciones
Su marca constituye la mejor garantía de su bondad insuperable
MONTEVIDEO
UNICOS AGENTES
JUAN SHAW -- Calle RINCON, 414

Se Domina La Escrófula en los Niños, tomando la
EMULSION de SCOTT
como resultado de la benéfica acción del Aceite de Higado de Bacalao que entra su composición.
Compre solamente la legítima
Emulsión de Scott.

Pólvoras de Caza
Dupont
DE LAS AFAMADAS MARCAS
Indio y American Rifle
SERAN POSIBLEMENTE UNOS CENTESIMOS MAS CARO
PERO ESTO QUEDA AMPLIAMENTE RECOMPENSADO
Insista en obtener estas marcas en todas las FERRETERIAS y Casas del ramo de la Capital y Campaña
UNICOS IMPORTADORES — CROCKER Y Cia. — URUGUAY, 110 MONTEVIDEO

VAPORES

BANCOS

COMPAÑIAS FRANCESAS DE NAVEGACION

CHARGEURS REUNIS-Cie SUD-ATLANTIQUE-Sté. Gle. DE TRANSPORTS MARITIMES

Agente General: L. NICOL

Salidas aproximadas

Para Brasil, Vigo y Burdeos
Sierra Ventana — 8 de Julio
Liger — 11 de Agosto

Para Río Marsella y Génova
CORDOBA — 16 de Junio
Valdivia — 3 de Julio

Para Brasil y Havre:
OUESSANT — 15 de Junio
Malte — 4 de Julio

VIAJES EXTRA-RAPIDOS
Para Río, Vigo y Burdeos
Lutetia — 15 de Junio
Massilia — 13 de Julio

Vapores de carga:
Salidas semanales de Cargo-Boats para todos los Puertos Franceses, para Amberes y Hamburgo y Génova.

Se expenden billetes directos para Constantinopla, Beyrouth y demás puertos del Levante

Para todos datos dirijirse a la Agencia: 25 DE MAYO, 350 Esq. SOLIS
Pte.

Extracto de Malta Montevideana

ES EL MEJOR TONICO
Pte.

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET Co.

SALIDAS PARA EUROPA

ALMANZORA para SOUTHAMPTON alrededor Junio 11
ARAGUAYA id. id. Junio 25

SALIDAS DE LA PLATA (R. A.)

DEMERARA para LIVERPOOL alrededor Junio 8
DARRO " " " Julio 17

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Co.

SALIDAS PARA EL PACIFICO

ORUBA Junio 20

MACLEAN & STAPLEDON
CALLE PIEDRAS, 332.— Montevideo
Pte.

Navigazione Generale Italiana

Sociedades Reunidas Florio y Rubattino Lloyd Italiano

El vapor correo **P. MAFALDA**
Sale el 17 de Junio para Rio, Barcelona y Génova

El vapor correo **RE VITTORIO.**
Sale de Montevideo el 22 de Julio para Santos Rio, Barcelona y Génova

Por informes: ANTONIO PIAGGIO — 425, Calle Piedras, 427
1466-pte.

DON JUAN

novela por MIGUEL ZEVACO
Ya se ha puesto a la venta

COMPRELA CONTIEMPO

Precio del Ejemplar **$ 0.40**

Solicitela en esta Administración Rincón. 583

DESPACHANTES DE ADUANA

Americo Bazzani
Despachos de Aduana
Comisiones y Representaciones
Calle 25 de Agosto número 365
Tl. La Uruguaya 2135 (Central).
2427-pte.

Julio Morrison
Despachante de Aduana y Comisionista
Importación, Exportación y Tránsito
Solís, La Uruguaya, 310 Central La Cooperativa
1814 — SOLIS — 1820 Montevideo
1484-pte.

DELFINO Hnos.
CASA FUNDADA EN 1888
DESPACHOS DE ADUANA
Comisiones y Consignaciones
Teléfono: 1074 Central
441—CALLE PIEDRAS—441
MONTEVIDEO

Rafael Alonso Freire
Comisionista y Despachante de Aduana
URUGUAYA, 2192 Central y COOPERATIVA
25 DE AGOSTO, 378.—Montevideo
1914-pte.

VECINO & Cía., despachantes de Aduana y comisionistas. Importación, exportación y tránsito. Despacho de encomiendas postales.— Piedras 361. Dirección telegráfica: Vicinocia. Teléfono: La Uruguaya 1516 (Central) — Montevideo.
1511-pte.

Razzetti & Fiorito
Despachantes de Aduana
Calle Solís, 1464
Teléfono LA URUGUAYA, 913 (Central)
1426-pte.

Rodolfo Favaro
Despachante de Aduana
Calle Juan Carlos Gomez, 1461
Montevideo - Casilla Correo 109
Teléfonos: Compañía de Montevideo, 1001 (Central) Sociedad Cooperativa, 166
1609-pte.

Hector A. Saré
Comisionista y Despachante de Aduana
Calle Solís, 1464
Teléfono LA URUGUAYA, 891.—Montevideo
1425-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Uruguay 1223. Consultas de 15 a 17, exceptuando los jueves.
14-pte.

Dr. JOSE A RAMPINI—Especialista en asma, (Pulmón), corazón, estómago. 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas: de 2 a 4 p. m.
3631-pte.

Dr. JUAN A. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 1 1|2 a 3 1|2. Rincón N.o 730.
1664-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA.—Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493.
pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233.
1722-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X.
pte.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 1|2. 18 de Julio 909.
2117-h.n.o.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1486, esq. Uruguay. Consultas: de 3 a 6 p. m.
4629-h.n.o.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguayana número 2123 (Central).
3764-pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 12 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central).
3374-pte.

PARTERAS

NO MAS DOLORES: Mme. Noguez. Partera. Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y operaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 5. Colonia 1128. Teléfono: Uruguaya 589 (Central).
2424-pte.

PROFESIONALES

DENTISTAS

JOHN S. BRUNETT y S. SARTORI.—Cirujano-dentista. — Sistema americano. Sarandí 526, (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1533.
1810-pte.

MANUEL IRISARRI—Cirujano dentista.—Se especializa en la conservación de dientes naturales. Hora fija.—Ituzaingó 1412. Teléfono 3670 (Central).
Mis.vns.dgs-pte.

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN CEBALLOS Y. MAGUNA.—Escribano. Estudio: Florida 1492. Montevideo.
3419-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN (Oculista)—Consultas todos los días menos jueves y feriados, de [illegible] a 6. Canelones 1262.
9.Dbre31-1921.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires.
h.n.o-pte.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

JOVEN NORTEAMERICANO.—Que habla también el español, que desempeñó el puesto de jefe de serenos y de bomberos en el frigorífico Artigas, solicita empleo en cualquier empresa industrial o casa de comercio. Ofrece buenas referencias. Dirigirse: Juan C. Gómez 1126.—(Aviso rotativo).

REGIMEN BANCARIO—Interesante folleto por don Pedro Cosio. Está en venta en la Librería Barreiro, 25 de Mayo y Juan C. Gomez. Precio del ejemplar: pesos 0.60.
[illegible]

¡CITRAL! ¡CITRAL! — El dulce refresco preparado con jugo concentrado de limón y agua mineral Salus. Pídase en todos los Hoteles, Cafés, Bars.
(Aviso rotativo).

REUMATICOS — Beban CITRAL que es el refresco que contiene sustancias indicadas para el tratamiento antireumático.
(Aviso rotativo).

CASA Gregorio Guendelman, se hacen pozos semisurgentes a cualquier profundidad con garantía. Precios módicos. Se atienden pedidos de campaña. Yaguarón 1329. Tel. Urug. 3394 (Colonia).
1176-Jun. 8

DINERO ofrecido, préstamos sobre mercaderías, alhajas y transferencias de aduana, pólizas. Salsipuedes, 1810.
1021-Jun. 8

NO MAS SUFRIR

MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 491 (Cordón).
Pte.

Dirección de O. Municipales

LICITACION

Montevideo, Mayo 31 de 1921.
Convócanse, por segunda vez, postores para la construcción de un puente sobre el arroyo del Cerrito en la Avenida Gral. Flores, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones, que los interesados pueden consultar en la secretaría todos los días hábiles de las 14 a las 17 horas.
Las propuestas en el sellado correspondiente deberán ser presentadas personalmente por los proponentes el día 14 de Junio próximo a las 16 horas.
Se previene que el acto se efectuará cualesquiera sea el número de licitadores que se presenten — La Dirección.
1103-Jun. 14

Bebed AGUA SALUS

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El magnífico vapor-correo
Infanta Isabel de Borbón
Saldrá el día 2 de Julio de 1921, a las 10 p. m., recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz y Barcelona.

El vapor-correo español
Reina Victoria Eugenia
Saldrá el día 2 de Agosto de 1921, a las 10 de la noche, para los siguientes puertos: Las Palmas, Cádiz y Barcelona.
Por más informes, recurrir a sus agentes, PEDRO FERRES & Cía., calle Cerrito No. 278.
Pte.

Dirección de O. Municipales

LICITACION

Montevideo, Mayo 30 de 1921.
Convócanse, por segunda vez, postores para la construcción del adoquinado en la calle Baltasar Vargas (ex-San Martín), entre las de B. Cavia y Wáshington, de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones, que los interesados pueden consultar en la secretaría todos los días hábiles de las 14 a las 17 horas.
Las propuestas, en el sellado correspondiente, deberán presentarse personalmente por los proponentes el día 10 de Junio próximo a las 16 horas.
Se previene que el acto se efectuará cualesquiera sea el número de licitadores que se presente. — La Dirección.
1098-Jun. 10

BANCO FRANCES

Supervielle y Cía.
(SOCIEDAD COLECTIVA)
ESTABLECIDO EL AÑO 1867
423 — 25 DE MAYO — 427
MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo

COFFRES-FORTS (Cajas de Seguridad)
para el servicio del público

CASA EN BUENOS AIRES
Supervielle y Cía.
100, SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

J. M. GORLERO
Gerente
Pte.

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado . . . . . . $ 2.060.000
Fondo de reserva . . . . . . " 1.440.000
DIRECTORIO — José Saavedra, presidente, doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Pedro de Santayana y Pedro Aramendía, vocales

Realiza toda clase de operaciones bancarias

ARTURO DAVIE,
Gerente.
Pte.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1862
EN MONTEVIDEO: Sucursal, Cerrito 418; Agencia, Río Negro 1639
AGENCIAS EN PAYSANDÚ Y SALTO

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia), NUEVA YORK (Agencia)
SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.
El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. — GIROS POSTALES sobre Italia
ABRE CRÉDITOS PARA IMPORTACIÓN DE MERCADERIAS
Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros, Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.
Edo. RICHARDS, Gerente.
Pte.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Calle 25 de Mayo, 402

Capital autorizado . . . . $ 5.000.000
" realizado . . . . " 3.000.000

DIRECTORIO — Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vice-presidente; Antonio Otegui, secretario; Dr. José V. Carvallido, Antonio Raffo, vocales: Esteban E. Elena, director gerente.
DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES
Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente	1	% anual
" cuentas corrientes acreedores	2	% "
" plazo fijo a 3 meses	4 ½	% "
" " " " 6 "	5	% "
" " " " año	6	% "
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses	4 ½	% "
" " " " 6 "	5 ½	% "
Alcancías hasta $ 1000, después de 3 meses	6	% "

COBRA:

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones — Convencional
3439-pte.

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

LONDRES, MANCHESTER, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FE, RIO DE JANEIRO, SAO PAULO, BAHIA Y PORTO ALEGRE, RIO GRANDE, PELOTAS, PERNAMBUCO.
Montevideo: Calle Zabala N.o 1480.—Agencia Avenida Rondeau número 1681

Tipos de intereses hasta nuevo aviso:

En Cuentas Corrientes a la vista . . . 1 o/o anual
Otros depósitos . . . . . . Convencional

Caja de Ahorros

A Vencer cada 3 meses . . . . . **5** o/o anual
" " 6 " . . . . . **6** o/o "

El Banco recibe Títulos Valores de Bolsa, etc., en custodia.

1.o de Octubre 1920 — Charles W. Drever, Gerente.
pte.

Banco Español del Río de la Plata

— Calle 25 de Mayo esquina Zabala —
CASA MATRIZ - BUENOS AIRES - Reconquista núm. 200

Establecido en 1886

Moneda legal.

Capital suscripto	$ 100.000.000.—
Capital realizado	" 98.875.380.—
Fondo de reserva	" 49.380.452.97

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.
Sucursales en el Exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Vigo. Corresponsales directos en todos los países.
Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.—Cobranzas, cupones y dividendos, se reciben valores y títulos en custodia.—Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.
Hasta nuevo aviso, abona por depósitos:
En cuenta corriente, 1 o|o anual.
A plazo fijo, Convencional.
En caja de Ahorros:
Desde $ 1 hasta $ 1.000, 6 o|o anual.
Mayor cantidad, Convencional.
Cobra por anticipos en cuenta corriente, vales y conformes, convencional.
Montevideo, 1.o de Octubre de 1920.

Compañía de Aguas Corrientes

(SECCION OBRAS SANITARIAS)

STOCK PERMANENTE DE

Baños — **Lavatorios**
Bidets — **Water-Closets**

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de venta — ZABALA esq. RINCON
Pte.

Banco Anglo-Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

CALLE ZABALA ESQUINA PIEDRAS

Casa Matriz: LONDRES.

CAPITAL Y RESERVAS £ 13.000.000

Pagamos hasta 6 °|. en Depósitos fijos
Y EN CAJAS DE AHORROS
377-v.a.in.-ote.

Banco de Crédito

CASA CENTRAL: Misiones, 1423

AGENCIA: Grecia, 431 — (Villa del Cerro)

Capital integrado $ 2.500.000.00
Reservas. . . . . " 483.210.82

PAGA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros 6 o|o anual
A Plazo fijo . . . . 6 1|2 " "

Entrega **Gratis Alcancías** a los depositantes

Emite giros sobre todas las ciudades y pueblos de América y Europa

Realiza toda clase de OPERACIONES BANCARIAS

LONDON & BRAZILIAN BANK, Limited

1477-CALLE ZABALA-1477

Capital suscripto (150.000 acciones de £ 20 c|u.) £ 3.000.000
Capital integrado . . . . . . " 1.500.000
Fondo de reserva . . . . . . " 1.500.000
CASA MATRIZ: 7, Tokenhouse Yard, Londres, E. C.

SUCURSALES

INGLATERRA: Manchester (36, Charlotte Street). — BRASIL: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre y Pelotas. — ARGENTINA: Buenos Aires y Rosario de Santa Fé. — FRANCIA: París, (5 Rue Scribe). — ESTADOS UNIDOS: Nueva York (Agencia), 56 Wall Street. — PORTUGAL: Lisboa, Oporto.
El Banco tiene Corresponsales en las principales ciudades y pueblos de Portugal, Francia, España, Italia, Bélgica, Noruega, Suecia, Dinamarca, Holanda, Suiza, Grecia, Serbia, Turquía, Siria, Palestina, Egipto, Norte y Sud América, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia, India, China y Japón.
El Banco emite Giros y Cartas de Crédito sobre todos los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En Cuenta Corriente a la Vista	1 %	anual
Por Depósitos a 30 días de aviso	[illegible] %	"
" " " 60 " "	[illegible] %	"
" " " 3 meses fijos	[illegible] %	"
" " " 6 " "	[illegible] %	"
En Caja de Ahorros con libreta a vencer cada 3, 6 ó 12 meses, hasta	[illegible] %	"

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.
F. B. HILL, Gerente.

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

CASAS PARA ALQUILAR

BAJAS—Buenos Aires No. 390, 8 piezas, $ 250.00; Vizcaya (Cerro) No. 728, 3 piezas, $ 16. [illegible]; Camino Viana s|n., 3 piezas, $ 12.00; Samuel Lafone (Cerro) s|n., 3 piezas $ 16.00; 21 de Septiembre No. 301, 5 piezas, $ 120.00; Cebollatí No. 1994, 8 piezas, $ 100.00; Bella Vista y Reconquista s|n., 3 piezas, $ 24.00; Uruguay No. 1351, 5 piezas, $ 60.00. ALTAS—Colonia No. 1518; 9 piezas, $ 1310.00. QUINTAS — Agraciada No. 927, 6 piezas $ 150; Millán No. 682, 8 piezas, $ 100.00; La Paz (Pueblo) s|n. 11 piezas, $ 100.00; Camino Carrasco y 20 de Febrero s|n., 11 piezas, $ 55.00; Camino Carrasco s|n., 5 piezas, $ 25.000.
Pte.